









AÑO 10.º

NÚM. 113.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

LA

# ESPAÑA MODERNA

Director: **JOSE LAZARO**

—  
**MAYO 1898**  
—

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

*Calle de Blasco de Garay, núm. 9.*





LA

ESPAÑA MODERNA

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

Director JORGE LARREA

MAYO 1935

ESPAÑA

Publicación de la Editorial Espasa y Calpe, S. A.

Deposito legal: A. 10.177-35



## ESTUDIO SOBRE SUDERMANN

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEU BARCELONÉS

No sé qué periódico extranjero publicó hace algún tiempo en una de sus planas los retratos de los más eminentes escritores del Norte, si mal no recuerdo los de Ibsen, Björnson, Strindberg, Brandes (el gran crítico de Copenhague), Mæterlink, Hauptmann y Sudermann. Si fuera yo á decir que la contemplación de esos rostros exóticos produjo en mi espíritu una sensación semejante á la que nos causan ciertas disparatadas pesadillas, verbigracia la que originaría el soñar que mientras contemplábamos en el polo los resplandores de una aurora boreal, aparecería repentinamente una manada de osos blancos, comparándola con esta sensación de un espanto paralizador, tal vez exagerara la impresión sufrida. Pero creo no separarme mucho de la antimetáforica realidad declarando que aquellos cráneos irregulares, aquellas facciones exageradas en todos los sentidos, aquellas barbas de salvaje y aquellas cabelleras erizadas como crines, evocan en la fantasía imágenes extraordinarias é inconcebibles hasta tal punto que, por una rara asociación de ideas, mientras los ojos de fuera contemplan los retratos de esos pacíficos literatos, frente á los ojos de dentro mil figuras fantasmagóricas forman un cuadro



de borroso dibujo, que por un momento, una décima de segundo nada más, nos permite entrever algo así como una carga de caballería, como una carga de caballería mandada por Atila.

—Parece uno de los tártaros de Gengiskan—me dijo señalando uno de los retratos un compañero en contemplación.

Y, efectivamente, viéndolo de una sola ojeada, tártaro que no teutón parece Sudermann con su cráneo cuadrado y perfectamente braquicéfalo, su cuello redondo y recio, su nariz amplia y grande, su cuerpo de robusta contextura y sus barbas espesas y blondas, barbas de antiguo lansquenete, como diría el original del retrato si á él le incumbiera la misión de describirlas, barbas en las que se pierden las puntas del bigote como las aguas de dos arroyos al desembocar en un estanque.

«¡Uno de esos tártaros de Gengiskan!» repetía yo para mis adentros, fijándome detalladamente en cada una de las imágenes que ofrecía el periódico; y llevando al terreno de las letras el más íntimo significado de la frase, pensé en el genio, como lo concebimos todos, primitivo y espontáneo, pujante, brioso y de fecundidad desbordadora, *tártaro*, en una palabra, y me puse á cotejar unos con otros los siete retratos. Advirtiendo en los de los escandinavos Brandes, Björnson y Strindberg cierta tendencia á parecerse al de Ibsen, en el del belga Maeterlink la expresión estática del místico de todas las edades, y en los de Hauptmann y Sudermann el aire bonachón y satisfecho del artista que ha logrado ya el pedazo de gloria á que aspiraba, rectifiqué el pensamiento de mi amigo. Entre esos escritores sólo había un *tártaro*, Ibsen, ese Ibsen de facciones que insultan y acometen, de mirada que hierre y humilla, ese Ibsen que más que maestro es toda una era para la literatura septentrional. De los otros podría decirse, con harta más razón que dijo Nietzsche de Wagner, «que son decadentes ultrarefinados, llegados con retraso en el anochecer de una época de gran cultura, pero que saben usar con arte



maravilloso de cuantos recursos acumularon anteriores edades y producen obras raras y curiosas, sabias y complejas, de colores espléndidos y halagadores como los de un crepúsculo vespertino ó una tarde de otoño, pero obras más bien extraordinarias que verdaderamente bellas, á las que falta la nobleza legítima y la perfección ingenua, triunfal y segura de sí misma.» No; Sudermann no es el genio en cuyo mágico laboratorio cerebral se forja una concepción nueva del arte ó de la vida; no es tampoco el decadente crepuscular como Daudet, como Tennyson ó como Zola, que por alquimia rara hacen de sus obras espejos gigantescos donde se reflejan ideas, sentimientos y bellezas de épocas moribundas; es sencillamente, como Galdós y como Annunzio, el talento de primera fila que llega tarde á la inauguración de un arte nuevo, y que encontrando forzadas por el genio—*Heroe* según Carlyle, ó *Sobrehombre*, según Nietzsche—las puertas del porvenir, no tiene otra misión que la de franquearlas con paso decidido para arrastrar en su seguimiento á las muchedumbres detenidas al pie de los umbrales.

Y este es ya mérito bastante para que se le conozca y se le estudie.

\*  
\* \*

Hace cuarenta y un años que nació Sudermann en la Lithuania, región fangosa y fría de esa Prusia oriental, descrita con tanta complacencia en sus novelas. Perteneían los padres de Sudermann á esa nobleza campesina del Nordeste de Alemania, que en estos tiempos de industrialización burguesa defiende sus derechos, sus propiedades, su elevación y sus prejuicios, con el heroísmo ejemplar y admirable con que defienden la corbata y el sombrero los desposeídos condenados á vivir entre el pueblo.

Caracteriza á esa nobleza, á la que debe Prusia su supremacía en el Imperio, una exaltación de las cualidades alema



nas; afectuosa, sentimental, alegre, altiva y digna, su amor, según Reclus, degenera fácilmente en misticismo, sus sentimientos en sensiblería, su alegría de vivir en arrogancia, su cólera en furor y sus sentimientos en odios rencorosos. Apegada al terruño, con un patriotismo tenaz é intenso, la nobleza de Prusia se encierra en sus campos en lugar de emigrar, como la nuestra, á las ciudades donde la absorben los aventureros de la política y los advenedizos del comercio. Constituye la fuerza de aquella aristocracia una profunda convicción de superioridad y una fe absoluta en su destino, que á la par que la dotan de un sentimiento enérgico de solidaridad, la hacen egoista é implacable para con aquellas de sus familias que se dejan caer en las sacudidas de la democracia hambrienta y conquistadora.

Y precisamente nació Sudermann en una casa resquebrajada por las deudas, «palabra terrible—dice él mismo—que no cesa de retumbar en los oídos, que nos hace despertar sobresaltados, que infunde en nuestros sueños espantosas visiones..... que se yergue de trimestre en trimestre..... agrandándose de día en día, ante los ojos preñados de angustia, y dispuesta á precipitarse sobre nosotros y aplastarnos con el peso de su mole gigantesca.»

La vida no ha debido de sonreír á la infancia de Sudermann. Cuantos saben leer entre líneas no desconocen que en su novela *El Deseo*, el estudio sobre la primera formación del alma de *Olga* no puede ser el resultado de una adivinación psicológica: ese estudio es autobiográfico. Sudermann ha conocido la compasión despreciativa de los antiguos amigos, el aislamiento de su familia, la ruptura con los parientes ricos, la humillación respecto de los condiscípulos, la renuncia dolorosa á la carrera ambicionada y la hostilidad del medio ambiente que suele vigorizar la voluntad, y en los casos en que la embota y anonada, aguza la sensibilidad y centuplica la inteligencia. ¡Fenómeno curioso! Al derribar la democracia los pedestales donde se elevaban las familias antiguas, ha



producido una raza orgullosa y fuerte de hombres que sufren y observan, odian y estudian, sobrios por necesidad y refinados por temperamento, aristócratas y revolucionarios á la vez, superiores á las gentes con quienes viven, y capaces de arrastrarlas en su seguimiento: la raza de los futuros dominadores.

La juventud de Sudermann fue ruda. Tuvo que invertirla en ganarse un salario, dando lecciones á domicilio; y ¡tanto mejor!..... debe á tal ocupación ese conocimiento íntimo de las cuestiones de familia que forman el nudo de la mayor parte de sus obras. Al cabo de algunos años consiguió una plaza de profesor en un colegio de la ciudad. Hizo el azar que contrajera amistosas relaciones con varios periodistas, y frecuentando las redacciones se inoculó en su espíritu el *virus* literario. Fue periodista de provincia dos ó tres años, al cabo de los cuales tomó un día el tren de Berlín, dispuesto á conquistar la ciudad imperial.

\*  
\* \*

Eran aquellos años de una ebullición literaria que no trascendía aún á la superficie. El triunfo del militarismo y la política bismarkiana habían interrumpido bruscamente el curso de la producción intelectual que sucedió á Heine y á Schopenhauer, producción ya de por sí poco importante. Quedaba Nietzsche, es cierto, pero escarnecido y ridiculizado por una crítica oficial puesta al servicio de escritores como Freytag, Arronges, Hugo Lubliner, Blumenthal, Frenzel, Godofredo Keller, Spielhagen y Paul Heyse, medianías respetables por sus canas. El genio alemán parecía muerto definitivamente. La joven Alemania, pudo decir un crítico, no es ya ni joven ni Alemania—*so wenig jung wie deutsch*.

Pero había una juventud que no podía conformarse con que la vida consistiera en inscribirse en un regimiento y en sacrificar la nación á las miras políticas de un ministro; y de esa juventud surgió una conspiración preparada en la sombra.



Dió la señal Arno Holz con su *Buch der Zeit*, *Libro de los tiempos*, publicado en 1886. Fue en vano que la crítica oficial lo combatiera con el silencio y con el ridículo. Aquel libro llegó á ser el Breviario de una juventud revolucionaria, que á partir de entonces comenzó á concertarse en los cenáculos. Los hermanos Hart reunieron á su alrededor á Arno Holz, á Henckell, á Erich, á Hartleben, á Habfe, á Bølsche, á un jovencito entonces, Gerardo Hauptmann. Y surgió de aquel cenáculo la revista *Jung Deutschland* (La Joven Alemania).

No pasó mucho tiempo sin que se erigieran nuevas capillas literarias rivales de esta, una de ellas levantada por un crítico, Bleibtreu, redactor en jefe de la *Magazin für der Literatur des In-und Auslandes* (Revista de la literatura alemana y extranjera), quien agrupó en torno suyo á Conradi, Stein, Kretzer y algunos otros jóvenes. Coincidió aquella época con la producción de las grandes obras literarias del siglo. Los libros de Ibsen, Tolstoi y Zola llegaban sembrando ideas grandes, y como los alemanes, como gentes de un país central, se dejan influir sin resistencia por extrañas corrientes de opinión, no le costó gran trabajo á Gerardo Hauptmann lograr la jefatura de aquel movimiento juvenil con su drama *Vor Sonnenaufgang* (Antes del alba)—rara asimilación de *La Obra* de Ibsen, *La Tierra*, de Zola, y *El Poder de las tinieblas*, de Tolstoi—estrenado en el *Teatro libre* de Berlín.

Fundáronse sinnúmero de revistas y periódicos y abriéronse hasta cuatro teatros más para colocar las producciones de los jóvenes, y la crítica oficial, viendo la imposibilidad de seguir guardando silencio, tuvo que recurrir á otro sistema.

Sudermann supo aprovecharse de aquel movimiento, dándose á conocer por diversos trabajos literarios publicados en revistas y periódicos, pero apartándose de los cenáculos y librándose hábilmente, por lo tanto, de las persecuciones y las censuras que recaen en todos los países sobre los portaestandartes de cualquier agitación renovadora. Mientras Hauptmann ha encontrado siempre cerradas las puertas que condu-



cen al gran público, y aun hoy en día, después de que sus dramas *Los Tejedores* y *Almas solitarias* han sido traducidos á todos los idiomas, es sólo conocido por la minoría intelectual, Hermann Sudermann, apoyado por los literatos viejos para oponerlo á la invasión de los cenáculos, halló abiertos desde luego los teatros aristocráticos y las revistas de mayor circulación, á pesar de que sus primeras producciones, de cierta trascendencia, la novela *Sorge Frau* (La Mujer gris), de la que ya hablaré más adelante, y el drama *Sodoms Ende* (El fin de Sodoma), un cuadro de costumbres berlinesas cuyo protagonista es un escritor que se deja absorber por la sociedad, más bien eran reveladoras de una esperanza artística, que no de una realidad efectiva.

Y así, cuando Sudermann, en plena posesión de sus facultades, arrojó al público sus obras principales, los dramas *La Honra y El Hogar*, y las novelas *El Molino silencioso*, *El Deseo y Lo pasado..... pasado*, alcanzaron sus producciones dramáticas un número de representaciones desconocido hasta entonces en los teatros de Berlin y Viena, y sus libros se vendieron por cientos de miles de ejemplares. Donde juzgaron hallar los antiguos literatos un dique contra el renacimiento literario, encontraron una catarata que los anegó definitivamente.

Por desgracia, la popularidad excesiva tiene también sus inconvenientes. Le valió por de pronto la impopularidad de los cenáculos, donde, según la atinada expresión de Eduardo Rod, no se proclama genio más que á los escritores ignorados. Y hoy mismo, la crítica, que en otro tiempo contribuyó á elevarle, se revuelve contra él. Le acusa Ernesto Vachler de haber desnacionalizado el drama alemán, produciendo obras de tesis y de tendencia imitadas del extranjero; le califica Ola Hansson de pertenecer á la categoría de los Jorge Ohnet internacionales; los decadentes le reprochan su estilo; Poppenberg, censurando la cronológica regularidad con que sus obras se publican, le llama fabricante de libros, y Litzmann ha descubierto hace poco que la obra de Sudermann es una ¡¡mera



continuación!! del realismo iniciado en Alemania por Freytag con su *Debe y Haber*.

\*  
\* \*

¿Carecen de todo fundamento esas censuras? ¿Puede aplicárseles el verso paradójico

*Para hablar sin razón siempre hay razones,*

ya que en razonamientos las fundan esos críticos?

Para contestar á esas preguntas y cumplir al propio tiempo mi tarea de bosquejar la personalidad literaria del escritor alemán contemporáneo que ha logrado mayor público, me es preciso analizar, siquiera sea sumarísimamente, las obras á las que debe su renombre. Pocas páginas dedicaré al autor dramático, y no porque á mi juicio sea inferior al novelista. Caracteriza precisamente á Sudermann ese manejo de las proporciones, ese acierto de carpintería, ese procedimiento sabio y rebuscado que en todos los órdenes literarios, pero particularmente en el teatral, cautiva á la inmensa mayoría del público, y le mueve á premiar con su aplauso al escritor que por una gradación bien combinada le ahorra el trabajo de adivinar la finalidad íntima de la obra, subrayando, por decirlo así, los pensamientos capitales.

Cierto que á las veces encuentra uno en sus dramas escenas lánguidas, pero de una languidez que, en vez de adormecernos, hace surgir las ideas del fondo de nuestra alma; de una languidez que me hace recordar el conocido pensamiento de Maeterlink: «Siempre me ha parecido que el anciano que vegeta en un sillón, sorprendiendo en las cosas que le rodean las leyes eternas de la vida, vive en realidad más intensamente que el amante que estrangula á su querida, que el militar que logra una victoria, y que el esposo que venga su honor.» Cierto que hay algunas escenas en sus dramas, como en todos los dramas de Ibsen, como en *Los Condenados* de nuestro Gal-



dós, en que los personajes parecen espectros; su idioma nos es extraño, y al mover los actores los labios, se diría que funciona un instrumento que pone en comunicación á espíritus alejados de nosotros, almas que nos contemplan desde las regiones de la muerte. Pero la obsesión dura poco. Sudermann no se olvida del público; los personajes se mueven de nuevo; la acción se encarrila, y si el autor prusiano no se conformaría con suscribir la fórmula del genial Dicenta para las obras dramáticas, «acción, pasión y caracteres,» es porque Sudermann—y el autor de *Juan José* asimismo—procura que sus obras conduzcan á algo más que á entretener al público durante las dos horas del espectáculo.

Si no dedicamos á las obras dramáticas de Sudermann el espacio que á sus novelas consagraremos, no es por lo tanto á causa de su inferioridad, sino porque los dramas principales de Sudermann *Die Ehre* y *Die Heimath* son conocidos ya del público español; *Die Ehre* (*La honra*)—que debió en parte su éxito prodigioso á la labor de Schopenhauer, que acostumbró á los alemanes á juzgar el honor como una cosa contingente y subjetiva — ha [sido traducida por el sabio Miguel de Unamuno y adaptada á los prejuicios de nuestro público por el laborioso crítico Villegas en la obra titulada *El bajo y el principal*; *Die Heimath* (*El hogar*), á cuyo exitazo contribuyeron las violentas discusiones que provocara en Alemania y fuera de Alemania, ha sido traducido á nuestro idioma y estrenado en el teatro de la Princesa con el título de *Magda*. Por otra parte, han merecido entrambos dramas estudios tan hermosos de nuestros literatos que, especialmente después de las crónicas profundísimas de Mariano de Cavia, sería nuestra labor perfectamente inútil.

Además de estos dramas y del *Sodoms Ende*, cuyo pensamiento no es muy nuevo, pues recuerda, entre los de otras obras, el de *Mensonges*, de Bourget, le han valido considerables éxitos su comedia *Batalla de mariposas*, su drama fantástico *Moriture* y su drama bíblico *San Juan Bautista*. Es la



*Batalla de mariposas*, como su novela *Las bodas de Violante*, el *tour de force* de un autor naturalmente trágico que se empeña en hacer reír, y lo consigue; pero forzando su talento, desquiciando las situaciones, agrandando el ridículo exageradamente, imponiendo á la fuerza un regocijo extraño y falso, semejante al que nos causa Dostojewski, el autor de la *Casa de los muertos*, con *La mujer agena*, parecido al que debieron causar al pueblo milanés las bromas celebradas por los locos del manicomio en estos últimos Carnavales.

*Morituri* son tres actos, sin otro objeto que presentarnos la muerte por amor en tres distintas épocas: en la primera, se trata de un antiguo germano; en la segunda, de un oficial contemporáneo, ambos pertenecientes á esa especie brutal de hombres instintivos y enérgicos, á esos *Junker* teutones, en el conocimiento de los cuales nadie supera á Sudermann. El tercer acto, que se desarrolla en una sociedad fantástica, nos muestra á dos *filósofos*, un cortesano y un pintor, que acaban por convencerse de que no vale una mujer coqueta el trabajo de matarse por ella.

*San Juan Bautista*, estrenado recientemente con gran éxito, es un estudio de aquel profeta misterioso, que por aparecer en el ocaso de la civilización hebráica, carece de la fuerza de sus antecesores y tiene que huir á los desiertos para proclamar el advenimiento del Mesías, en donde la tradición, el recuerdo de los días heroicos y los residuos de las creencias ancestrales le valen sus discípulos.

San Juan ya no se acuerda del Hombre á quien bautizara en el Jordán; devorado por la duda, envía desde la prisión donde le encerró Herodes dos mensajeros que le pregunten: «¿Eres tú ó tendremos que esperar á algún otro?» Porque Juan anunciaba al Mesías como á un rey irascible y vencedor, que aniquilara definitivamente á los enemigos de Judea. Al cabo se convence de que las profecías se han realizado; puesto en libertad, al ver que Herodes y Herodías se atreven á ensuciar el templo, desea condenarlos á la lapidación, pronuncia el ana-



tema, y cuando el pueblo espera que lance el profeta la primera piedra para arrojarse sobre ellos, recuerda Juan la máxima de Cristo, «perdona á tus enemigos», y la piedra se le cae de la mano.

Es, pues, Sudermann, como asegura Vadler, un dramaturgo de tésis, pero no un dramaturgo de tendencia. Más hábil que Ibsen, su gran maestro, en cuanto al procedimiento, deja hablar á los hechos, y lejos de torcerlos para legislar sobre ellos, como hace Dumas (hijo), se cruza de brazos y sonríe al público en el momento del aplauso, legándole la misión de comentarlos.

\*  
\* \*

¡Los dioses han muerto!, exclama Nietzsche, en un acceso de pesimismo cruel..... pero la vida, digna de ser soñada y de ser conocida, le brinda sus tesoros, y el sombrío pensador sacude la cabeza, y en un arranque de idealismo desenfrenado completa el pensamiento: «Ahora es preciso que surja el Sobrehombre.»

Sí; es preciso que surja un hombre-idea que sea al mismo tiempo el hombre-voluntad: el hombre armipotente, el mago hipnotizador que agrupe en torno suyo á cuantos anhelamos una vida más grande, más noble, más intensa; el Brandt que nos arrastre, no al desierto de hielo donde fenece con su ideal el héroe de Ibsen, sino á otra nueva tierra donde el dolor fecundo temple con brío nuestras almas, ejercitándolas para el placer supremo de conquistar libremente nuestra parte de sol; es preciso que surja el sobrehombre mesiánico cuyo valor heroico nos mueva á desprendernos de esa joroba del pasado que nos impide realizar nuestros ensueños; es preciso que surja el ser apocalíptico cuya voz estruendosa lleve á un nuevo Canaan á cuantos nacen para ser, para ser algo distinto de lo



que han visto, de lo que les rodea, para unir su nombre á un hecho propio, á una idea personal, y abandone definitivamente en Josafat á las muchedumbres que se cuelgan de nuestros brazos para estorbar sus movimientos, y hombres líquidos que se disuelven por la fuerza en su movilidad inerte, cuerpos que pasan por la vida sin dejar huella, embriones rutinarios ó imitativos que nacen muertos.

Pero antes del advenimiento del sobrehombre, tienen que perecer muchos en la brega, por *hacerse* una vida conforme al ideal. Por todas partes, aun en el seno de las familias más apegadas á las viejas costumbres, nacen seres inadaptables al ambiente en que crecen, distintos de sus padres, de sus hermanos, de sus amigos. Aportan á la vida una aspiración peculiar, más ó menos hostil á los suyos, y trabajan por realizarla. Mas el montón de los mediocres no se deja arrollar. Contrarresta el esfuerzo del nadador, la fuerza ciega y bruta de la corriente adversa. Si el ambicioso es un hombre de acción pronta y enérgica, se procura detenerle con el gimoteo de los débiles ó con los ladridos del remordimiento. Si es un hombre de ideas ó de ensueños, se le amarra de pies y manos. Ha de ser de todos modos un ser extraordinario, si en el caso de no caer en la lucha le quedan fuerzas para gozar de la victoria.

Pues bien; en esa lucha, cuya trascendencia adivinara Enrique Ibsen con su clarividencia de genio, pero que formuló concretamente Nietzsche, estriba el más íntimo pensamiento de las obras de Hermann Sudermann, especialmente en sus obras novelescas. «Hay seres que dicen «sí» á la vida—exclama Nietzsche—y son dignos de perpetuarla: yo soy de esos, y aunque ignoro si la vida es buena ó mala, quiero, puesto que vivo, que sea espléndida, triunfal y lujuriente.» La mayor parte de los protagonistas de las obras de Sudermann son también de esos, pero nacen en un medio que no les conviene, y se revuelven para escapar á su afrentosa tiranía: los fuertes triunfan; los débiles abdicán ó perecen; busquemos en el desenlace esa «justicia poética» á que aspiran los espíritus peque-



ños. Cuando el drama es catastrófico, Sudermann dice al lector acongojado: «¡Sé más fuerte!»

\*  
\* \*

En su primer novela de cierta importancia, se vale Sudermann de un simbolismo un tanto obscuro. Según reza una fábula alemana, vivió en otro tiempo un hada, vestida con traje *gris*, á quien llamaban la Dama Sin Sosiego. Pasó *La Mujer gris* por una cabaña en la que acababa de dar á luz una mujer tan pobre que no podría mantener á su hijo. *La Mujer gris* se ofreció como madrina á cambio del alma del infante. Pero el niño, criado sin alma, no era dichoso, no sonreía, y su madre buscaba en vano quien se la prestara. Se dirigió inútilmente á las estrellas, á las flores y á las bestias, hasta que una muchacha ofreció su alma al joven. Por desgracia no podía éste cogerla, porque un velo gris que la Dama Sin Sosiego había colocado en la cabeza le impedía verla, y no desapareció ese velo hasta que el joven se «libertó á sí mismo» sacrificando cuanto le era querido.

Ahora he aquí el argumento de la novela. Paul Meyhofer, hijo de un alcoholizado, es el súfrelotodo de la casa. Pesa sobre él la mala vida de su padre; de muchacho es la víctima de sus camaradas; ya hombre, tiene que reparar los derroches de su progenitor, arrancando de los residuos de la propiedad familiar el dote de las hermanas y la carrera de los hermanos. Ya ha hecho la vida, tan sombrío y huraño, que ni siquiera advierte el amor que le profesaba la hija del comprador del «Valle de Helena», la antigua propiedad del padre de Paul de Meyhofer.

El anciano, á quien el infortunio mal conllevado y el alcohol han hecho perder el dominio de sí mismo, sale una noche con una lata de petróleo al objeto de incendiar el «Valle de Helena». Al saberlo, no tiene tiempo Paul para detenerle. Se pregunta la manera de evitar el crimen. Una idea se le



ocurre, loca y extraordinaria, pero cuya eficacia no le ofrece dudas. Sin perder tiempo pega fuego á la propia hacienda. El resplandor de las llamas sorprende á su padre y le hace desistir de sus propósitos. El crimen se ha evitado, y aunque muere el anciano de una hemiplegia contraída en el susto, el sublime desprendimiento de Paul le vale la mano de su amada y con esa mano la parte de felicidad á que aspiraba. Del mismo modo que en el ejército es corriente que sean los soldados más tímidos y sufridos en el cuartel los más capaces de una resolución heroica en el instante del peligro, así en tan sugestiva novela una voluntad adormecida en una inconsciente servidumbre, despierta con estrépito, anhelosa de cumplir su destino, y realiza un propósito estupendo.

Como Nietzsche al emanciparse de las ideas adquiridas se encontró á sí mismo, según la feliz expresión de Lichtenberger; como *Magda* al desprenderse de los lazos que la amarran á la casa paterna proclama su derecho á la vida y al amor, Paul Meyhofer, sacrificando cuanto le era querido, recobró la posesión de su alma, puesta hasta entonces al servicio de los demás, y con la posesión de su alma el derecho á pensar en él, á vivir para él, á tener corazón y á obrar según se lo dictaran sus afectos.

Pero este triunfo del individualismo dista mucho de ser decisivo. Paul Meyhofer ha conseguido ciertamente la mujer ambicionada; esa no es toda la felicidad; en adelante pesarán sobre su destino esos hermanos á los que hizo huérfanos, y la opinión pública, que malignamente le acusó de incendiario en los primeros días. No es muy envidiable la existencia ulterior que deja adivinar Sudermann al concluir la novela. Las energías de Meyhofer han debido de quebrantarse grandemente al resolverse en su determinación desesperada; ¿cómo ha de luchar en lo futuro contra el remordimiento y la coacción social que en todos los segundos habrán de amargarle su tranquilidad?

Esos fantasmas *reales* que se llaman remordimiento y opi-



nión pública, se ciernen amenazadores sobre el protagonista de Sudermann. ¿Lograrán anonadarle? La respuesta es difícil y trascendental. En otro tiempo, cuando lo que Nietzsche llama *moral de los esclavos* no había aún disuelto las energías de la raza dominadora, se preocupaba ésta muy poco de las coacciones morales. Hoy día la opinión pública es casi omnipotente; nos envuelve como una segunda atmósfera; si nos es favorable, es una aureola donde se desvanecen nuestros pecados; si nos es adversa, envenena nuestros pulmones con el vaho carbonoso de una combustión subterránea, nos corta el aliento, nos atenaza, nos ahoga. No es necesario enemistarse con el medio ambiente para verse obligado á luchar contra él; basta ser otro *distinto* que nuestros allegados y convecinos, y aspirar á una existencia que se salga del patrón establecido. Sin embargo, no faltan individualidades poderosas que, lejos de plegarse ante la malquerencia general, se templan y endurecen en la brega. Pero suele servir de contrapeso á esta energía una gran necesidad de amistad, de admiración y de ternura. Esa dosis de apego que las otras gentes destinan á sus hábitos ó á sus prejuicios, la dedican ellos á los seres privilegiados que han merecido sus cariños. Y por desgracia, en muchos casos la realización de una aspiración personal no puede lograrse sino á costa de esos seres queridos que para ellos representan la opinión pública y el deber, y llegan á encarnar en su conciencia. Apenas si se encuentra un artista, un innovador, un ambicioso que no haya tenido que chocar contra sus allegados, y á las veces el choque es tan rudo, que aun la misma victoria no deja en pos de sí más que remordimientos, remordimientos que en lo sucesivo se le colgarán de los talones para estorbarle en su camino.

Si la realización de nuestro destino consiste, como asegura Nietzsche y repite Unamuno, en llegar á ser lo que somos, en seguir los impulsos de ese «Sabio ignorado y poderoso que se oculta detrás de nuestros sentimientos y racionios, se llama Yo, y habita nuestro cuerpo, es nuestro cuerpo», á ese desti-



no suele oponerse la opinión ajena y nuestra propia conciencia, tal como la ha formado esa opinión. Para estudiar la influencia de la presión pública, escribió Sudermann *El Sendero de los Gatos*, admirable cuadro político-social de la Prusia en los años napoleónicos. Es inútil que el protagonista sea valiente, generoso, amante de su patria hasta el heroísmo y esté exento de otra ambición que la de vivir tranquilamente. Su padre fue traidor, y el hijo del traidor, despreciado por las gentes, tiene que subir el espinoso *Sendero de los Gatos*, que lleva al precipicio.

Para estudiar el poder de los remordimientos escribió *El Molino silencioso* y *El Deseo*. En ambas novelas, el pensamiento fundamental es el mismo y las analogías de su desarrollo sobrado evidentes para pasar inadvertidas. Diferencialas el procedimiento, pues mientras Sudermann estudia el remordimiento con esa *psicología externa*—valga la paradoja—con que Tolstoi nos va revelando el alma de los personajes por sus actos, en *El Deseo* Sudermann demuestra cómo es posible interesar apasionadamente al público, dando de barato toda acción, comenzando una obra por el desenlace, estudiando la gestación de una personalidad moral en esos abismos del espíritu cuya profundidad infunde vértigos á los cerebros fuertes que intenten contemplarlos.

En *El Molino ya silencioso*, del que «sólo las aspas se yerguen en los aires, como brazos extendidos al cielo para implorar el golpe de gracia», vivieron los hermanos Felshammer, hijos de un padre apoplético, forzado como un Hércules, dado á una cólera cuyos accesos eran irresistibles. El mayor de los hermanos heredó de su padre el temperamento y el carácter. Un remordimiento le atenaza. En su niñez hubo de herir á otro hermano en la cabeza, quien murió á los tres años á consecuencia de aquel golpe que le dejara imbecil. El hermano mayor se crió desde entonces alejado de la vida, reconcentrando en el pequeño sus afectos todos. Pero llegó el momento en que éste tuvo que dejarle solo para ingresar en filas. La



soledad se le hizo irresistible y se casó con una pobre muchacha amable, alegre y buena, cuyos gorjeos de pájaro animaban los contornos del molino. Volvió del servicio el hermano menor; su carácter jovial y franco contrastaba singularmente con el de su hermano. Entre él y su cuñada se anudaron unas relaciones de leal amistad, que en un principio hallaba su expresión en inocentes correrías de niños atolondrados. Pero el amor surgió de pronto, impetuoso, frenético. El hermano menor quiso marcharse á América; no pudo hacerlo sin despedirse de su amada, y al sorprenderlos el mayor de los Felshammer, la cólera contenida durante quince años le envenena la sangre. Los hermanos luchan, caen abrazados á la presa, arrástrales la corriente á los engranajes del molino..... y la mujer, alocada por el dolor, expía en una vida errante y solitaria *el crimen de ser joven*.

*El Deseo*, según la acertada expresión de Verdes Montenegro, es un capítulo de prehistoria espiritual. El carácter de Olga, la protagonista, está estudiado concienzudamente. Nacida en una familia cuya decadencia en posición corre parejas con su decadencia orgánica, Olga es tipo de excepción, altivo, enérgico y nervioso, pero necesitado al mismo tiempo de querer, de querer mucho, hasta á los animales que, allá en los primeros años de su infancia, fueron objeto de sus caricias. De cuantos libros modelaron sus ideas, influyó decisivamente en su carácter la *Ifigenia* del gran Goethe. La vocación primera de Olga era recorrer el mundo, convertida en un hada bienhechora que á su paso prodigara las bendiciones. Y como para las naturalezas poderosas la realidad suele ser el ideal venido á menos, no transcurrió largo tiempo sin que llegara ocasión de realizar en cierta parte sus ensueños. Marta, su hermana, es una niña enclenque y débil, en cuyo cuerpo parece sellarse el definitivo acabamiento de una raza. Enamorada de su primo Roberto, su pobreza, su poquedad de ánimo y la pobreza de Roberto, parecen impedir el casamiento; Olga la consuela, la sostiene, infundiéndole, al hablarla, energías



bastantes para hacerla esperar durante los largos años de noviazgo. Pero confidente de esos amores, Olga llega á enamorarse de su primo. Como dice el ya citado Sr. Verdes Montenegro, «el amor no surge en Olga así de súbito como en los personajes de las novelas de á cuarto la entrega, ni adquiere tensión melodramática, como en las heroínas de EcheGARAY. En fuerza de manejar el amor, Olga se envenena con él, como se intoxica con el virus un médico en fuerza de manejarlo en el laboratorio. LAINEC, haciendo autopsias de tísicos, adquirió la terrible enfermedad; así se inficiona Olga del amor á su primo, y esta inficción tiene ese principio insidioso, larvado, que no permite conocer el mal hasta que ha hecho progresos importantes.»

Roberto y Marta se casan al fin. Olga va al extranjero, de donde no regresa hasta que la llama su hermana para que la asista en el parto. Ve que Roberto no era feliz, á pesar de que él y su esposa se quieren lealmente. Marta estaba enferma, aniquilada por esos años en los que había pesado sobre ella la dirección de una granja medio comida por las deudas. Roberto necesitaba una mujer más dura, capaz de alentarle y consolarle cuando regresa del trabajo por las noches, en lugar de mendigar de él con la mirada alientos y consuelos. Olga, junto á la cama de su hermana agonizante, concibe de pronto un deseo, un deseo infame y loco, que no dura un segundo, pero en cuya gestación ha invertido toda su vida: «¡Oh!..... ¡Si muriese!» dicen unas letras brillantes y rojas que se le graban en lo negro de los párpados. Al darse cuenta de que ha deseado la muerte de su hermana, enferma de espanto y cree que el fallecimiento es obra de su deseo. Y cuando al cabo de un año la pretende Roberto, y comprende Olga que no podría resistirse á sus ruegos, se suicida con una fuerte dosis de morfina.

El poder del remordimiento es tan grande, que origina la muerte de quien lo sufre. Como vemos, el pensamiento de Sudermann camina en línea recta. Su Paul Meyhofer de *La Mujer gris* es víctima de la coacción social en *El Sendero de los*



*Gatos*; víctima de la conciencia, tal y como nos la dan hecha los moralistas, en *El Molino silencioso* y en *El Deseo*. Pero no olvidemos que Sudermann en los desenlaces catastróficos nos excita á que seamos fuertes, más fuertes que sus protagonistas. Para coronar su obra faltaba ese hombre fuerte, y escribió *Es war*.

*Es war*, que viene á significar *Lo pasado*, ha sido traducido en francés con el título de *Le passé indestructible*, ligereza imperdonable, pues de atenernos á la idea capital de la obra, la traduciríamos, como ya lo ha dicho Verdes Montenegro, *Lo pasado..... pasado*. El héroe de *Lo pasado* no es el *sobrehombre* de que nos habla Nietzsche; no pretende imponerse á las multitudes, ni erigirse en portaestandarte de una escuela. Se limita á vivir, pero quiere vivir despreocupado, sin pesares, sin remordimientos, sin deberes. Su bandera es esa: *¡Atrás remordimientos!* León, enamorado de Felicidad, mató en duelo á su esposo. Luego de cumplir con la sentencia se marchó á las Pampas para dar tiempo á que cesaran las habladurías. Advertido por su amigo íntimo Ulrico de la mala administración de sus haciendas, vuelve grupas hacia su tierra. Se acuerda del muerto, se entristece y exclama:

—¡Y qué le voy á hacer!

Oye algunas palabras pronunciadas en el acento del terruño, y se dice:

—¡Ah, tonto!..... ¡Y aún dudabas en venir!

Su amigo Ulrico, á quien negó en otro tiempo haber tenido relaciones con Felicidad, se ha casado con ésta, mujer coqueta y frívola, cuya conducta sigue dejando mucho que desear. Y en este punto vuelven á entrar en juego la presión social y el remordimiento. La hermana de León, dada á la Iglesia para consolarse de que Ulrico la haya postergado á Felicidad, y el Pastor Brenkenberg, se han empeñado en que ésta mejore de conducta. Sus esfuerzos eran inútiles, pero á la vuelta de León, enterados de sus antiguas relaciones con Felicidad, redoblan sus gestiones, diciendo que es León quien



debe persuadir á Felicidad de la necesidad de ordenar su vida. De ese modo se lograría al mismo tiempo que León se arrepintiera de su crimen, porque, según Brenkerberg—sacerdote que recuerda nuestros curas campechanos de misa y olla, tanto por su inflexibilidad en cuestiones dogmáticas como por su afición á la buena mesa—cada hombre tiene derecho á pecar hasta cierta medida; al rebasarla necesita arrepentirse, y luego de vaciarse por el arrepentimiento ya puede reincidir nuevamente.

León se resiste, pero es una persecución de todos los momentos. Su hermana y el Pastor le empujan á casa de Felicidad para que cumpla con ella la pena del arrepentimiento; Ulrico le abre los brazos, deseoso de renovar las antiguas expansiones de amistad; Felicidad le escribe suplicándole que vaya, y al cabo León cede á esas instancias. Para evitarle un mal rato, envía Felicidad á un colegio al hijo de su primer marido.

Entretanto, la hermana y el Pastor redoblan su insistencia. Y para cuando León se reconcilia con Felicidad, su orgullosa confianza en sí mismo se ha quebrantado. Ya no exclama: «Soy uno de los más curiosos ejemplares de la *menagerie* humana.» Mil pensamientos le hierven en el cráneo; ya no se conforma con admitir los hechos como inevitablemente consumados; ve que á la culpa sigue una estela; un *plus ultra* ignorado, forzoso. En una palabra, comienza á arrepentirse de su delito. Y ¿qué beneficios se logran con ese arrepentimiento? Felicidad, para atraer á León, deja que su hijo muera, abandonado, en un colegio; la hermana de León se vuelve loca; Ulrico sorprende á los antiguos amantes, y al evitarse el lance por una leal explicación, queda, sin embargo, rota la amistad de toda una vida. Y á semejanza de lo que sucede en *El Deseo*, la catástrofe causada por el remordimiento es mayor que la originada por el crimen. León recobra la plenitud de su energía, y diciéndose: *lo pasado..... pasado está*, vuelve con ímpetu á la conquista del bienestar que le está reservado.

En esta última parte de la novela, Sudermann lleva á la li-



teratura el pensamiento fundamental de la filosofía alemana moderna: la noción de la voluntad exaltándose á través de los tiempos por encima del dolor y de la muerte.

\*  
\* \*

Para encomiar la obra de Sudermann en cuanto tiene de trascendental y filosófica, nos ha bastado relatar meramente la quinta esencia de algunas de sus obras: que el individualismo de Nietzsche ha hallado en Sudermann un apóstol convencido y entusiasta, es indudable, á mi modesto juicio; pero conste, además, que el orador, el retórico, el artista, no es inferior al pensador que con tal tenacidad y perspicacia ha estudiado conflictos entre el individuo, la conciencia, la sociedad y la familia, de tan alto interés y de tanta novedad en la novela. Precisamente se le reprocha entre sus compatriotas su minucioso *savoir faire*, se le acusa de cierta artificiosidad enemistada con la sinceridad artística, en la que deja adivinar el escritor su propia personalidad. No se advierten en sus obras esas desproporciones tan comunes en los escritores del Norte. Todo está calculado en sus obras; el plan, las dimensiones, los efectos, el procedimiento y el estilo.

La unidad de la acción es absoluta; cuando parece que vamos á leer un episodio, lejos de encontrarnos con una digresión, nos hallamos frente al nudo de la obra. Sus descripciones jamás son vanos alardes de estilista. Sudermann, como Annunzio, ha dado con la clave en que se escriben las consonancias entre las cosas y nuestro estado de ánimo, cuando en un melancólico crepúsculo apórtanos la llovizna extrañas músicas y la visión del anochecer nos sugiere la idea de un mundo agónico, donde se esfuman sentimientos, ideas y deseos en el espasmo que sigue al goce concentrado é intenso de la presencia de las cosas.

Tal vez no sea Sudermann un estilista perfecto, en el sentido que dan á esta palabra los escritores decadentistas, que



hacen consistir la belleza del lenguaje en la *orquestación* de las palabras. Tal vez Sudermann se burle un poco del verso del simbolista Raimbaud, acerca de la audición coloreada:

«*A noir, E blanc, I rouge, V vert, O bleu,*»

porque crea con Ghil que la *V* provoca una imagen amarilla, ó porque aún no suponga llegados los tiempos de la música-color ó del color-música. Pero si es el estilo el resultado de un temperamento, como asevera Sully Prudhomme, y no lo tienen los hombres triviales, ¿cómo iba á carecer de estilo propio y bello un escritor dotado de una percepción tan personal y artística? Justo es reconocer que Sudermann no es un renovador de su idioma. Para él—á juzgar al menos por sus obras—no son las palabras ni las imágenes guijarros que el uso desgaste y redondee, y no necesita picar en la roca viva del lenguaje antiguo ó del neologismo para hallar palabras que, como las piedras acabadas de extraer de la cantera, hieran y pinchen con su sonido exótico. Sus palabras y sus imágenes tal vez no sean muy rebuscadas; pero, ¡cuánta precisión hay en ellas! ¡Con cuánto acierto las emplea! ¡Con qué seguridad provoca en sus lectores la sensación preconcebida!..... Léase *El Deseo*. Encontraremos cien veces una misma metáfora expresada con las mismas palabras..... ¡y al leerla en la última página nos parece oirla por primera vez en nuestra vida!

Lo que ha valido á Sudermann la calificación de artificioso que con tanta frecuencia se le aplica, es precisamente la seguridad con que estudia la gestación de los más oscuros impulsos del alma. Los protagonistas de las obras de Sudermann son, por lo general, hombres *voluntarios*, y lo que la mayor parte de los escritores no comprenden, es un ser de voluntad.

Me explicaré. En otros tiempos, el mero hecho de caminar un hombre debía de dar origen á toda una serie de *invenciones* voluntarias. El temor á las fieras, á los elementos y á los hombres originaba cien dificultades completamente nuevas,



para cuya solución era necesario obrar también de un modo nuevo é imprevisto, merced á otras tantas invenciones de la voluntad. Hoy día el caminar por una acera es un fenómeno puramente automático. La mayor parte de los *actos* de la vida moderna son rutinarios, á lo mas imitativos. Fuera de los sabios y de los artistas, las otras gentes no necesitan inventar nada; se limitan á no salirse del carril. Y los sabios y los artistas mismos, sobre todo estos últimos, en los que tanto abundan los vicios—forma la más grosera de la rutina—suelen ser gentes perfectamente rutinarias para las cosas de la vida práctica. Si bien es cierto *que no se dejan pensar*, cuando menos es evidente que *se dejan vivir*, lo mismo que las otras personas, cuyo ideal, si alguno abrigan, no es el de desarrollar su personalidad, sino el de llegar á ser lo que Fulano, quien, á su vez, vivió y luchó en virtud de otro impulso imitativo.

Y entonces, ¿de dónde saca Sudermann esos personajes que *se dejan pensar*, para los cuales las palabras y las ideas carecen de importancia, pero que en cambio saben forjarse una aspiración personal, y pugnan por realizarla y *no se dejan vivir*? A esta pregunta responderemos que Sudermann, adelantándose á los últimos estudios psicológicos, adivinó la perfecta identidad que debe de existir entre la invención intelectual y la invención voluntaria. Para saber cómo *quieren* esos aventureros de sus novelas, se ha preguntado á sí mismo cómo se concibe, cómo se piensa, cómo se imagina, y, tomándose por modelo, ha visto cómo se *abren* las ideas nuevas, tras una cerebración consciente ó inconsciente, sostenida en una dirección durante cierto tiempo, y ha averiguado cómo se revelan los deseos. Y así como en la invención artística acompaña al pensamiento anhelado un cortejo de imágenes, así en *El Deseo*, que provoca el suicidio de Olga, otro cortejo de deseos asóciase al que todos los resume. El acto voluntario, como la invención intelectual, es provocado á veces por cierta excitación difusa que en ningún modo se relaciona con la fatalidad interna que los origina. Y Sudermann, aplicando tal



pensamiento al mundo artístico, hace depender aparentemente en ocasiones el curso de una vida, de una palabra que no llega á pronunciarse, de una mirada que no llega á advertirse, de una nonada que no satisfaría á los lectores si en el fondo del espíritu de éstos no se reconociera la verdad que encierra el pensamiento de Nietzsche: «Por debajo de tu razón y de tu conciencia, hay otra razón y otra conciencia superiores que se suelen imponer á las otras y que debieran imponerse siempre para que seas tal como eres.»

\*  
\* \*

Ha terminado nuestro estudio. He creído conveniente anteponer estas páginas á la traducción—hecha un tanto precipitadamente—de *El Deseo*, con el objeto de dar á conocer la personalidad literaria de Hermann Sudermann á los lectores que no la conocen ó la conocen meramente por aquellas de sus obras dramáticas que se han representado en nuestros teatros. Era justo reparar el olvido en que tienen á ese escritor nuestro público y nuestros críticos numerarios, y deploro que no lo haya hecho una pluma más autorizada que la mía. Pero conste al mismo tiempo que, al recomendarle á aquellos de nuestros escritores que no forman parte de esa despreciable *golfería* intelectual, erigida en señora de teatros y periódicos, no recomiendo que se le imite ni que se acepten sus ideas ó procedimientos. El alma española contemporánea, si no es el alma para la que escribieron nuestros clásicos, tampoco es modelada á semejanza de las extranjeras. Y es necesario huir, tanto de la imitación como de la rutina, si se ha de producir una literatura espontánea y fecunda, nacida de la propia creación y capaz de aliviar con los supremos consuelos del arte los presentes infortunios de un país cuyos ideales se desmoronan con estrépito.

RAMIRO DE MAEZTU.



# EL DESEO

---

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONES

## I

Alegre lumbre flameaba en el dormitorio del anciano médico.

Estaba aún en el lecho, plenamente poseído de ese sentimiento de bienestar que se apodera de los hombres cuando ven realizada la misión de su vida. Quien ha permanecido medio siglo sentado doce horas diarias en un cabriolé de médico de aldea, traqueteado y sacudido incesantemente por las piedras y los mogotes de tierra, bien puede algunas veces dormir por la mañana, sobre todo si otras manos más jóvenes ejecutan á satisfacción su cometido.

Alargó y estiró sus miembros quebrantados, sumergió nuevamente en las almohadas su rostro fatigado y amarillento, sembrado por entero de canas duras á manera de crin, como un viejo granito recubierto de musgo. Pero el hábito, el dictador imperioso que, fuera ó no indispensable, solía arrancarle de la cama antes del alba, no le permitió reposar ni aun entonces.

Suspiró, bostezó, se avergonzó de su pereza y tocó la campanilla, colocada á su cabecera, sobre la mesa de noche.



El ama de llaves, otra ruína tan gris y tan descalabrada como el médico, apareció en el umbral de la puerta.

—¿Qué hora es, señora Liebetreu?

Desde el día en que llegó á Gromowo el médico ayudante, el reloj venerable de la Selva Negra, que pendía cerca del lecho del anciano, y cuyo estridente despertador interrumpiera más de una vez sus sueños matinales, no había recibido cuerda, «para que me persuada—complaciase el doctor en decir—de que también mi vida será en lo sucesivo de reposo.»

—Las ocho menos cuarto, señor doctor—respondió la vieja sin dejar de arreglar la puertecilla de la estufa.

—¡Atiza!—exclamó el médico enderezándose.—¡Me he vuelto un gandul!..... Bueno..... ¿han venido cartas?

—Sí, señor; varias por correo y otra la trajo el señorito Hellinger hace dos horas.

—¿Hace dos horas?..... ¡Si era aún de noche!

—Sí, me ha dicho que tenía que ir hasta la granja y no podía aguardar..... También vino anoche, mientras estaba usted en el «Aguila Negra», y le estuvo esperando dos horas.

—¿Y por qué no hizo usted que me buscaran?—gritó el doctor con la voz gruñona de un buen hombre, bilioso y viejo.

—¡Si me lo impidió él mismo!—contestó la criada exactamente en el mismo tono, que lejos de probar arrogancia era más bien un eco del carácter del viejo.—Estuvo sentado en el despacho hasta las diez, ó mejor dicho, no se sentó; estuvo paseándose á lo ancho y á lo largo, como una fiera..... Se reía, hablaba solo..... no era el muchacho apacible y calmoso de siempre. Le llevé seis botellas de cerveza, se las bebió todas, me hizo beber con él..... Créame usted, estaba como trastornado.

—¡Hola, hola!—murmuró el viejo riéndose entre dientes; —me parece que media Olga en todo eso. Ella, por fin..... Pero ¿me va á dar hoy esas cartas?—exclamó de pronto, como furioso, aunque seguía sonriendo.

Y cuando el ama, sin dejar de gruñir, hubo satisfecho su



deseo, cogió sin vacilar de entre las cartas la que no tenía sello, sin dignarse mirar á las otras.

Le temblaban las manos de emoción al desplegar la carta, é irradiando alegría su rostro arrugado leyó:

«Querido tío:

»Debes ser el primero en saberlo..... Quisiera encontrarme á tu lado, estrechar tus manos leales y decirte, fijos mis ojos en los tuyos, cuanto siento en el alma..... No acierto aún á creerlo; las cosas dan vueltas dentro de mi cabeza cuando pienso en ello..... Amigo mío, tú sólo me ayudaste y protegiste en los más ingratos días de prueba; tú sólo tendías los brazos á Marta cuando todos, ¡hasta mis padres!, le volvían la espalda con frialdad y desconfianza..... ¡No pudiste conservármela!..... Dios se la llevó al cielo, y cuando frente al cuerpo de la muerta mi razón vacilaba, me cogiste la cabeza y me hablaste..... como me hubiera hablado un sacerdote.

»Ganaste el pleito. Creo imposible que renazca en mi espíritu el placer de vivir; creo imposible volver á ser lo que era antes de que mis ocupaciones y cuidados materiales y mi pasión por Marta me hubieran entorpecido y vaciado la cabeza. La misma Marta, la misma querida esposa no pudo lograrlo en los tres años que duró nuestra felicidad tranquila. Pero parece que la existencia quiere concederme cuanta paz y alegría me destinaba.

»Tú sabes, tío, que en medio de mis dolores, se apoderó de mi alma un afecto sin cesar creciente hacia mi prima Olga, la hermana de la mujer querida. Te lo confesé todo, buscando tus consuelos, cuando me atormentaba reprendiéndome aquella infidelidad respecto de la muerta, por quien llevaba luto todavía. Y entonces me digiste:

»—Si la muerta pudiera elegir una segunda madre para su hijo, ¿designaría otra sino esta hermana que era, después de tí, lo que más quería en el mundo?

»Hasta los huesos me temblaron de espanto al oírte, porque jamás me hubiera atrevido á levantar los ojos hasta ella.



Pero tú no has dejado de aconsejármelo, y con tal tino, que al cabo, hace ocho días, haciendo ánimo, le rogué que compartiera mi suerte. Olga se negó, ya lo sabes.

»Se puso muy pálida, me tendió la mano y me dijo irguiéndose:

»—Roberto, desecha esa idea; no puedo ser tu esposa.

»Y al retirarme, sonrojado de vergüenza, pensaba: ¡Te lo merecías, presuntuoso!

»Y hoy, sin embargo..... buen amigo..... no puedo decírtelo; la mano se resiste. ¡Es tan inmensa y tan inesperada mi felicidad, que me abrumba su peso! Mañana, tío, mañana, te lo contaré todo.

»Necesito ir á la granja por la madrugada; volveré á eso del medio día, y daré de seguida el paso doloroso de pedir el permiso á mis padres. Mamá no sospecha nada. De nuevo se frustran sus proyectos, lo que no dejará de costar á Olga un millon de disgustos. Me temo que acabe mamá por cerrarle del todo las puertas de su casa... ¡Bah!... Siempre que suceda después de que la haya yo albergado bajo el techo de la mía!

»Son las tres de la mañana... Basta por hoy.

»Tu sobrino agradecido y feliz

*Roberto Hellinger.»*

El anciano enjugó una lágrima que le rodaba por la mejilla:—¡Qué buen muchacho!—murmuró—¡cómo se agolpan los buenos sentimientos en su cerebro hirviente! ¡Cuánta franqueza! ¡Qué rectitud en la menor palabra! Es, en verdad, digno de tí, altiva y valerosa niña. Es el único hombre á quien yo te uniría con placer. Y ahora veremos si tú también tienes confianza en el viejo de tu tío. De seguidita me cercioraré de ello.

Y riendo y refunfuñando, todo á un tiempo, reclinó la cabeza sobre las almohadas. Pero al momento gritó con voz que, cual un trueno, retumbó hasta los últimos rincones de la casa.



—¡Voto al diablo! ¿Dónde está el pantalón?

Trájoselo la criada y al minuto se halló el anciano frente al espejo; tan solo le faltaba la peluca, de un color gris amarillento.

—El sombrero..... la capa..... el bastón!—exclamó en el pasillo.

—¿Y el café, Santo Dios, y el café?—gritó la vieja en la cocina, con más brío aún.

—Bueno..... ¡pero pronto!—replicó, siempre en el mismo tono;—tiene que estar aquí antes de que acabe de leer las cartas.

Y entre gruñidos de impaciencia cogió el montón de cartas, olvidado hasta entonces sobre la mesa de noche, y se puso á leerlas..... Trataban de ofertas de vino, de víveres; otra anunciaba el nacimiento de un niño en casa de Cohu.—¡Otro crío en casa de un padre pobre y ciego!—y se estremeció de repente para de nuevo sonreír al cabo de un segundo.

—¡Diantre! No lo esperaba—murmuró satisfecho.—Tampoco ella ha podido dormirse sin hacer de este viejo el confidente de su felicidad. Está bien, hijos míos, se os pagará en la misma moneda.

Pero apenas comenzaba á leer cuando, lanzando un grito ahogado, reculó dos pasos, vacilando, cual si lo hubieran herido á traición. Cubriósele el rostro de una pizarrosa palidez, los ojos se le salieron de las órbitas, y los dedos, arrugados y secos, apretaban como garras el papel, temblorosos.

Cuando la criada entró con el café halló á su dueño apelo-tonado en un rincón del canapé, hecho una masa inerte, cubierta la frente de gruesas gotas de sudor, fijos los ojos, apagados, en el papel, que sus manos magullaban con un apretón convulsivo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Señor doctor!—exclamó, dejando que la bandeja cayese con estrépito sobre la mesa.

Las exclamaciones y el ruido hicieronle volver en sí. Pidió agua, bebió dos tragos ávidamente, se humedeció con la res-



tante la frente y las sienes, é hizo señal al ama para que se alejara.

Y entonces, luego de cerrar la puerta con cerrojo, recogió la carta y se puso á leerla con una voz ahogada y trémula.

«Querido amigo, segundo padre:

»Cuando lea usted estas líneas, mi vida habrá acabado. Reuní y conservé con cuidado las pociones de morfina que usted me recetaba cuando, á la muerte de Marta, perdí el sueño. Espero que sean suficientes para asegurarme el reposo.

»Usted, que me ha protegido como un segundo padre, usted sólo sabrá por qué he tomado esta suprema determinación. Aproveché las largas veladas del invierno, cuando la tempestad sacudía la ventana ahuyentándome el sueño, en escribir extensamente lo que me atormenta desde hace años, lo que me aleja á todas horas del descanso, lo que me roba la tranquilidad en estos últimos minutos, y me la robará hasta que duerma para siempre. En la biblioteca, detrás de los tomos de Heine, hallará usted un cuaderno azul. Guárdelo, sin que nadie lo advierta, y cuando lo haya leído por entero rece un «Padre nuestro» sobre mi tumba.

»Cuide usted de que se me entierre junto á Marta: la quise mucho..... ella me arrastra en su viaje final.

»Cuando lea usted mi historia me comprenderá. Tal vez sepa de mi secreto más de lo que sospecho. En el delirio de la enfermedad debo de haber revelado mil ruindades..... Si así no fuera, ¿por qué habría alejado usted del lecho á todos mis parientes? ¿Se horrorizó usted de cuanto se escapaba de mi boca miserable? ¿Me compadece? ¿Me desprecia? Pero, no; usted no me desprecia; si usted me despreciara no me querría tanto..... Dejemos eso, lea usted el cuaderno..... todo está en él.

»De primera intención no se lo destinaba á usted. Lo quería guardar muchos años, y cuando, á nuestra vez, llegáramos á viejos, enviárselo al hombre que dispone de mi alma, para que no ignorase la causa de haberle rechazado.



»En un momento de olvido y de abandono, me he dejado hoy caer en sus brazos. He visto tarde que no podía separarme de él, pero antes de ser suya prefiero la muerte.

»Aún tengo que suplicar á usted otra cosa. Es el ruego de una moribunda; si está en sus manos realizarlo, usted lo atenderá.

»Oculte al mundo entero—y sobre todo al hombre amado—mi suicidio. ¡Quiero que piense que la alegría me aniquila! Destruiré cuanto pudiera revelar la causa de mi muerte; á juzgar por los signos aparentes se atribuirá la desgracia á una congestión ó á un aneurisma.

»¡Se lo suplico desde el fondo del alma! ¡No me niegue esa suprema satisfacción!..... Muero sin pena, no tengo miedo..... Hace tanto tiempo que no duermo, que necesito reposar.

»*Olga Bremer.*»

El viejo era presa de un sentimiento de absoluta angustia. Tambaleaba, se apretaba los puños, se golpeaba la cabeza y volvía á caer en un asiento

—¡Locura, locura completa!—gimió, limpiándose las gotas de sudor frío, que le brillaban en la frente.—¿Qué ha pasado dentro de tí? ¿Cómo se te ha nublado el juicio? ¡Pobre niña pobre niña querida!

Y luego se enderezó de golpe, buscando con las manos temblorosas el sombrero y la capa.

—¡Socorro, socorro! ¡Necesito arrancar á la muerte esa víctima! He ahí la idea que en aquel instante le oprimía el cráneo. Pensó de pasada que quizás el proyecto funesto no se habría realizado; la ilusión se desvaneció en breve!..... Harto la conocía para que fuera posible fundar su esperanza en una falta de valor, en un decaimiento de la voluntad.

Pero quizás la dosis fuese insuficiente, quizás el tiempo—hacía más de un año que Marta feneciera de sobreparto y fue por entonces cuando recetó á Olga los calmantes—quizás el tiempo amortiguara la fuerza del veneno..... Sí, sí, así



era, ¡tenía que ser así! La morfina mal conservada se descompone y es inofensiva. Adelante, pues, ¡hay que salvarla si no es ya tarde!

Daba vueltas en el cuarto, buscando alguna cosa, sin saber á ciencia cierta qué..... Y otra vez cogió la carta.

—¿Sabes lo que me pides..... niña; niña, te figuras que es tan fácil violar un juramento, renunciar á los deberes respetados durante medio siglo, como arrojar al suelo una cáscara vacía? Niña, niña, ¡no sabes lo que pides á un hombre honrado!

Y aproximando el papel á los ojos leyó y releyó el párrafo.

—Es el ruego de una moribunda..... Se lo suplico desde el fondo del alma..... ¡no me niegue esa satisfacción suprema!

Gruesas lágrimas rodaban por sus marchitas mejillas.

—Es imposible, niña, es imposible, por bien que sepas suplicármelo. Caso de intentarlo me haría traición. Ya no soy más que una ruina, me dominan los nervios; á la primera ojeada descubrirían la mentira. Mas para que no en vano..... supliques..... á tu tío.... lo ensayaré..... Por tu amor, por el de Roberto, ante todo es necesario que te salve. ¡Vive Dios, viejo, sé hombre una vez más en la vida. Tienes que salvarla, ¡es preciso!..... ¡es preciso!..... ¡es preciso!

Y tan de prisa como sus piernas viejas y cascadas podían llevarle, se precipitó por el pasillo, atropellando á la criada, que escuchaba en la puerta, y salió entre la neblina punzante y helada de una mañana de invierno.



Sentada, para almorzar, al lado de la mesa, la pareja de los Sres. Hellinger ofrecía la imagen de la calma y la serenidad más perfectas.

Del tubo de la cobriza maquinilla de café, cuyo vientre



bruñido y reluciente reflejaba el resplandor de la llama, se elevaba un ligero vapor azulado, que volvía á caer sobre la mesa en nubecillas que empañaban el azucarero de plata y coronaban de gotas diminutas las tazas de café.

El Sr. Hellinger usaba toda la barba, una barba cuidada con esmero y blanca cual la nieve; su hermoso rostro de facciones regulares y todavía joven, respiraba buen carácter, el placer de vivir cómoda vida. Arrellanado en un sillón azul y con la bata recogida en las rodillas, parecía esperar, resignado apaciblemente, lo que el destino, bajo la forma de su mujer, le reservaba para aquel día.

Ésta acababa de echar en el filtro una pizca de café y se limpiaba minuciosamente los dedos en el delantal de tela blanca adamascada, guarnecido, á la usanza rusa, por anchas tiras de bordados rojos. Cubría su cabeza una cofia blanca, inclinada levemente hacia la oreja izquierda y sujeta fuertemente por las bridas atadas en la barba carnosa, y, entre un marco de encajes, resplandecía un rostro lleno de decisión y de energía, un rostro duro y agrio de granadero veterano, con las facciones un tanto entumecidas, como es cosa corriente entre matronas que gustan de sorber un trago de coñac en las copas de sus maridos.

Se conocía en el semblante de la señora Hellinger que estaba acostumbrada á dominar, á que todo se doblegara ante ella: la misma sonrisa de perpetua amargura que vagaba por su amplia boca, denotaba una tenacidad inquebrantable.

Y para no permanecer ociosa mientras el café se colaba, cogió la calceta de lana gruesa, que por su cargo de presidente de la Asociación de Señoras y de la Comisión de Pobres jamás se permitía soltar de la mano, y con inaudita rapidez hizo resbalar las brillantes agujas por sus manos huesosas y acostumbradas al trabajo.

—¿No sabes nada de Roberto?—preguntó con voz ruda y metálica, que debía de penetrar hasta en los últimos rincones de la casa.



La pregunta pareció desagradar al anciano, quien sacudió la cabeza como si quisiera alejarla de su mente para que no turbara su quietud matinal.

—¡Vaya un hijo cariñoso, te lo juro!—continuó ella, y la sonrisilla amarga se prolongó hasta la mueca.—Hace ocho días que ni nos visita ni da señales de vida. ¡Aunque viviera en la luna no nos vería más de tarde en tarde!

El Sr. Hellinger musitó entre dientes alguna frase y se dispuso gravemente á encender la pipa, una pipa kilométrica.

—Habrá algo que no le debe de salir muy bien,—prosiguió la señora.—¡Se ha vuelto tan extravagante en estos tiempos! Ultimamente Roberto vagaba á mi alrededor sin decir una palabra. Supongo que se tratará de algún vencimiento que no podrá pagar:

—¡Pobre muchacho!—exclamó el viejo, y se puso á chascar la lengua, sin duda para desembarazarse de tan inoportuno pensamiento.

—¡Pobre muchacho! ¿Y aún le compadeces?..... ¡Te creo muy capaz de ayudarle bajo cuerda!

—¡Adalberto!—prosiguió en tono de amenaza;—exijo que eso no se repita. Lo que tú le das nos lo quitas á nosotros y á los otros hijos. ¡Si tan siquiera fuera digno de tu ayuda! Pero el indócil, que sufra. Si por terquedad, si por arrogancia corre á su pérdida.....

—Pero, permíteme, Enriqueta—insinuó tímidamente su marido.

—No permito nada, Adalberto. El indócil, repito que sufra. Si por su negra ingratitud desdeña los consejos de su madre, una madre tan tierna y tan cariñosa que se devana los sesos por hacerle feliz, que por él pasa las noches pensando y atormentándose.....

Y se frotó los ojos con el delantal, cual si estuviesen henchidos de lágrimas por enjugar.

—Pero, Enriqueta.....

—¡No me contradigas, Adalberto! Ya sabes que te perdo-



no todas tus locuras. Te consiento que estés en el «Aguila Negra» todo el tiempo que quieras, bebiendo ese maldito vino tinto que tan caro cuesta. Te preparo la cena para cuando vuelves tarde; y, á propósito, bien pudieras entrar sin derribar tres sillas como anoche; me parece, en resumidas cuentas, que no guardas muchos miramientos para con tu mujercita; pero, ¿qué iba yo á decir?..... ¡Ah! sí..... respecto de mis planes; no te mezcles en ellos; no entiendes una palabra..... ¡No tienes idea de todo lo que he hecho por ese granuja de Roberto! Correr y viajar por cerros y valles, hacer visitas, escribir cartas y sabe Dios cuántas otras cosas. Le he presentado á cinco ó seis muchachas riquísimas, se las he traído en una bandeja; no tenía más que alargar la mano..... ¿Y qué ha hecho ese infeliz?..... Aún te acordarás de aquel ataque que me dió cuando nos trajo á Marta, ¡tan pobre y enfermiza!..... ¡Todos mis achaques vienen de entonces!

—¡Pero Enriqueta!

—Querido Adalberto, te lo suplico, no me acuses otra vez las cuarenta. Marta lleva mi sangre, ya lo sé..... mas si quería ser una sobrina afectuosa y agradecida, ¿por qué no le trajo una dote regular?..... Claro, ¡no tenía nada! Mi hermano murió más pobre que una rata de iglesia. ¿Está eso bien en uno de mi familia? Al fin y al cabo poco me importa que él hiciera de su capa un sayo; pero no hacía falta que nos endosara la hija.

—Ya se ha muerto, hizo notar el Sr. Hellinger.

—Si se ha muerto—replicó doña Enriqueta juntando las manos--no he de decir ¡loado sea Dios! sería un pecado. Mas ya que Dios lo ha dispuesto así, quiero, al menos, reparar la locura de Roberto, y mientras estabas tú bebiendo vino tinto en el «Aguila Negra», yo me puse en campaña, tomé informes..... no le falta más que elegir. Ahí está Gertrudis Leuzman, con 50.000 marcos al contado y otros tantos á la muerte de su padre. Ahí está la chicuela de Verzen, muy joven, es cierto; hace poco que se confirmó, pero tendrá aún



más dote. Y aún tengo entre manos otras tres ó cuatro proporciones. ¿Y qué crees que me responde á mis proposiciones?..... «Madre, me dice, si me hablas de eso, conseguirás no volver á verme.» ¡Habrás visto cosa semejante! No me faltaría más sino que, muerta Marta, se casara con su hermana.... entonces sí que tendría que morirse la muy pánfila de su madre! Y dime, ¿dónde se ha metido hoy la señorita? Son cerca de las nueve y todavía no ha parecido por parte alguna. Quizás en casa de mi señor hermano—que vivía á la turca—reinara la costumbre de levantarse al medio día; pero en una casa bien arreglada, como la mía, no estaría demás que la señorita la olvidara. ¡Adalberto!..... tengo que poner orden en mi casa.

—Querida Enriqueta, no sé por qué me haces cargos por cosas de mi sobrina.

—¡Si tú no te empeñaras en protegerla! Pero, claro....., ya ni siquiera puedo hablar. Me desconocen y me venden en mi propia casa. Gracias que no va á pasar mucho tiempo sin que todo esto se acabe. Hace ya un año que la tengo á mi lado; comienza á serme enteramente inútil.

—Pero, ¿no trabaja desde la mañana hasta la noche en el gobierno de la casa de Roberto? ¿Se pasa un solo día sin ir á la granja? ¡No seas injusta, Enriqueta!

Su mujer le miró compasivamente.

—Si no fueras todavía un niño, se podría hablar contigo. Ahí tienes, eso es precisamente lo que empieza á parecerme peligroso. ¿Crees que no sabe lo que hace yendo diariamente á pavonearse en el castillo, dándose tono de señora ante Roberto y ante los criados? ¡No es tonta mi sobrinita Olga! Ya habrá hecho cuanto esté de su parte para acostumbrarle á la idea de que á ella, sólo á ella, le corresponde el puesto de la muerta. Si no fuera por ese motivo, ¿qué iría á buscar diariamente al castillo?

—Yo creo que el hijo de Marta justifica su conducta.

—¡Toma, toma! Te cuentan esas paparruchas y tú te



las tragas. Demasiado sabe Olga con qué objeto se muestra laboriosa y por qué quiere al pequeñuelo, al extremo de comérselo á besos..... ¡Ya conoce el camino por donde se llega al corazón del padre!

—¡Pero si es probable que ella no le quiera ni poco ni mucho!

La señora Hellinger soltó una carcajada.

—¡Querido Adalberto! Cuando un hombre posee una finca á las puertas de la ciudad, una muchacha pobre le quiere siempre..... Si yo no doy fin á todos sus manejos plantándola en la puerta de la calle, no será difícil que cualquier día nuestro buen Roberto la coja de la mano y nos diga: «Mis queridos padres, hacednos el favor de bendecirnos». Pero antes de que eso suceda.....

En este instante retumbó en el portal un gran ruido de pasos, é inmediatamente llamaron á la puerta con violencia.

—¡Hola!—dijo la señora—por ahí anda alguien armando escándalo, como un alguacil de embargos. ¡No sé á donde vamos á parar!

Y dulce y tranquilamente añadió:

—¡Adelante!

El doctor penetró en la habitación.

Traía el sombrero echado hacia atrás, le colgaba suelta la bufanda á lo largo de la espalda, y resoplaba el viejo como si hasta perder el aliento hubiera corrido. No se acordó de dar los buenos días, limitándose á mirar en derredor, con aire investigador y huraño.

—¿Qué te pasa, doctor?—gritó Hellinger, precipitándose á su encuentro.—Embistes como un toro.

La señora Hellinger, por el contrario, adoptó el aspecto fosco que le era habitual, y refunfuñó entre dientes algo así como:

—¡Qué modales de taberna!

Cuando el anciano médico vió la apacible mesa del almuerzo y á sus amigos que, con la misma cara de otros días, le



miraban estupefactos, se dejó caer sobre un asiento, exhalando un suspiro de alivio. ¡La tragedia no se había realizado! Pero al momento se apoderó nuevamente de su espíritu la terrible ansiedad.

—¿En dónde está Olga?—balbuceó, levantando los ojos hacia la puerta, como si ella fuera á entrar en aquel instante.

—¿Olga?—replicó la señora Hellinger, encogiéndose de hombros.—¡Bah!..... No tardará en llegar..... ¿tanto urge?

—¡Alabado sea Dios!—exclamó el médico, juntando las manos.—¿De modo que ya ha bajado?

—No, lo que es eso, no; la señora duquesa se ha permitido dormir hoy hasta un poco más tarde que de costumbre.

—¡Santos cielos! ¿Y nadie ha subido á verla? ¿No sabe nadie de ella?

—¿Qué te pasa, doctor?—exclamó Hellinger, de quien se iba apoderando la inquietud.

El doctor se acordó de la súplica con que terminaba la carta de adiós de Olga. Comprendió que de esa suerte naufragaría indefectiblemente su deseo de respetar la voluntad de la muchacha é hizo un postrer y lamentable esfuerzo para guardar reserva.

—¿Qué es lo que tengo?—respondió sonriéndose afflictivamente.—¡No tengo nada! ¿Qué había de tener?..... ¡Mil bombas!

Y dando al traste con su fingimiento, exclamó:

—¡Dios mío, Dios mío! Tú permitiste tan horrible desgracia; tu mano se apartó de Olga.

Poco faltó para que su dolor se deshiciese en lágrimas; pero juntando cuantas energías quedaban en su gastado cuerpo, se enderezó tan derecho como una i.

—Vamos al cuarto de Olga y no os espantéis, cualquiera que sea el estado en que la encontremos.

Hellinger palideció y su mujer se puso á sollozar y á dar gritos. Se colgaba del brazo del doctor intentando averiguar



lo que había ocurrido, pero el médico cerraba los labios. Y así subieron la escalera que conducía al cuarto de Olga, en tanto que los criados se juntaban en los pasillos y preguntaban, muy abiertos los ojos.

Frente á la puerta de Olga, la señora Hellinger juzgó oportuno un ataque de desesperación.

—Llame usted, doctor—dijo sollozando,—yo no puedo.

Llamó el anciano.

No respondió nadie.

Llamó de nuevo y se puso á escuchar por el ojo de la cerradura.

Continuaba el silencio.

Y entonces la señora Hellinger volvió á dar gritos.

—Olga, querida Olga..... ¡ábrenos.....! somos nosotros..... tu tío, tu tía y el doctor..... Abre sin miedo.....

El doctor dió vueltas al picaporte; la puerta estaba cerrada: miró por el ojo de la cerradura; estaba tapado.

—Que venga un cerrajero, Adalberto.

—No,—replicó la señora, olvidándose de su dolor;—eso no lo consiento; no lo tolero..... ¡cerrajeros en mi casa.....! ¡me moriría de vergüenza!

El médico le dirigió una mirada en la que se leían el odio y el desprecio, pero ella no se inmutó ni poco ni mucho.

—Tú tienes fuerza, Hellinger, da un empujón; tal vez logres forzar la cerradura.

Hellinger era un coloso. Arrimó uno de sus hercúleos hombros contra un recuadro de madera, que crujió al primer esfuerzo por todas las juntas.

—No hagas ruido,—dijo su mujer;—los criados están en el pasillo.

—¡Idos á la cocina, perezosos!—gritó con voz gruñona.

Oyéronse ruidos de violentos portazos.

Al segundo empuje se rompió por la mitad una de las hojas de la puerta, y por el hueco penetró un rayo de luz en el pasillo obscuro.



—Dejadme ver por ahí,—dijo el doctor, que, en espera de mayores males, recobraba la sangre fría.

Hellinger arrancó algunas astillas, de modo que pudiera verse todo el cuarto por la abertura.

A pocos pasos de la ventana, y enfrente de la puerta, elevábase la cama. El cobertor, recogido á los pies, formaba un montón blanco, detrás del cual brillaban las líneas doradas de las trenzas de Olga; columbrábase un trozo de frente que resplandecía con la blancura de las sábanas. Los pies estaban descubiertos; diríase al verlos, que en las convulsiones agónicas se habían encorvado contra la madera y caído luego inertes.

Sobre la silla de cabecera se veían los vestidos doblados cuidadosamente. Enaguas y medias se apilaban en orden, unas sobre otras, y las pantuflas, colocadas sobre el suelo, parecían esperar que unos pies muy pequeños se deslizaran en ellas al momento de caer de la cama.

Sobre el mármol de la mesa de noche y contra la lámpara apoyábase un libro, abierto todavía, como si allí hubiese quedado al tiempo de apagar la luz. Parecía reinar en el ambiente la paz serena é indefinible, reveladora del alma de una virgen..... La que allí moraba habíase dormido, rezando, para despertar sonriendo.

Cuando el doctor dió término á su examen silencioso, se separó de la hendidura.

—Pasa por ahí el brazo, Adalberto, y trata de alcanzar la llave..... La puerta está cerrada por dentro.

Pero la señora Hellinger, arrimándose á la puerta, suplicó gritando á su «querido tesoro» que se despertase y la abriese por su mano.

Al fin consiguió el médico echarla á un lado, y Hellinger abrió la puerta.

Los tres se aproximaron á la cama.

Blanca la cara, blanca como el mármol, parecía mirarles con ojos entornados y vidriosos, y sonreirles con sonrisa de éxtasis. Inclinábase hacia el hombro izquierdo una cabeza en-



cantadora, de perfiles enérgicos y nobles, y los cabellos sueltos, despleaban brillantes bucles sobre el pecho joven, descubierto por una rasgadura de la camisa de dormir. Sólo un girón de tela, adherido al abrochado botón de nácar del cuello, indicaba que la muchacha debió de haber sido presa de violenta agitación.

—¡Estás durmiendo.....! tesoro mío..... dime que duermes,—murmuró sollozando la señora Hellinger.....—Tú no has podido inferir tal ofensa á tu tía, á tu querida tía, á la que te ha educado, á la que te ha cuidado como una madre.

Y sin dejar de hablar, cogió la mano lívida que colgaba del lecho, é intentó levantarla.

Su esposo, más impresionado, se cubrió la cara con las manos, y rompió á llorar.

El médico no se dejó dominar por la emoción. Sacó el estuche del bolsillo, y apartando á la señora Hellinger con un movimiento no muy cortés, reclinó la cabeza sobre el pecho de la joven, que desnudó bruscamente. Al enderezarse, su rostro se había cubierto de mortal palidez.

—¡La última tentativa!—dijo, é hizo rápidamente una incisión en el brazo colgante, en el punto en que una arteria azulaba la blancura radiante de la piel. Separáronse los bordes de la herida sin cubrirse de sangre; sólo al cabo de algunos segundos dos ó tres gotas negras rezumaron lentamente.

Entonces el anciano arrojó con violencia el bisturí, juntó las manos y, luchando contra el llanto, comenzó á balbucear un Padre nuestro.

III

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

El mismo día, un ligero carricoche de un caballo se dirigía hacia la villa á través de la llanura arenosa que se tiende al Norte de Gromowo, en una extensión de varias millas.

Las nubes sobre el llano caían, tan pesadas y espesas, que



un niño imaginara alcanzarlas de un salto. Aquí y allá se erguía en el aire húmedo el tronco nudoso de un sauce, brillando en lo alto, merced á las gotas menudísimas que en hileras prolongadas pendían de las ramas desnudas. Hundíanse profundamente las ruedas en el fango del camino, que se alargaba por entre las hierbas marchitas de un pantano, y el agua salpicaba incesantemente todo el coche.

El conductor no se cuidaba gran cosa del paisaje ambiente. Sumergido en sus pensamientos se apelonaba en un rincón, enderezándose á ratos, cuando las riendas trataban de escapársele de entre las manos descuidadas, y entonces se dibujaba la estructura poderosa de su cuerpo, y su pecho combado se ensanchaba, hinchando la capa gris que le ceñía entre sus pliegues.

Recordaba su estatura la del anciano Hellinger; tal vez era mayor; y ofrecía su rostro un parecido en el que no cabía engaño; pero las facciones, que en el padre habían conservado una dulzura amable, aun después de que las coronaban cabellos blancos, se habían acentuado en el hijo, formando arrugas pronunciadas y sombrías, que delataban un carácter concentrado y siempre inquieto, juntamente con una tenacidad orgullosa. Una barba rizada y descuidada, de pelos tiesos y encalabrinados, envolvía su bronceado rostro, clareándose á los lados de la boca y cayendo sobre el pecho en dos puntas de un rubio ceniciento.

Era Roberto Hellinger, el propietario de la granja de Gromowo, el novio de Olga.

Su frente no dejaba traslucir la buena nueva de la víspera. Los ojos grises, medio cerrados, miraban fijamente á lo lejos, y una arruga recelosa se atravesaba á menudo entre las cejas. Roberto sabía muy al detalle cuanto le faltaba hacer para llevar la novia á casa; sabía que le aguardaban largas horas de lucha, y que la misma victoria no le acarrearía más que tormentos y cuidados. Evocaba en sus pensamientos los tenebrosos años que había vivido, apenas alumbrados de vez en cuando por fugitivos rayos de consuelo.



Hacía seis años que su padre le legara solemnemente, como correspondía al primogénito, el castillo propiedad de la familia, para retirarse á la villa y vivir una vida cómoda y apacible: desde entonces comenzó su martirio. La carga era tan dura que hasta sus mismos hombros de gigante amenazaban desplomarse. Cuanto lograba ganar con sus manos encallecidas ya, cuanto economizaba de las necesidades más urgentes, era absorbido, tragado por las reivindicaciones de los suyos. No podía quejarse: lo que ocurría era legal, legal y justo. Hasta el último céntimo de la herencia se había repartido por partes iguales entre él y sus seis hermanos y hermanas, sin hablar de la renta que sus padres se reservaron.

Sobre cada teja de su tejado, sobre cada terrón de sus campos gravitaba una deuda; en cada espiga á punto de madurar se fijaban los ojos desconfiados de la señora Hellinger, que veían severamente para que el pago de los intereses no se retrasara un solo día.

¡Los intereses!... ¡Palabra terrible que á todas horas le retumbaba amenazadora en los oídos, que le despertaba sobresaltado durante la noche, que poblaba sus sueños de espantosas visiones!

¡Los intereses!..... ¡Cuántas veces, á causa de ellos, golpeábase la frente con los puños cerrados! ¡Cuántas veces corría obsesionado y embrutecido, á través de los campos fangosos, para escapar á aquella baraunda de deudas en figura de monedas! ¡Cuántas veces, en accesos de loca rabia, rompió de un puñetazo una herramienta, un arado ó la lanza de un coche, juzgando buena cualquier arma para combatirlos! Pero no le dejaban descansar; con la cólera tan sólo conseguía que se le pegasen con mayor tenacidad á los talones, que le chupasen más ávidamente, y hasta los tuétanos, la sangre juvenil.

¿Y de qué servía dominarles, si alguna vez lo lograba? Aquella hidra no cesaba de criar nuevas cabezas. De trimestre en trimestre, se inflaba cada día más temible, se hinchara desmesuradamente ante los ojos preñados de angustia,



y se apercibía á arrojarse sobre él, para aplastarle bajo el peso de su mole gigantesca.

Y así arrastraba su vida, de plazo en plazo, cual la de un condenado, desde aquel día solemne, celebrado alegremente y regado con vino y con champaña en el «Aguila Negra».

¡Si siquiera su madre se le hubiera mostrado indulgente! Pero no; no le perdonaba ni uno de los espárragos que se había reservado para las primaveras, ni siquiera los paseos en coche en tiempos de cosecha, cuando están tan ocupados los ganados.

«El indócil que sufra», era su adagio favorito y él era indócil, ¡oh! eso sí. Con una palabreja, con un sencillo «sí», Roberto se ahorraría tales tormentos, pudiendo vivir, hasta el fin de sus días, en la alegría y en la abundancia. Que por una obstinación estúpida é inconcebible no quisiera pronunciarla, que todas las diligencias para casarle resultaran inútiles, eso, eso su madre no podía perdonárselo.

Dos años transcurrieron. Entonces comprendió Roberto que de continuar semejante existencia, más pronto ó más tarde tendría que hundirse. El temor y la duda le enervaban cada día más; resolvió acabar de una vez y exigir del destino la parte razonable de dicha que le habían prometido la mirada leal de unos ojos azules y la sonrisa de unos labios pálidos.

Y llegó el día en que la bien amada de su juventud, desde hacía poco tiempo huérfana y sin hogar, entró como esposa en la morada de Roberto.

Fue en un día triste y sombrío del mes de Noviembre; las nubes grises surcaban los cielos como siniestros pájaros; Marta, criatura delicada y enfermiza, temblorosa, y blanquísima, á pesar de su vestido negro, se estremecía ante las miradas desdeñosas y compasivas, á un tiempo, con que la examinaban los extraños.

La señora Hellinger la acogió con imprecaciones y repro-



ches..... Pasó un año antes de que entre las dos se trabasen relaciones medianamente soportables.

Marta se mostraba activa y buena; y á despecho de su salud quebrantada, había puesto en orden cuanto su esposo, solterón maduro, no se había cuidado de arreglar.

Y cuando después de tres años de vida en común, una vida de paz y de ternura, prometía el cielo bendecir su unión, no cesaba de sostenerse en pie, dirigiéndolo y arreglándolo todo, en la cocina, en la bodega y en la casa, á pesar de que su estado requería los cuidados mayores. Parecía que trataba de ganar para su esposo la dote que no le pudo traer.

Entretanto, dos días después del nacimiento del niño, Olga llegó de improviso á Gromowo. Roberto no la había visto desde la fecha de su casamiento, y se le apareció con un aire tan firme, deslumbrador y altivo, tan maravillosamente habíase desplegado su belleza, que faltó poco para que Roberto se espantase.

¡Y esa mujer iba á ser la suya! Y con todo, ¡cuántos sufrimientos desde entonces! ¡Cuántos días de sorda desesperación! ¡Cuántas noches preñadas de fantasmas repugnantes!

Se estremecía; no quería pensar más en ello. La imagen transfigurada de la muerta sonreía apacible desde lo alto, le bendecía, y la felicidad se abría ante sus ojos al modo de una flor nacida junto al sepulcro de Marta.

Los contornos de la villa crecían progresivamente, levantándose poco á poco trás de los alisos. Al cabo de un cuarto de hora rodaba el coche por la calle mal empedrada.

Apenas franqueó Roberto las puertas de la villa, notó que á su paso las gentes adoptaban extraña actitud. Los unos esquivaban su encuentro, los otros se descubrían con ademán perplejo, y en cuanto podían hacerlo se alejaban silenciosamente. En cambio, á medida que avanzaba, las ventanas de las casas llenábanse de rostros que le miraban gravemente y desaparecían con timidez, si saludaba, detrás de las cortinas.

Moyió la cabeza con gesto pensativo; pero su espíritu, abs-



traído por entero en el estudio de la batalla que iba á librar contra sus padres, no se cuidó gran cosa de la escasa cortesía de las gentes. Se conformó Roberto con no mirar á la derecha ni á la izquierda.

En la esquina de la plaza del Mercado, paraje donde antaño se encontraba la alhóndiga, esperaba la criada del médico, con las manos metidas bajo el delantal azul y una cara de ceremonia fúnebre. Al aproximarse el carricoche, hizo señal al conductor para que se detuviese.

—¿Qué hay, señora Libetreu?—preguntó alegremente Roberto.—¡Ya era hora de que hallase á alguien que al verme no tome las de Villadiego!

La mujer levantó los ojos al cielo para no tener que mirarle.

—¡Ah, señorito!—llamábanle siempre señorito, aunque hacía tiempo que doblara el cabo de los treinta, para distinguirle de su padre;—el señor doctor le suplica que entre en su casa: antes de nada quiere hablar con usted; algo tiene que decirle.

—¿Es cosa urgente?

La vieja se espantó, temerosa de verse en el caso de comunicarle la mala nueva.

—¡Dios mío!..... esto sólo me ha dicho.

—Bueno; déle usted muchos recuerdos á mi tío y dígame resueltamente que necesito hablar unas palabras con mis padres..... Ya sabe de lo que se trata..... En seguidita iré á su casa.

La vieja musitó alguna frase, pero la oración no le salió de la boca.

El coche prosiguió su camino hacia la quinta de D. Adalberto, que descansaba, como bajo un dosel, á la sombra de soberbios tilos.

Los vidrios de las ventanas lanzaban á Roberto miradas amistosas; brillaban sobre el techo las tejas relucientes; todo indicaba el albergue de una vejez provista en abundancia.



Amarró el caballo á la puerta del jardín y subió con paso pesado y estrepitoso la gradería, á cuyos lados florecillas medio muertas en grandes tiestos inclinaban la cabeza lamentablemente.

Oyóse por toda la casa el ruidoso repiqueteo de la campanilla, sin que nadie saliese á recibirle. Arrojó la capa, empapada de lluvia, sobre una de las grandes arcas de encina, donde ocultaba la señora Hellinger sus tesoros de ropa blanca, y penetró en la sala. ¡Estaba vacía!

—Mis padres son muy capaces de estar echando la siesta, y lo mejor será dejarles dormir.

Desplomóse en un sofá, miró hacia la puerta, porque esperaba, sin atreverse á decírselo, que Olga hubiese reparado en el carruaje y bajase para darle la mano.

Y al segundo comenzó á impacientarse. ¿Estaría en la granja?.... Pero no; no ignoraba que él vendría para hablar con los padres.

Y al fin se decidió:

—Llamaré á la puerta de su cuarto.

Y se levantó.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ACADÉMICO BARCELONÉS DEL

Reprimió una sonrisa al estirar sus miembros poderosos. No anhelaba desde la víspera más que el momento de volverla á ver, y en ese momento se sentía invadido por un temor extraño. Aquella timidez, aquella confusión que en otro tiempo se apoderara de él en su presencia, le subyugaba de nuevo. ¿Era posible que él, Roberto Hellinger, hubiese estrechado en sus brazos á tal mujer algunas horas antes?.... ¿Y si ella se hubiese arrepentido y quería devolverle su palabra?

Pero entonces se despertó toda su audacia. Abrió los brazos musculosos, y sonriéndose ante el reflejo de dicha con que le inundaba el recuerdo de recientes horas, exclamó:

—¡Que lo diga, que trate de decirlo! ¡Ya verá si estos brazos son capaces de cogerla y de llevarla á mi casa!.... Marta dijo que «sí» y quiero ver..... quiero ver si hay alguien que diga lo contrario!



Y caminando sobre las puntas de los pies, para no despertar á sus padres, subió la escalera, que no por esa precaución dejó de gemir bajo su peso.

Frente á la puerta de Olga se detuvo absorto; veía la línea de luz que penetraba en el pasillo por el tablero roto.

Llamó á la puerta sin obtener respuesta y entró, sin embargo.

Un segundo después, como si el techo se derrumbase, la casa entera crugía hasta los cimientos.

Los dos ancianos, que se habían recogido en los dormitorios para reparar fuerzas, después de las dolorosas horas de la mañana, se levantaron asustados.

Llamaron á la servidumbre; pero ésta se había ausentado, para que el pueblo no careciese por más tiempo de las últimas noticias relativas al triste acontecimiento.

—Sube tú—dijo al marido la mujer, tan valerosa de ordinario, y extendió la mano hacia el frasco de gotas de Hoffman, que tenía siempre á su alcance. Por primera vez en su vida sentía miedo.

Cuando entró Hellinger en el cuarto de Olga, el espectáculo que hubo de contemplar le heló la sangre. El cuerpo de su hijo yacía en tierra á todo lo largo. En la caída debió de haber alcanzado los montantes de las parihuelas sobre que habían tendido el cuerpo de la muerta, y derribado toda la armazón, porque, entre el montón de tablas rotas, hallábase el cadáver enfundado en la camisa; su rostro helado, sobre el rostro de Roberto; sus brazos desnudos, sobre la frente del primogénito.

Volvió en sí Roberto, y al levantarse, resbaló la cabeza de la muerta, que chocó contra el suelo.....

—¡Roberto! ¡Hijo mío! — gritó el anciano precipitándose en sus brazos.

Los ojos de éste, desmesuradamente abiertos, paseaban á su alrededor miradas errabundas y vidriosas. No parecía haber recobrado el sentido..... De pronto reparó en uno de los



brazos de Olga, que se había posado al través de su pecho, mientras el cuerpo resbaló hacia un lado, y la mirada de Roberto subió por todo el brazo hasta el hombro, hasta el cuello alabastrino, hasta el blanco rostro, que sonreía firmemente.

Se levantó, sostenido por los brazos de su padre; le temblaban las piernas, cual las de un toro que recibe un hachazo.

—¡Santo Dios!.... ¡Vuelve en tí, hijo mío! — exclamó el viejo, cogiéndole por los hombros. — La desgracia se ha consumado..... Somos hombres..... Hay que resignarse.

Roberto le miró temeroso, desesperadamente, como un niño; se encorvó, levantó el cadáver, lo colocó sobre la cama, repeliendo con los pies la parihuela despedazada. De seguida se sentó en el lecho, en la cabecera, y enrolló maquinalmente en el dedo índice un mechón de cabellos desatados.

El anciano comenzaba á temer por la razón de su hijo.

—Roberto—musitó á su oído,—Roberto..... vuelve en tí.... sal..... no le devolveremos la vida.

Éste soltó una carcajada tan estridente y tan siniestra, que el anciano se estremeció hasta los tuétanos.

De repente se disipó el estupor de Roberto..... pegó un brinco; le brillaban los ojos y las venas se le inflamaban por debajo de las sienes.

—¿En dónde está mi madre?—rugió, acercándose amenazador al viejo.

Éste trataba de calmarle.

—Por Dios, ten paciencia, ya te lo contaremos todo.

La señora Hellinger, que desde hacía un minuto estaba escuchando en la escalera, adelantó la cabeza por el tablero roto.

Roberto, pasando por delante de su padre, se precipitó violentamente sobre ella, como si fuera á agarrarla por el cuello; pero era ya bastante dueño de su razón para comprender la monstruosidad de su conducta, y dejó que sus brazos cayeran inertes..... Se sofocaba cual si le ahogara la recién domeñada cólera.



—¡Madre..... tienes que darme cuenta..... exijo respuesta!..... ¿Por qué ha muerto?

La anciana señora se le acercó con ademanes de tierna compasión, hizo como que se colgaba llorando de su cuello, pero Roberto la separó con gesto brusco.

—Dejemos eso, madre..... ¡Devuélvemela!

—Roberto, Roberto, ¿se trata así á las madres?..... Adalberto, enséñale los respetos que deben los hijos á las madres.

Roberto cogió las manos de su padre.

—No te mezcles en esto.... Las cuentas que yo tengo que arreglar con mi madre, sólo á los dos conciernen. Madre, te lo pregunto segunda vez: *¿Por qué ha muerto?*

Habíase apoyado contra la pared y fijaba en su madre las miradas de sus ojos inyectados de sangre.

La señora Hellinger se había puesto á llorar.

—¿Lo sé yo acaso?—murmuró sollozando.—¿Hay alguien que lo sepa? La hemos encontrado en la cama..... ¡y eso es todo!..... La desgraciada, reconocida á nuestra hospitalidad, ha traído la vergüenza á nuestra casa.....

—¡Madre!..... ¡no la ultrajes! ¡Demasiado sabías que éramos novios!

Doña Enriqueta lanzó un grito de sorpresa y hasta á su marido se le escapó un gesto de extrañeza.

—¿Cómo es eso?..... ¡Que no lo sabías!—gritó Roberto, golpeándose la frente.—¿No te ha dicho nada ella? ¿No te buscó ayer noche para contarte lo que entre nosotros había pasado durante el día?

—Nada, nada de eso, nada absolutamente. Apenas me dió las buenas noches, y se encerró en su cuarto.

—¡Madre! ¡madre!—repetía Roberto, acercándose amenazador.—Cuando ella te lo confesó todo, ¿no le hablaste á la conciencia? ¿No le replicaste que si me quería de veras debía renunciar á mí, porque sería mi desgracia y sabe Dios qué más otras cosas?..... ¡Madre!..... ¿No has hecho eso?



—¡No me cree mi propio hijo!.... ¡Mi propio hijo me acusa de mentirosa!.... ¡Vaya una gratitud la que recojo de mis hijos!

Roberto le cogió la mano.

—Madre, me has hecho sufrir mucho estos últimos años. Mis mayores dolores, los más amargos, á tí te los debo.

—¡Dios misericordioso!.... ¡Vaya un agradecimiento!.... ¡Vaya un agradecimiento!

—..... Pero todo el mal que nos has hecho á Marta y á mí, todo te lo perdonaré; sí, y más aún; te pediré perdón de rodillas por haber abrigado algunas veces malos pensamientos para contigo; pero es preciso que me concedas algo, es necesario que me jures aquí, frente á ese cadáver, que no sabías nada, que me has dicho toda la verdad.

Y la arrastró hacia el cadáver, que parecía contemplarle con beatífica sonrisa, como una novia que sonríe á su novio.

—¿Se necesita entre nosotros semejante juramento?—preguntó doña Enriqueta, con voz quejosa y mirándole con los ojos hinchados amargada y enfurecida.

Pero se dejó llevar y Roberto, sobre la frente de la muerta, colocó la mano derecha de su madre, que se puso á acariciar aquella frente.

—Lo juro, querida mía..... bien sabes tú que todo lo ignoraba y que nada he exigido de tí.

Entonces dejó escapar un suspiro de alivio, cual si acabase de descubrir las ventajas que de aquel lúgubre acontecimiento se derivarían para la familia. Había un poco de sincera gratitud en la suave caricia con que rozó la cara de la muerta.

En aquel instante entró el médico en el cuarto precipitadamente. Había intentado adelantarse á Roberto á fin de prepararle á recibir la espantosa noticia y veía horrorizado que llegaba muy tarde.

Hellinger, avanzando vivamente, le dijo al oído:

—¡Llévatelo!..... está como un loco..... aquí no podremos hacerle volver en sí.



Roberto seguía abrazado á las columnas de la cama; su rostro parecía haberse petrificado en un dolor sombrío y sin lágrimas.

El doctor le frotó los hombros con su dura barba gris, y gruñéndole con ese tono de áspero consuelo que, mejor que otro alguno, sabe llegar al corazón de los hombres enérgicos:

—Ven, muchacho..... no hagas locuras; no turbes su reposo.

Roberto se estremeció é inclinó la cabeza dos ó tres veces.

Y en un arranque, como vencido por el sufrimiento, cayó de rodillas junto al lecho, gritando:

—¿Por qué has muerto?

#### IV

¿Por qué había muerto?

Tal pregunta sería en adelante la preocupación exclusiva en Gromowo. Ni en la calle, ni en los cafés, ni en las cervecerías, se hablaba de otra cosa. Perdíase la gente en las conjeturas más extravagantes; se aventuraban las hipótesis más extrañas; pero aquel sumario popular no adelantaba un ápice.

Hablaban los unos de un amor desgraciado; los otros de amores sobrado felices; los de más allá juraban y perjuraban haber profetizado, largo tiempo antes, que Olga Bremer acabaría mal.

La actitud orgullosa, taciturna y sombría de la muchacha, era en vida un enigma para burgueses tan cumplidos; su muerte se les presentaba cual otro enigma todavía más misterioso..... ¡Era imperdonable!

En espera de más detalles, súpose que fue el médico quien recibió las primeras noticias y la única persona á quien Olga confiara sus secretos.

La gente se apiñaba á su alrededor, le sitiaba la casa; pero



el doctor obstinábase en guardar silencio, plantando en la puerta á los importunos, con una rudeza de que él solo era capaz. Había arrojado al fuego la carta de Olga el mismo día en que la recibiera, por miedo á que la policía tratara de incautársela, aunque, por otra parte, aparecía tan evidente la causa de la muerte, que se podría prescindir de la autopsia, ya que, como era de prever, no había logrado la muchacha ocultar los indicios reveladores de un suicidio. En la copa encontrada sobre la mesa de noche quedaban algunas gotas de un líquido cuyo sabor indicaba á las claras, aun á los más profanos, que se trataba de una solución de morfina. Y se completó el descubrimiento al hallar en el jardín, entre unas matas de oxiacanto, un frasco en cuyo gollete se veía parte del veneno disuelto, depositado en un reguero blanco, atornasolado como un cristal. Sin duda debió de haber sido arrojado por la ventana, y llevaba todavía la etiqueta indicadora de la fecha y modo de tomar la receta.

Así las cosas, y aun dado caso de que no le faltase valor en el momento de mentir, hubiera sido una locura que el doctor pretendiese disimular el suicidio, máxime cuando no podía achacarse la muerte al uso exagerado del narcótico.

No por eso dejaba el médico de reprocharse amargamente su impotencia para cumplir el último voto de la muerta, y se proponía, en cambio, guardar fielmente el secreto acerca de los motivos de tan desesperada resolución.

—¡Si tan siquiera hubiera logrado esclarecerlos él mismo!..... Pero las jornadas transcurrían sin que llegase á poseer el legado de Olga.

La señora Hellinger desconfiaba de él, le decía en sus barbas que siempre estaba maquinando intrigas con la muerta, y á espaldas suyas añadía que, de no haber prescrito soluciones de morfina capaces de matar á un caballo, la pobre Olga viviría en paz aún mucho tiempo. Faltaba poco para que descargase sobre el amigo antiguo la responsabilidad de la muerte de la sobrina.



Y no consentía de ningún modo que permaneciera solo, ni por un momento, en el cuarto de la muerta; cuidaba atentamente de que la puerta estuviese cerrada, y justificaba su conducta diciendo que no consentiría que los enseres de Olga, por ella respetados cual sagradas reliquias, fuesen profanados por miradas y manos extrañas.

Y así crecía diariamente el peligro de que el cuaderno donde Olga escribiera su confesión, fuese á parar á manos de la tía.

Con que se le ocurriese un día escudriñar los escasos libros que guarnecían el estante, se consumaba la desgracia.

A esa inquietud—que diariamente le llevaba á casa de Hellinger—uníase el creciente cuidado que inspiraba Roberto, quien, desde aquel minuto de espanto, había caído en un abatimiento profundo y desesperante.

Parecía haber perdido el uso de la palabra; no consentía que se le acercase nadie; llegó al extremo de evitar la presencia de su antiguo amigo; vagaba, mudo y feroz, días enteros á campo traviesa, y pasaba muchas noches sentado junto á la cuna de su hijo, mirándole fijamente, con los ojos enrojecidos y quemados de tanto llorar.

Al menos eso contaban los criados, que tres veces le habían encontrado de madrugada en tal posición.

## V

Apagados los cirios que ardieron alrededor del féretro de Olga, los invitados, que hacía largo tiempo guardaban silencio religioso, comenzaron á impacientarse y á pensar en la despena.

Recibía los pésames la señora Hellinger, que exaltaba las virtudes de la difunta, reforzando sus argumentos, aplicado á los ojos un pañuelo, que debía empaparse en lágrimas, á juzgar por los gemidos; mas pronto, en medio de su dolor, se re-



veló la señora como ama de casa previsora y de primer orden. Los convidados respiraron, aliviados, al abrirse las puertas del comedor y ventear los sabrosos perfumes que asados, compotas y ensaladas de arenques, les enviaban desde una mesa resplandeciente.

El Sr. Hellinger, después de dar las gracias al Señor, bebió en compañía de varios amigos el vino añejo que había reservado para aquella solemnidad, y los individuos de este tranquilo grupo, en desacuerdo acerca de si podría turbar el general dolor una inocente partida de naipes, resolvieron consultar á la dueña para pedirle su autorización.

Era tanta la vida, la animación en casa de los Hellinger, que podía sospecharse que se trataba de un casamiento.

El médico, que no se incorporó hasta muy tarde á aquella alegre compañía, buscaba inquieto á Roberto, sin divisarle por ningún lado.

Llamó aparte á uno de los invitados para preguntarle si le había visto. «Sí, vino á primera hora, y, después de dirigir en todas direcciones miradas hurañas, se ocultó silenciosamente cuando iban á tenderle la mano..... Hasta pasados algunos minutos no se advirtió su desaparición.»

El doctor fué al pasillo y buscó entre los abrigos de los invitados la capa de Roberto. Aún estaba allí.

Con el desahogo propio de un familiar de la casa, se echó á caza de Roberto por las habitaciones traseras, vacías y silenciosas, por hallarse atareada la servidumbre en atender á los convidados.

Halló á Roberto sentado sobre un baúl de madera, ensimismado, con la cabeza entre las manos.

Se había refugiado en un cuartito obscuro, donde se amontonaban muebles, que probablemente por exigencias de la fiesta habían cambiado de lugar.

—Roberto, amigo mío, ¿qué haces ahí?

Este levantó la cabeza poquito á poco.

—Seguís tan contentos por el comedor..... ¡eh!



El doctor le puso las manos en los hombros.

—Me tienes inquieto, amigo mío. Hace tres días que no nos hablas..... Si sigues así, acabarás por trastornarte.

—¿Y qué quieres?—replicó Roberto, exhalando un suspiro que se escapó del pecho como un grito.—Estoy tranquilo, completamente tranquilo.

Y volvió á dejar caer entre las manos su cabeza erizada, cual si quisiera sumergirla en sus ensueños.

El anciano se sentó á su lado y se dedicó á prodigarle palabras cariñosas.

No omitió nada de cuanto se acostumbra decir en tales casos, añadiendo de su cosecha exclamaciones enérgicas de consuelo.

Roberto permanecía inmóvil: apenas si algún movimiento suyo denotaba atención: mas como el viejo no acababa nunca le interrumpió en seco:

—Dejemos eso, tío..... esos consuelos son buenos para niños. A la sola pregunta de que depende mi vida, tú tampoco puedes responder.

—¿Qué pregunta?

—Mira, tío, estoy sereno ahora; sereno de un modo extraordinario; no me quedan ni rastros de fiebre ó de locura..... ¿Quieres creerme si te digo que no sé si podré vivir hasta mañana?

—¡En nombre del cielo.....! ¿qué vas á hacer, muchacho?

—No lo sé; lo que la noche me sugiera. Lo único que me apena es ese pobrecillo que crecería sin padre; quizás lo lleve conmigo..... no lo sé. No sé más que una cosa: que no puedo seguir viviendo así.

El anciano, temblando de pies á cabeza, le colmó de reproches. «Eso sería cobarde, digno tan sólo de un miserable de espíritu enfermizo».

—Tendrías razón, tío, si fuera su muerte lo que me hace dudar de mí mismo y de la felicidad. Pero, ¡Dios del cielo!—y lanzó una carcajada estridente y amarga;—hace ya largo tiempo que he renunciado á toda esperanza de ventura.



Por lo que me concierne, soportaré tranquilamente el dolor de la pérdida; conozco eso, sí; ya llevé otra al sepulcro. Seguiré recogiendo y arañando dinero, como lo he hecho toda mi vida, aun en medio de mis mayores penas; porque, mira, los intereses no se ocupan en saber lo que pasa por la cabeza de uno, y aunque la tristeza y la desesperación entorpezcan las manos, es preciso pagarlos. Pero no es eso lo que me trastorna el alma, —que trastornada está,—puedes creérmelo; me brotan incesantemente ante los ojos chispas brillantes; extraños temblores me sacuden todo el cuerpo, me quema la sangre por las venas, como fuego, y al mismo tiempo estoy sereno; conservo clara y precisa la percepción de las cosas..... Sólo hay una que no puedo comprender, una que día y noche se levanta ante mi vista, como espectro fúnebre como sombra espantosa, y al querer agarrarla se me escapa y pregunta: «¿Por qué se ha matado?»

El médico se estremeció. Se acordaba de la carta y de la promesa que exigía la muerta.

Roberto continuó: «Una voz me grita sin tregua en los oídos: «¡Es culpa tuya!» ¿Cómo? No lo sé. Revuelvo toda mi alma y no encuentro que yo le haya hecho nada malo. Sin embargo, la voz no se calla. Pienso: «es una obsesión». Vuelvo á discurrir: «Tú mismo te atormentas. Eres un loco, un criminal para contigo y para con tu hijo.» Y no consigo nada; la voz no se calla..... Y al fin y al cabo, ¿no tendrá razón.....? ¿Acaso no viviría Olga sin mí.....? Si lo que sucedió la noche de la víspera no hubiese.....

Se detuvo temblando, cubriéndose la cara con las manos. Un sollozo sin lágrimas sacudía de arriba abajo su robusto cuerpo.

Luego dijo: «Tío..... quisiera..... no puedo ni pensar en ello..... pierdo la razón..... me parece..... que necesito romper con estas manos cuanto me rodea..... despedazarlo.»

—Coordina las ideas..... amigo mío, es preciso que me lo cuentes todo: sólo así podemos hacer luz en este asunto.



Reinó el silencio en la obscura habitación. Al anciano le temblaba todo el cuerpo. Frente á él, y sobre el fondo claro de la ventana, se erguía siniestra la silueta de aquel cuerpo poderoso, cuyo pecho subía y bajaba alternativamente, gimiendo y silbando como un volcán: el médico sentía el aliento abrasador que la respiración de Roberto le lanzaba al rostro.

—Coordina las ideas, amigo mío,—repitió dulcemente.

Roberto pugnaba por determinarse. Al fin se enderezó, cobrando energías.

—Está bien, tío, vas á saberlo todo. Desde el día en que desechó mi petición tan orgullosa y fría, no volví á tropezarme con ella. Sin duda seguía yendo al castillo para ocuparse del niño y de la casa, pero yo creía saber á ciencia cierta que lo hacía por amor hacia Marta, no hacia mí, y parecía cual si hubiésemos convenido en evitar encuentros. Ella escogía las horas en que sabía que estaba yo fuera, en las granjas ó en los establos, y yo no volvía al castillo hasta después de haberla visto desaparecer por detrás de la fachada.

»El martes tuve necesidad imperiosa de ir á la granja, pero á media legua de la villa se rompió el eje del coche á consecuencia del mal estado del camino. Como no llevaba cochero y aquellos contornos están despoblados, monté á horcajadas sobre el caballo y fuí al castillo para pedir ayuda. En el patio me dijo el administrador que la señorita se había marchado ya. La noche cerraba rápidamente.

»—Bueno, no hay peligro,—calculé, y entré en la casa.

»Al abrir la puerta de la sala columbré á la luz crepuscular una sombra que rápidamente se escurrió hacia fuera.

»—¿Quién podrá ser?—me pregunté.

»Y la seguí.

»¿A quién cree usted que encontré en el cuarto del niño? A ella, muy ocupada en correr el cerrojo del comedor, que, como tú sabes, está siempre cerrado para evitar corrientes de aire. Espantado, quise retirarme; imposible; sentí que se me



paralizaba todo el cuerpo. Al divisarme, se detuvo, y, como avergonzada, se cubrió el rostro con las manos.

»Entonces, tío, me pareció que me arrastraban; iba á precipitarme sobre ella, y me detuve á tiempo, pensando en quien era ella y en quien era yo.

»Ví que le temblaban las manos.

»—No me lo lloves á mal, Olga;—le dije balbuceando;—no he querido hacerte daño. Estoy aquí por casualidad; ya me arreglaré en lo sucesivo para que no vuelvas á encontrarme.

»Dejó ella caer las manos, lanzándome tal mirada que me hizo estremecer. Jamás me había mirado así Marta. Quise hablar, pero me faltaron las fuerzas, ¡tan turbado y sobreco-gido estaba! Se irguió en toda su elevada estatura, contra la puerta, cual buscando en ella un refugio contra mí. Oía yo su oprimido respirar, y cobrando valor, la dije:

»—Olga, un arranque de presuntuoso orgullo me hizo atre- verme á pedir tu mano; sé que no soy digno de tí; olvídalo, te lo suplico desde el fondo del alma; yo, por mi parte, no te lo recordaré nunca.

«Y en aquel momento, tío, ¿cómo pintarte lo que sucedió? Déjame un momento con el recuerdo..... Mas..... ¿para qué?... Seré fuerte, voy á dominarme.

»En aquel momento se precipitó sobre mí, me envolvió en- tre sus brazos, me cubrió el rostro de besos y repentinamente cayó suspirando, quedándose humillada á mis pies, como víc- tima de accidente imprevisto.

»Y yo, creyendo soñar, la miré fijamente.

»—Esto no es posible, gritábame una voz, esto es un sue- ño..... ¡Apenas te atreverías á levantar los ojos hasta ella, cual si fuese una diosa, y va á ser *ella* la que se arroje en bra- zos de un hombre que no la merece!

»Me daba miedo tocarla, pero como tenía que levantarla, la estreché en mis brazos y se puso á sollozar amargamente, como si quisiera fundir el alma en lágrimas y vaciarla por los ojos.



»—¿Por qué lloras, Olga?.... Ahora ya se ha arreglado todo.

»Y yo también, ¡mentecato de mí!, me puse á llorar como un chiquillo.

»—Perdóname, Roberto— murmuró su voz á mis oídos,— te he hecho sufrir mucho, ya lo sé; no lo haré más, nunca más.

»—¿Y me querrás ahora?.... ¡Si no puedo creerlo!

»—¡Roberto, Roberto!.... Sí te quiero, sí te quiero más que al mundo entero;—y escondió el rostro en mi espalda.

»¡Ah, tío, escucha lo que sigue!: Al ver aquella cabeza de rubios bucles descansar abandonada sobre mis hombros, se me ocurrió una duda: ¿será esta mujer aquella Olga que ocho días antes se apartaba de mí tan altiva y tan pálida, cuando yo, humilde y tímido, imploraba su consentimiento?

»Y la dije:

»—¿Cómo has podido atormentarme así? ¿He cambiado yo en tan poco tiempo?

»Ví que se ponía más blanca que el yeso que cubre la pared, y su voz susurró muy bajo:

»—¡Por Dios te lo pido, no me preguntes nada!.... ¡No me preguntes nada!

»Y una angustia me oprimía el pecho; ¿la perderé mañana como hoy la he conquistado?

»—Y si eres tan inconstante en tus decisiones..... ¿quién me responde?....

»No terminé la frase. La expresión de su rostro me impuso silencio. Se desasíó de entre mis brazos para echarse sobre un sofá.

»—Ya que quieres saberlo—dijo bajando al suelo la mirada sombría y meditabunda;—te diré que me faltó energía..... dudaba de tu amor..... imaginé que algún día me echarías en cara mi pobreza.

»Pero la mentira, como el fulgor de un incendio, le tiñó la frente de púrpura.



» —¡Olga, tú no has pensado eso de mí!.... ¿Te acuerdas?

» Y lo que yo le recordaba era una noche, en casa de su padre, á donde fui para pedir la mano de Marta y de donde faltó muy poco para que saliese tristemente con la negativa; porque Marta quería sacrificarse, sacrificando su felicidad, para que yo pudiese casarme con otra. Y entonces ella, Olga, me buscó á media noche, para abrir los ojos á este pobre ciego é insensato, diciéndole palabras, palabras preñadas de desprecio al dinero, palabras que sonaron en mis oídos como un himno triunfal del amor. Se las repetí una á una, porque todas se han grabado indeleblemente en mi alma: «¿Y tú, que en otro tiempo sentías esos atrevimientos, esa grandeza de alma, cuando de Marta hablábamos, al tratarse de tí?....»

» Y al decirla eso, tío, la miraba de frente. Ella pugnaba por sonreír: sonrió en efecto, pero la sonrisa se le clavó en los labios, y de momento se dejó caer, desfallecida, como una piedra.

» Me costó gran trabajo que volviese en sí, pues no quise llamar á nadie para que me ayudara. Permaneció extendida un cuarto de hora largo, poco más ó menos tal como ahora se encuentra, y al abrir los ojos, me examinó silenciosamente con un semblante tan fatigado, tan dolorido, tan desesperado, que me sobrecogí de angustia y de inquietud. Luego juntó las manos y me dijo en voz baja y suplicante:

» —Roberto, he presumido demasiado de mis fuerzas; déjame un momento..... para que pueda acostumbrarme á esta idea.

» Pero yo estaba tan poseído de mi felicidad reciente, tan locamente alegre, que no dudaba: la obligaría, quieras que no, á compartir mi alegría delirante.

» —Puesto que nos queremos, puesto que la muerta amada aprueba nuestra unión, ¡quisiera ver si hay alguien que se atreva á contrariarnos!.... Alégrate, ten ánimo, querida niña!

» Pero le faltaban el valor y la alegría, y sólo ahora, después que ha muerto, comprendo claramente hasta qué punto



estaría quebrantada y abatida una mujer tan altiva y tan escrupulosa de ordinario, para arrastrarse por los cojines consigo misma y con los demás. Parecía que algún sufrimiento prodigioso había roto el más íntimo resorte de su vida. Y sólo ahora lo veo claramente; entonces no veía nada, no quería ver nada, y seguía animándola con cuantos consuelos me asomaban á los labios. Me oía sin chistar, á veces aprobaba con la cabeza mis palabras—y una sonrisa de cansancio y tristeza indecibles jugueteaba en su boca. Yo lo atribuía todo eso al contraste entre la emoción violenta del momento y las penas de los últimos años, que debían enfilarse ante la mirada espiritual, con intensidad tanto mayor cuanto que tras ellas asomaba una felicidad nueva que las borraría para siempre.

»—Nuestra primera visita será al cementerio, y después de rezar sobre la tumba de Marta, poco se nos importará de los arañazos de mi madre y de la malquerencia del mundo entero.

»Dejó caer las manos, que le cubrían el rostro, y mirándome, con ojos extraviados, me dijo en voz apenas perceptible:

»—Conmigo..... ¿Al cementerio?

»—Sí, contigo, y en seguida, si te parece bien.

»Se estremeció de nuevo, y replicó alterada:

»—Ten paciencia, espera hasta mañana: mañana haré lo que quieras.

»—Bien, querida mía, y, de aquí á mañana, desecha esas ideas negras, pensando en que ella no lo llevará á mal. De seguro que no la olvidaremos. ¿Acaso no nos une más estrechamente y para toda la vida el común dolor que nos causa su pérdida? Su imagen estará siempre delante de nosotros; ¿no crees que desde el fondo del alma bendeciría nuestra unión si pudiera vernos? ¿Acaso no nos ha legado el niño para que juntos velemos por él y nunca le confiemos á manos extrañas?

»Olga se arrodilló junto á la cuna donde la débil criatura dormía con el sueño de los justos, reclinando la frente sobre su cabecita.



»Así permaneció largo rato, sin que yo me atreviese á distraerla.

»Al levantarse, su rostro había recobrado aquella tranquilidad impasible que solía manifestar. Me tendió la mano, diciéndome:

»—Vete, amigo mío, déjame sola.

»Y me alejé, porque quería complacerla en todo; ni siquiera volví á abrazarla.

»Al cabo de un cuarto de hora noté que atravesaba el patio. La aceché desde la ventana; ni volvió la cabeza.

»Ya sabes, tío, como la encontré la mañana del día siguiente. Y en aquel instante cayó un rayo en mi espíritu. Me blanquearán los cabellos, llegaré á viejo..... ¡aquel momento me ha arrebatado para siempre toda alegría, me ha helado en los labios todas las sonrisas! Pero al menos podría vivir, podría seguir arrastrando esta existencia miserable, para que no le falte á mi hijo la parte mezquina de felicidad á que tiene derecho; pero es preciso que sepa yo una cosa, es preciso que me libren de un tormento espantoso; de otro modo, ¡es imposible! Aun con la mejor voluntad del mundo no me es posible; de otro modo me desecaría en vida. Es necesario que, aunque sea de ultratumba, venga alguien á decirme *por qué* ha muerto.»

. . . . .  
Nuevamente reinó el silencio en la obscura habitación. No se oía más que la respiración de los dos hombres y la rápida huída de una rata, que coreó el relato de Roberto con el ruido monótono de su mascullar.

El anciano sostenía consigo mismo una lucha violenta. ¿Le era lícito revelar el secreto de la vida de Olga, como había traicionado el de su muerte? ¿No se trataba de libertar á Roberto, el hombre á quien amó ella por encima de todo, de los tormentos con que luchaba, fuesen una obsesión ó el secreto convencimiento de su responsabilidad? Diríase que un milagro, un favor de Dios permitía que labios cerrados en apa-



riencia para la eternidad, se abriesen para devolver la tranquilidad al ser querido.

Lanzó el doctor un suspiro profundo; se había decidido ya.

—¿Y si ella hubiese pensado..... si ella hubiese pensado en responderte desde el fondo de la tumba?

Roberto dió un grito y le cogió por las muñecas.

—¿Qué quieres decir con eso, tío?

—Si no te hubieses soterrado en tu dolor, como un topo en su agujero; si no hubieras escapado de cualquier rostro humano, ya sabrías lo que todo el mundo sabe, lo que cuentan hasta los gorriones en los tejados; que la misma mañana de su muerte recibí carta de Olga.

—¡Tú..... tío..... de ella!

—¡Ay!..... Amigo..... ¡Me estás moliendo los huesos! En primer lugar, escúchame tranquilamente.

Y le dijo cuanto la carta contenía.

—¿Y ese cuaderno?..... Dámelo..... ¿Dónde está?

El viejo confesó el peligro que corría el secreto de Olga y la inquietud que había concebido.

—Espera, voy á buscarlo—exclamó Roberto, dirigiéndose hacia la puerta.

El doctor le detuvo.

—Tu madre tiene la llave; ten cuidado; no vaya á sospechar algo.

—La puerta está medio rota; acabaré de romperla.

—Te oirán desde abajo.....

—..... ¡Bastante se han divertido!—replicó Roberto, riéndose con una risa amarga.—Ven..... vamos juntos.

Por una puerta trasera y á lo largo del oscuro pasillo y de la escalera, que crujieron á su paso, se deslizaron los dos hombres, como ladrones que hubiesen penetrado en la casa á favor del barullo de la ceremonia.

Lograron abrir la puerta más fácilmente de lo que esperaban. La cerradura, ya resentida, cedió como por sí sola.

Se detuvieron ambos en el dintel, sobrecogidos de emoción



al abrirse ante sus ojos la habitación sombría, alumbrada por la incierta claridad de las estrellas. Las huellas de la muerte habían desaparecido; sólo el vacío lecho, cuyos montantes negros se dibujaban sobre la pared gris, denotaban que la dueña del cuarto había elegido otra cama. Aún emanaba de sus vestidos un perfume liviano; aún flotaba en el cuarto cierto aroma de jabón. Las toallas que ella usaba, colgadas de la pared, simulaban una mancha blanca de fantástico aspecto.

Roberto, incapaz de sostenerse en pie, se dejó caer sobre una silla y aspiró á grandes sorbos, ávidamente, como sollozando, el perfume que saturaba la atmósfera. Se hubiera dicho que pretendía sorber los últimos efluvios de la mujer querida.

Una luz rápida, resplandeciente, osciló en el cuarto, danzando á lo largo de las paredes, errando en reflejos amarillentos sobre la mesa-despacho y haciendo surgir de la sombra, cual si fuese un espectro acurrucado, el lavabo pintado de blanco.

Había encendido un fósforo el doctor y buscaba la lamparilla de pantalla verde que alumbrara en otro tiempo los insomnios de Olga. Aún estaba sobre la mesa, en el mismo sitio donde Olga la apagara para hundirse en la noche eterna. El recipiente de vidrio estaba todavía casi lleno de petróleo. ¡La desgraciada se había dado prisa en busca del reposo!

Levantó cuidadosamente el tubo para encender la mecha, y la llama, tamizada por la pantalla, iluminó con claridad dulce y apacible el silencioso espacio.

Entonces se acercó al estante, donde se alineaban algunos libros de cantos tornasolados ó dorados. Buscó á tientas con las manos á lo largo de la pared y sacó un rollo azul.

—¡Aquí está, Roberto!—exclamó triunfalmente.—¡Vámonos!

Este movió silenciosamente la cabeza.

Insistió el anciano, pero Roberto dijo:

—Lo vamos á leer aquí, tío; aquí lo escribió.



—¿Y si nos sorprenden?—replicó el médico asustado.

Roberto se encogió de hombros y señaló al suelo con el dedo índice. Hasta ellos subía un ruido confuso, mezclado con otro de risas contenidas, ahogadas, como lo exigen las conveniencias ante una familia enlutada.

El doctor cedió gustoso; acercaron suavemente las sillas al círculo luminoso de la lámpara y no se oyó más que el silbido del viento invernal sacudiendo las copas desnudas de los tilos, y la voz velada y monótona del lector, acompañada por las voces lejanas de los invitados, que se hinchaban á veces en un gruñido sordo para apagarse de seguida en un murmullo.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONES

## VI

»Perdóname, querida hermana, si evoco tu sombra, transfigurada por la muerte; perdóname y permite que en memoria de aquel cariño que hacia mí sentías y del ardiente afecto que yo te profesé, trate de expiar la falta que gravita sobre mi conciencia, cuya carga tendré que soportar hasta el fin de mi vida. Déjame vivir una vez más en tu bondad y en tu ternura y deja que olvide con estos recuerdos el temblor de soledad que me hiela los miembros, cual un hálito exhalado de tu tumba.

»Era yo blasfema y loca al encontrarme sola mientras tú vivías. Tu amor era la atmósfera que me envolvía; la sonrisa de tus ojos, el rayo de sol que me vivificaba; tu palabra consoladora y consejera, la palabra que llevamos dentro de nosotros, la voz divina que escuchamos sin comprenderla.

»¡Y á fe que te he pagado todo eso, hermana mía! Estoy condenada á pensar en tí humillándome, torturándome, y la conciencia de mi pecado me hace palidecer cuando murmura tu nombre en mis oídos con el susurro del viento. Entre nosotras se levanta un espectro feroz, de miradas ardientes, horroroso y grotesco á la vez, los cabellos entrelazados de víbo-



ras; un espectro que me tiende las garras rampantes para impedirme que me acerque á tu espíritu por una eternidad.

»Si en lugar de no ser más que un fantasma, fuera de carne y hueso; si yo hubiera cometido algún crimen, una falta tan solo, lucharía contra él, le haría comer tierra con las últimas fuerzas de mi voluntad desfallecida ó me dejaría extrangular por sus manos sangrientas; pero es impalpable, se desvanece en el aire vacío, es un duende que se burla de mí, un vapor que me rodea..... cuyo veneno me mata lentamente.

»Es un deseo.

»Un sencillo deseo ¡nada más!

»¿Reparaste en él? ¿No se reflejó en tus ojos moribundos? ¿No viste que el espectro se erguía en la cabecera de tu cama, cuando tú, criatura santísima, exhalabas el último aliento de una vida que sólo de amor había sido; no viste aquel espectro, engendrado por la Envidia y la Ingratitud, que yo introduje, ¡desgraciada! en tu apacible hogar?

»Si yo conservara la fe del niño que rompe á hablar, confiaría la humillación de mi alma á Dios Todopoderoso, á Dios Clemente, aunque no hay nadie, ni en el cielo ni en la tierra, que pueda compadecerme; nadie, fuera de tu imagen transfigurada.

»¡Infeliz de mí!..... También tu imagen se desvanece cuando aquel demonio se presenta en mi alma.

»Y á pesar de todo, ¿no era humano lo que yo sentí?..... ¡Ah! ¿Por qué no somos seres luminosos, sin deseos, y puros como el éter? ¿Por qué no somos nada más que barro, que en el barro nace, al barro se apega y al barro vuelve al desprenderse de ese engaño que se llama vida?..... Voy á contar el gran engaño de mi vida, el engaño de que hemos sido víctimas tú, yo y un tercero, que es bueno y puro, y, sin embargo, el único culpable.

H. SUDERMANN.

*(Se continuará).*



# EL REFORMATARIO DE ELMIRA.

---

(CONCLUSIÓN.)

## § 10.º—LA SENTENCIA INDETERMINADA Y LA LIBERACIÓN *on parole.*

Dado el carácter del Reformatorio y los fines que el mismo persigue, la institución de la sentencia indeterminada no podía menos de figurar como elemento esencialísimo en el sistema de medios que para la consecución de aquéllos se ponen en práctica. Considerado el delincuente como un enfermo que necesita curación, es imposible fijar de antemano, de un modo seguro, el tiempo que debe tardarse en lograrla. «Tan irracional como sería enviar un loco á un manicomio por un período fijado previamente en dos años, por ejemplo, lo es sentenciar á un delincuente á dos años de cárcel, decretando por anticipado que uno y otro obtendrán la libertad inmediatamente que hayan transcurrido los dos años. Por el contrario, ambos deberían estar reclusos hasta que se hallasen *curados* en grado suficiente para poder hacer vida común con sus semejantes sin peligro alguno para los mismos. La inteligencia humana no puede predecir la duración de este período; como puede ser un año, puede también prolongarse por toda la vida» (1).

---

(1) E. Smith: *New York's prison laws*, en *Papers*, etc. pág. 102.



La sentencia indeterminada es, por otra parte, una consecuencia indeclinable del cambio que en el sentido de la función penal se está verificando y al que responde admirablemente, según ya queda dicho, el Reformatorio de Elmira. «Bajo el imperio de la vieja teoría penal de la retribución, el prisionero tenía que ser *castigado*, había que hacerle padecer, que expiar su delito. Esta teoría demandaba que el período del encarcelamiento fuese mayor ó menor, según fuera mayor ó menor la gravedad del delito. De lo que resultaba que el juez, al pronunciar la condena en cada caso, tenía que hacer un cómputo mental del grado exacto de la criminalidad del agente, y fijar por anticipado, con arreglo al mismo, la duración del encarcelamiento. Lo cual producía necesariamente, en la mayoría de los casos, una gran injusticia (1). El juez carecía de datos que le sirvieran para formarse un juicio fundado del grado de culpabilidad del reo; era llamado á resolver un complejísimo problema psicológico, que dependía de la educación que el sujeto hubiese recibido, del medio que le hubiera rodeado, de su mayor ó menor desarrollo mental, de su facultad de percepción moral, de las circunstancias que agravaran ó atenuaran el delito; y para resolver todos estos puntos, el juez no tenía más remedio que entregarse en gran parte á su imaginación, ó seguir los impulsos de sus ciegas simpatías ó antipatías. La duración de la pena—un año, dos, veinte—venía á depender de los perturbadores incidentes de la prueba, del temperamento individual del juez, de conjeturas casuales. Los fracasos de la justicia que tan á menudo resultan por este procedimiento, y las probabilidades de pronunciar sentencias con ligereza indebida, han arrojado el descrédito sobre la ad-

---

(1) Téngase presente que el sistema penal que Mr. E. Smith llama *viejo* es el que en España domina, y con el que muchos—por inercia mental sin duda, y por no tomarse la molestia de estudiar otros que pudieran y debieran reemplazarle—parece que se hallan muy á gusto.



ministración de justicia (1); entre la clase de los criminales se ha generalizado muchísimo la creencia de que las sentencias de los jueces son injustas y no son imparciales..... La injusticia y la absurdidad lógica de la sentencia determinada se ven sumamente claras á la luz de la moderna teoría del encarcelamiento, según la cual la reclusión de los delincuentes no es un acto de venganza, sino simplemente una medida de defensa de la comunidad. Se encierra al reo en la prisión, por el mismo motivo por que se somete á cuarentena un barco infestado de fiebre amarilla, ó un enfermo de viruelas en un hospital. La condena por delito es la declaración de que el delincuente es peligroso para la sociedad, y de que la seguridad pública exige que no se le consienta andar libre; por esta razón, y sólo por ella, el Estado le encierra en una cárcel. Ahora, ¿qué cosa más ilógica que prescribir de antemano el tiempo que ha de

---

(1) Y con muchísimo fundamento. Lo que en este orden se hace, por lo general, entre nosotros los españoles, tanto por los abogados como por los jueces, y por cuantos intervienen en eso que se llama «Administración de justicia penal», más se parece á la obra de los novelistas de folletín y á los ejercicios acrobáticos mentales de los antiguos disputadores escolásticos, que á la labor del investigador serio y del médico concienzudo que, para desempeñar su humanitaria y benéfica misión, no aparta su vista un momento de la realidad y no hacen otra cosa sino lo que la misma reclama. Representé el lector en su mente lo que hacen nuestros jueces de instrucción y nuestros magistrados, lo que son las defensas é informes de nuestros «letrados», de esos que se llaman «notables criminalistas», y convendrá conmigo en que toda su arte y aptitud «profesionales» no son otra cosa más que habilidad, astucia y agudeza para la intriga, la falsía y el obscurecimiento de la verdad real, para reemplazar ésta por una verdad artificiosa—lo que se llama verdad *legal*;—y convendrá asimismo en que el ingenio que demuestran tener y de que tan orgullosos suelen mostrarse, no se diferencia apenas del de un Pérez Escrich, un Fernández y González, ó un sempiterno discutidor de quiddidades, *per se*, *per accidens*, *a parte rei*, etc., etc.—Ya trataré en otra ocasión, y con el desarrollo que merece, el grave problema que no hago más que indicar ahora.



durar el encerramiento? La misma razón de seguridad pública que ha servido para encarcelarle exige que no se le dé libertad hasta tanto que el peligro desaparezca y haya confianza en que no cometerá más delitos» (1).

Aparte de lo dicho, el sistema de las sentencias indeterminadas tiene un grandísimo valor como medio de despertar las actividades voluntarias del recluso y de someter su conducta á los mismos estímulos y móviles que regulan la de los hombres honrados en la vida libre. «El prisionero puede conquistarse su libertad progresando en el trabajo y en el estudio; al revés, su encerramiento se prolongará si es perezoso y descuidado..... ¡Cuán diferente ha de ser la actividad de un prisionero que obre movido por la esperanza de mejoramiento y el influjo del temor á perder todo ó parte de lo ganado, y la de aquel otro que se halle sometido á una esclavitud y se mueva á remolque, como por necesidad ha de suceder en el viejo sistema de la sentencia á tiempo fijo!» (2)

Por todo lo cual (3) la sentencia indeterminada ha llegado á constituir un principio fundamental, indefectible del sistema reformador de Elmira (4), tan diferente del sistema penal que ordinariamente domina por todas partes (5).

(1) E. Smith, loc. cit., págs. 100-102.

(2) Ch. A. Collin: *Principles of modern prison science*, ya citados, páginas 29-30.

(3) Aún ofrece más ventajas la sentencia indeterminada; pero como no es este el momento de discutir la institución en sí misma, prescindimos de enumerarlas, bastándonos con lo dicho para que se vea su engrane forzoso con el mecanismo entero del Reformatorio.

(4) V. *Papers etc.*, pág. 118. V. también Mac Donald: *Abnormal man*, Washington, 1893, pág. 32-33.

(5) «Entre el sistema inglés (el español y el de la mayoría de los Estados) de sentenciar y el que se sigue en Elmira, existe esta gran diferencia: el primero da por supuesto que el Tribunal que juzga al prisionero, sin embargo de ser corto el tiempo que tiene á éste delante y de no disponer de más información (generalmente escasa, imperfecta y unilate-



La sentencia á que se hallan sujetos los reclusos de Elmira no es, sin embargo, absolutamente indeterminada; esto hubiera sido lo lógico, dice Mr. Smith, y así es como desean introducirla en la legislación penal algunos criminalistas. Pero en atención á importantes motivos prácticos (1), ha habido que guardar algunas precauciones y someterla á alguna restricción. En su virtud, la sentencia de que se trata es indeterminada dentro de ciertos límites, pero no más allá; los *Managers* del Reformatorio tienen facultades para abreviar ó alargar el tiempo de duración de la pena, pero nunca pueden prolongarla más allá del máximo señalado por la ley al delito de que se trate. La cláusula legal relativa á este punto dice así: «Toda sentencia que en lo sucesivo se pronuncie, enviando al Reformatorio á una persona por *felony* ú otro crimen, habrá de ser

---

ral) que la que en esos momentos puede recoger acerca de sus antecedentes, se considera capacitado para fijar de una manera infalible y con toda exactitud el plazo que ha de durar la detención del reo hasta operarse su reforma; los defensores del segundo, por el contrario, entienden que «es imposible, aun para el magistrado más docto....., descubrir cuánta sea la capacidad para el bien ó para el mal que ofrece la naturaleza de un procesado en el breve espacio que comparece ante él, y que por consiguiente, no es posible decidir por anticipado si para la reforma del mismo se necesitará un año ó veinte»..... «Con el sistema americano, que acabamos de describir, cualquier error de juicio en que el Tribunal sentenciador haya podido incurrir al dictar su fallo, se rectifica por sí mismo, automáticamente. Al revés, según el sistema inglés (y europeo en general), no hay medio alguno (salvo por medio de la apelación, en casos excepcionales, al Ministro del Interior, *Home Secretary*, [ó por medio de la revisión de la sentencia en los contadísimos casos en que nuestra ley de Enjuiciamiento criminal y las de otros países la conceden]) de rectificar los errores en que haya podido caer el Tribunal que ha impuesto un castigo al procesado.» (V. *Circular* citada, págs. 11-12).

(1) «La sentencia indeterminada presupone dos cosas, que son requisitos previos para poderla poner en práctica justamente: primero, que el tratamiento en las prisiones tienda á curar al preso de sus tendencias criminales; segundo, que haya medios de apreciar cuándo está lograda la curación.» (C. Smith, loc. cit., pág. 102).



una sentencia que condene en general al encarcelamiento en el Reformatorio que en Elmira tiene el Estado de Nueva York; por lo tanto, los tribunales que pronuncien tal sentencia no fijarán límite alguno á la duración de la misma. Los *Managers* del Reformatorio quedan autorizados por esta ley para señalar el momento en que ha de concluir la prisión de las personas sobre quienes recaigan sentencias en la forma dicha; pero esa prisión no excederá nunca del máximo de duración señalado por la ley para el delito por el cual haya sido condenado el prisionero de que se trate.» Los *Managers*, haciendo uso de la autorización que la ley les concede, tienen establecidas ciertas reglas para la terminación de las condenas de prisión en el Reformatorio y la concesión á los reclusos de la liberación *on parole*; cumpliendo éstos las condiciones en las mismas establecidas, consiguen esa liberación; de modo que del propio recluso, de su conducta es de quien depende que su encerramiento se prolongue más ó menos. La norma que Spencer y tantos otros quieren que sirva de reguladora de la conducta humana en el mundo social, ó sea la de que cada uno reciba tanto como merezca, la de que cada cual esté atenido á las consecuencias buenas ó malas de sus propios actos, es la que domina, por lo tanto, la vida del pequeño mundo social á que se consagra el presente estudio.

La liberación *on parole*, es decir, concedida sin otras garantías que la palabra de honor empeñada por el recluso ante el Director y el *Board of Managers* del Reformatorio, es el indispensable complemento de la sentencia indeterminada.

La concesión de este beneficio no está sujeta, como se ha indicado últimamente, á prescripciones legales detalladas; por el contrario, el *Board of Managers* tiene sobre el particular amplísimas facultades, y él únicamente es quien decide en cada caso si há lugar ó no á declararle. Al efecto, el referido *Board* se constituye en tribunal especial (*Parole Court*) cuatro veces al año, en Enero, Abril, Julio y Octubre. A los reclusos se les da conocimiento de esta constitución. Todos cuantos per-



tenezcan desde cuatro meses antes al *upper first grade* son emplazados ante dicho tribunal, á no ser en algunos casos especiales. El *Board* tiene para ello delante una lista preparada por el Director ó Superintendente general del Reformatorio, con las advertencias ó recomendaciones que él mismo cree oportuno acompañar á cada caso. Presentado el individuo ante el tribunal, éste le concede ó le niega la liberación, según le parezca oportuno, atendiendo á los *records* ó antecedentes que los registros de la casa arrojen, á las contestaciones que dé cuando se le pregunte, á las recomendaciones del Superintendente, al porte y maneras del individuo, etc. De ordinario, el *Board* confía mucho en las indicaciones del Superintendente, pero algunas veces concede ó niega la liberación contra lo aconsejado en las mismas. A los que se concede la liberación se les expide un certificado, firmado por el Superintendente general en nombre de los miembros del *Board of Managers*. En ese certificado se expresan las condiciones bajo las cuales se otorga la liberación, que son las siguientes: 1.<sup>a</sup>, la liberación se concede por término de seis meses, tiempo que se juzga bastante para probar si el individuo sabe y puede, por su carácter, habilidad manual y profesional, etc., conducirse como hombre honrado en la vida social y no volver á caminar por la vía del delito; 2.<sup>a</sup>, al liberado se le sigue considerando, durante los seis meses dichos, como un verdadero prisionero, por lo que continúa sujeto á las autoridades del Reformatorio igual que si se hallara dentro del mismo; 3.<sup>a</sup>, además, en la ciudad ó aldea donde se encuentre trabajando estará bajo la vigilancia de un agente ó delegado del Reformatorio, que suele ser un funcionario público ó una persona de notoria probidad, quien vigila su conducta y al cual tiene que presentarse cuando se le ordene. Este agente manda informes mensuales del comportamiento del liberado al Superintendente general; 4.<sup>a</sup>, el liberado permanecerá, á lo menos por el término de los seis meses que dura la liberación *on parole*, en el empleo ó trabajo en que le haya colocado el Reformatorio á su salida de



él, y si desea cambiar de residencia ó de clase de trabajo, tendrá que contar con el consentimiento de los *Managers*, por mediación del Superintendente general; 5.<sup>a</sup>, inmediatamente de la llegada del liberado al punto á donde se le destine, se tiene que presentar al agente que el Reformatorio tenga en aquella localidad, y además tiene que escribir al Superintendente general, al que también escribirá, dando cuenta de su vida y comportamiento, el primer día de cada mes.

Si durante los seis meses de la liberación *on parole* el sujeto ha observado buena conducta, y los informes que de él haya mandado al Reformatorio el agente encargado de su vigilancia lo permiten, al espirar aquel plazo se le concede la libertad absoluta, siendo desde este momento potestativo en él el seguir comunicándose con el Superintendente, cosa que muchos hacen. Por el contrario, si el ensayo de liberación *on parole* no da resultados satisfactorios; si de los informes mensuales que del comportamiento de cada liberado se mandan al Reformatorio, ó por otros conductos, llega á saberse que el *graduating* (así se llama al penado que se encuentra en el estado de liberación bajo palabra) ha violado las condiciones de su liberación ó alguna de ellas, ó que ha comenzado á inclinarse nuevamente hacia la vida del delito, entonces se revoca su liberación y se le recluye nuevamente en el Reformatorio. La mayoría de la Comisión nombrada en 1894 para practicar una información respecto á la verdad que ciertas acusaciones lanzadas contra la institución, y principalmente contra algunas de sus autoridades, tuvieran, escribió en su informe lo siguiente: «Hemos encontrado que las reglas y condiciones adoptadas por los *Managers* tocante á la liberación *on parole* de los prisioneros son razonables y adecuadas; que su autoridad en este respecto ha sido ejercitada con cuidado y prudencia y con el debido miramiento, así al interés de los prisioneros como al bienestar de la sociedad; y que en ningún caso se ha negado injusta ó desatinadamente á un recluso su liberación. Hemos encontrado asimismo que en ningún caso se ha revocado la li-



beración de ningún individuo, devolviéndole al Reformatorio, á no ser por violación voluntaria de la palabra empeñada, por quebrantamiento voluntario de las condiciones con que la liberación le fue concedida» (1).

La liberación *on parole* no se otorga sino á aquellos que la merecen ó que se juzga que la merecen, ó sea, á aquellos que, no sólo han conseguido llegar á pertenecer al *upper first grade* y permanecer en él cierto tiempo (seis meses), sino que, por su conducta general en la institución, puede presumirse, con bastante fundamento, que sus instintos, propensiones ó hábitos criminales han sido desarraigados ó se hallan suficientemente contenidos y reprimidos para que no haya gran temor de que se exterioricen nuevamente. Son, además, requisitos indispensables para obtener la liberación de que se trata estos dos: 1.º, que el recluso haya aprendido cuando menos un oficio con la perfección indispensable para poderse ganar con el ejercicio del mismo su subsistencia; 2.º, que haya llegado á reunir, con el producto de sus salarios, una suma de dinero suficiente para atender á sus necesidades mientras encuentra alguna colocación y obtiene los primeros rendimientos de ella, ó que desde el Reformatorio vaya directamente á ocupar algún empleo que le haya sido proporcionado por los *Managers* del mismo ó de cualquier otra manera. «A ningún recluso se le otorga la liberación si no tiene dinero ó empleo» (2).

Ahora, para saber si y cuando un prisionero se ha hecho acreedor á la liberación de que se trata, se atiende muy principalmente á los antecedentes de toda clase que de él se recogen por medio de *records* ó informes, que se hacen constar en registros y que atañen á toda su conducta. Los enseñantes,

---

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, págs. 19, 23-27; véase también *Year Book* de 1893, págs. 11-12; *Circular* citada, págs. 23-24; *Papers etc.*, págs. 120-21; Bodio, artículo citado, págs. 285-86.

(2) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, pág. 21.



instructores, guardias, vigilantes, etc., del Reformatorio están todos provistos de hojas ó modelos impresos, en cuyos huecos anotan cuantas observaciones les sugiere el comportamiento del penado en el ramo de que ellos cuidan, los merecimientos ó deméritos de los mismos, los progresos que hacen, las infracciones que cometen, su actividad mayor ó menor en el trabajo, en la Escuela de Letras, etc. Este procedimiento, llamado *reporting system* y también sistema de *records* y *marking system*, permite conocer en pocos instantes y con mucha precisión y minuciosidad la historia de cada individuo y su conducta dentro de la institución. Todas las noches se recogen las hojas llenas durante el día, las cuales son examinadas atentamente el día después, y lo que de tal examen resulte se anota en la cuenta corriente que todo recluso tiene abierta. La resolución tomada se comunica al prisionero interesado, quien, si la encuentra injusta por cualquier motivo ó entiende que no es cierta la falta que se le atribuye, puede recurrir ante el Superintendente general. Al ocuparnos luego de la disciplina en el Reformatorio y del *monitor system*, daremos más detalles. Aquí debe saberse que el *marking system* tiene un complemento indispensable en el sistema de salarios (*wage-earning system*), ó, mejor dicho, que ambos pueden considerarse como partes de un mismo único sistema. En efecto, cada mérito ó demérito contraído por el recluso, tiene su equivalente en dinero: cada progreso en la Escuela de Letras ó en la de Artes y Oficios, cada nota de buena conducta, cada categoría que uno sube en los grados en que se clasifican los prisioneros, representa una ganancia pecuniaria que el mismo hace y que se incorpora á su fondo; y, por el contrario, cada retroceso, infracción disciplinaria, falta, etc., se traduce en una multa que se pone á su cargo. Así se logra saber inmediatamente si uno dispone ó no del fondo necesario para que se le pueda conceder la liberación *on parole* (1).

---

(1) *Papers*, etc., págs. 99, 145 y siguientes; *Circular* citada, págs. 16 y E. M.—*Mayo* 1898.



Para el tratamiento individual de los reclusos, que es imprescindible, ya queda dicho, dados los fines que en el Reformatorio se persiguen, sirve admirablemente el *marking system* ó de *records*.

Y ¿qué resultados producen las dos instituciones á que hemos consagrado este párrafo, la sentencia indeterminada y la liberación *on parole*? He aquí lo que dice, tocante al particular, el *Board of Managers* en su *Report* de 1895 (págs. 13 y siguientes): «Los efectos prácticos, debidos á la aplicación en este Reformatorio, por espacio de veinte años, de la ley sobre las sentencias indeterminadas, son altamente satisfactorios. Ha resultado una grandísima economía de tiempo y de dinero. Desde la apertura del Reformatorio, en Julio de 1876, han obtenido la liberación bajo palabra ó la absoluta, 5.120 individuos (sin contar los muertos, los indultados, los fugados, etcétera). El término medio de la detención en el Reformatorio con este sistema, ha sido de veinticuatro meses (1), y el total de tiempo que suman entre todos ellos, es de 10.368 años. El *Report* del Director ó Superintendente de las prisiones de Estado enseña que el término medio de condena de todos los individuos sentenciados á dichas prisiones, por delitos enteramente similares á los cometidos por los prisioneros enviados al Reformatorio, ha sido algo superior á cinco años, y que el período mínimo que dura la expiación de su condena por virtud de sentencia á tiempo determinado, aun en los ca-

---

siguientes; *Year Book* de 1893, pág. 53; ídem de 1894, apéndice, páginas 19-20; ídem de 1895, pág. 56; ídem de 1896, págs. 54-58; Bodio, loc. cit., página 287.

(1) «El término medio de encarcelamiento de todos los condenados con sentencia indeterminada al Reformatorio y liberados bajo su palabra durante los seis años anteriores al 30 de Septiembre de 1893, fue de veintidós meses, mientras el máximo de tiempo que por término medio podían haber permanecido en la institución era de cinco años y nueve meses.» (*Year Book* de 1894, apéndice, pág. 19). Hay, por lo tanto, una diferencia de *cuarenta y siete meses* entre ambos términos medios.



esos en que han logrado gozar de las mayores ventajas ó beneficios, es de cuatro años. Ahora, si los reclusos del Reformatario que han obtenido su libertad bajo palabra ó absolutamente (los 5.120 dichos) hubieran sido condenados por sentencia determinada, ya al Reformatario, ya á las prisiones de Estado, imponiéndoseles una pena de duración igual á la que ordinariamente se impone á los demás prisioneros que han sido condenados por este sistema, la suma de tiempo que entre todos habrían estado en la prisión sería de 20.480 años. Entre esta cifra y la anterior, hay una diferencia de 10.112 años, que representa, á la vez que una economía de encarcelamiento para los prisioneros, una economía de dinero para el Estado. El coste de sostenimiento de los reclusos en el Reformatario, según resulta de los *Reports* anuales, es, por término medio, unos años con otros, de 150 *dollars* por individuo cada un año; y en las prisiones de Estado este coste es de 138 *dollars*. Si todos los *paroled* y libertos de este Reformatario hubieran sido juzgados y condenados con arreglo á la antigua ley de las sentencias determinadas, habría costado al Estado su sostenimiento 1.516.800 *dollars* más de lo que le ha costado con el actual sistema. Y si hubieran sido enviados á las prisiones de Estado, el aumento de coste habría sido de 1.395.456 *dollars* (1). Además, si los prisioneros que han estado aquí vein-

---

(1) Véase aquí una prueba bien palmaria de lo que ya he dicho en diferentes ocasiones, ó sea, que en materias penales, lo mismo que en las restantes, el interés colectivo y el individual (el principio *pro reo*, que se dice, y el principio *pro societate*) sólo aparentemente y para los espíritus miopes son antagónicos; en realidad, y mirando las cosas con un poco de detenimiento y por aspectos distintos, se ofrecen como perfectamente solidarios. El sistema penal preventivo, el que convierte la pena en tratamiento tutelar acomodado á la peculiar situación de inferioridad del delincuente, satisface á la vez el interés de éste (*derecho* á la pena, deber de reclamarla) y el de la sociedad (derecho y deber de los diferentes poseedores de los medios tutelares que el delincuente necesita y pide, sobre todo del que por su misión suele disponer de los más eficaces el Estado



ticuatro meses por el régimen de la sentencia indeterminada, hubieran sido condenados, como sucede en las prisiones de Estado, por el sistema de la sentencia de duración fija, la población del Reformatorio hubiera alcanzado en 1.º de Octubre, cuando menos, la cifra de 2.500, en vez de tener, como tiene hoy, 1.257 individuos, y el Estado habría tenido que gastar necesariamente para construir una prisión adicional... Entre los prisioneros que han obtenido la libertad, hay cuatro, los cuales habían cometido crímenes que, de haber sido sentenciados á una prisión de Estado, habrían exigido que se les impusiera, según la ley, una condena de por vida; pero que habiendo sido, por el contrario, sentenciados al Reformatorio, han logrado, después de entrar en él bajo condena á perpetuidad, hacerse dignos, en primer término, de la liberación *on parole*, y luego de la libertad absoluta, por haber demostrado que, no obstante la sentencia que sobre ellos recayó y el mal juicio que en un principio pudo formarse de ellos, son capaces de vivir en cualquier colectividad social como ciudadanos honrados» (1).

---

oficial, el poder público, á proteger al criminal, lo mismo que protege á otros débiles, para levantarles de su postración en beneficio de todos, del reo mismo y de sus coasociados, que no tendrán que temer nada de él ya en lo sucesivo). El hecho referido en el texto demuestra también que la protección que al delincuente se presta por el Estado oficial—exactamente lo mismo que la que se presta á otros individuos débiles y necesitados—no es puramente gratuita, mero acto de beneficencia, obra de misericordia, sino que aconseja realizarla el propio egoísmo social, y, por lo tanto, es obra de justicia estricta, de conveniencia, esencialmente utilitaria. Justicia, utilidad, egoísmo, honradez, obligación, precepto, consejo, deber imperfecto, deber perfecto, moral, derecho, equidad.... son una misma cosa para quien las mira desde cierta altura. Prescíndase, sobretudo, de las leyes, de lo que se llama justo legal—*jurídico*, que dicen los leguleyos—y de la coacción exterior, y se verá cómo caen por tierra muchas barreras que ahora creemos separan los citados conceptos.

(1) El *Board of Managers* publica los rasgos principales de la historia de la reclusión y liberación de estos prisioneros, añadiendo que por las



Para concluir, diremos que de los 8.139 individuos que han ingresado en el Reformatorio desde su apertura hasta el 31 de Diciembre de 1896—época á que alcanza el último *Year Book* de la institución que se ha publicado,—431 lo fueron por tiempo determinado y 7.708 por el sistema de las sentencias indeterminadas. De estos 7.708, 5.083 habían obtenido su libertad bajo palabra:

410,	ó sea el 8,0 por 100	á los doce meses de prisión.
1.181,	» 23,3 por 100	» de trece á quince meses.
756,	» 14,9 por 100	» de diez y seis á diez y ocho meses.
1.075,	» 21,1 por 100	» de diez y nueve á veinticuatro meses.
1.066,	» 21,0 por 100	» de veinticinco á treinta y seis meses.
595,	» 11,7 por 100	» pasados treinta y seis meses.

El término medio de la reclusión, antes de obtener la liberación *on parole*, fué de 22,8 meses.

De los 5.083 liberados *on parole*, volvieron al Reformatorio:

Por revocación de la libertad concedida.....	345 individuos.
Voluntariamente.....	20
<i>Total</i> .....	365

De estos 365 se concedió segunda vez la liberación bajo palabra á 168, treinta de los cuales (28 por revocación y dos voluntariamente) tornaron al Reformatorio. Liberados por tercera vez 13 de los 30, han reingresado en la casa (por revocación) 4, uno de los cuales ha sido por cuarta vez liberado y por cuarta vez también recluso de nuevo (1).

---

noticias que confidencialmente y por diversos conductos han llegado hasta él, se sabe que, después de obtenida la libertad, se conducen perfectamente en la vida libre y que ganan su subsistencia y la de sus familias con el propio esfuerzo. (Véase *Year Book* de 1895, págs. 15-16). ¿Es ó no más racional y de más positivos resultados que el corriente, este procedimiento de ejercitar la función penal?

(1) Detalles de todo esto pueden verse en el *Year Book* de 1896: *General Superintendent's Report*, págs. 24-29.



## § 11.º—DISCIPLINA Y MEDIOS DE CONSERVAR EL ORDEN.

Claro es que los medios disciplinarios que en el Reformatorio se empleen han de ser proporcionados al fin que en el mismo se busca y hallarse organizados en dependencia absoluta de él, lo propio que ocurre con los demás medios. Además, habrá de atenderse aquí, como siempre y doquiera, á la ley de la economía de las fuerzas, del mínimo gasto, y por consecuencia, se deberá preferir el uso de aquellos medios que sirvan para lograr el objeto apetecido con menor esfuerzo y dolor. Si el fin se alcanza con un medio que represente un gasto de diez, por ejemplo — computando en este gasto, ya se entiende, todas las desventajas así materiales como intelectuales y morales, — no debe acudirse á otro que exija quince ó veinte.

Si ahora tenemos en cuenta: *a)* que en el Reformatorio no se persigue la punición y retribución del delito cometido por los reclusos, en proporción á la culpabilidad moral de los mismos, sino su reforma mediante el tratamiento oportuno; *b)* que este tratamiento no puede menos de ser individual, adecuándolo, no sólo á las peculiares condiciones de cada grupo ó clase distinta de prisioneros, sino á las singularísimas circunstancias de cada sujeto; *c)* que los delincuentes, por razón de su estado moral, y con frecuencia también por razón de su estado físico ú orgánico, son individuos defectuosos, anormales, diversos (en grado, ya que no en cualidad) de los que se llaman hombres honrados, de los que viven en paz con la ley y con sus conciudadanos; *d)* que en ocasiones no son ellos capaces de apreciar el bien que con la reforma reciben, y por eso no la apetecen y buscan voluntariamente, siendo preciso imponérsela autoritativa y aun forzosamente para engendrar por semejante procedimiento ciertos hábitos de orden, regularidad y buena conducta, de que al presente carecen..... si se



tiene todo esto en cuenta, se comprenderá: 1.º, que en el Reformatorio de Elmira se utilicen todos los recursos que puedan servir para convertir á los prisioneros en hombres socialmente inofensivos, para hacerles vivir, primero dentro de la casa y luego fuera de ella, sin producir alteraciones del orden, tranquilos y en paz con sus coasociado; 2.º, que ante todo se haga uso de medios persuasivos, del estímulo del salario, de la perspectiva de la próxima liberación, de las ventajas y beneficios que el recluso adquiere cuando se comporta bien, cuando adelanta en la Escuela de Letras y en la de Artes y Oficios; 3.º, que cuando los resortes morales no producen efecto, se acuda, como remedio extremo, á los medios de rigor y dureza, á las multas, á la disminución de los privilegios anteriormente concedidos al recluso, al encerramiento en celdas especiales, á la aplicación de penas corporales; 4.º, que el tratamiento duro, supletorio del tratamiento suave, se emplee con el mismo sentido reformador y preventivo que éste, cesando tan luego como se obtiene con él el fin anhelado, y abandonándolo (por la traslación de los incorregibles á las prisiones de Estado) no bien se convencen los que lo aplican de su ineficacia. «El espíritu y el propósito de todo tratamiento de los prisioneros en este Reformatorio—dice el Superintendente del mismo, Mr. Brockway (1)— es siempre y en todo curativo, jamás retributivo.» Por donde se comprende muy bien que los rigores, severidades y durezas pueden y deben formar parte de un sistema penal preventivo, considerado como uno de tantos recursos, aunque subsidiario y extremo, para combatir las causas de futura delincuencia: de un modo por completo idéntico á como pueden y deben formar parte de un sistema de educación en la familia y en la escuela (2). «Es

---

(1) *Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report*, pág. 18.

(2) Yo no creo — y así lo comprenden y confiesan aun muchos anarquistas, todos los que quieren la organización, que son la mayor parte, estando reducidos los anarquistas puramente individualistas y defenso-



un error muy generalizado — escribe el mismo mister Brockway (1) — el de suponer que lo único que necesitan todos los prisioneros es que se les ofrezcan oportunidades, juntamente con persuasivos consejos, para que ellos mismos se empeñen inmediatamente en tener buena conducta y en conseguir su reforma. La verdad es que una gran parte de los

res del amorfismo á una escasa minoría—yo no creo posible la vida social sin un mínimo de coacción (a). Pero la forma que esta revista depende muy principalmente de la cultura de los que han de imponerla. El padre, el maestro, el juez, el gobernante de gran inteligencia, concedores de los múltiples factores que determinan el obrar humano, encuentran mil vías indirectas para despertar el interés, la curiosidad, el deseo de los individuos sometidos á su cuidado, y para ponerles en condiciones de hacer por su propia voluntad lo que otros, no tan inteligentes, tienen que lograr por medio del constreñimiento material. Esto que sucede en todos los órdenes y con todos los individuos, sucede también en el orden penal y con los delincuentes: por eso los pueblos y los individuos más atrasados no saben tratarles sino cruelmente, ni conciben más pena que la punitiva; en tanto que los más adelantados apuran todos los medios de persuasión y suavidad antes de acudir á la violencia, y cuando echan mano de ella, es únicamente con propósito de mejoramiento y prevención.—Cuanto más avance la cultura, más innecesaria ha de hacerse la coacción física, y más irá reemplazándola la coacción moral, lo que significa el cambio de la acción impuesta en voluntaria y espontánea. Pero la coacción no desaparecerá totalmente, ni aun siquiera la coacción material: piénsese, por ejemplo, en el niño recién nacido, en el loco, degenerado y enfermo de todas clases, y se verá que la fuerza será siempre un elemento indispensable para con ellos.

(a) Ahora, que también creo que esta coacción, voluntaria y agradablemente aceptada, mejor dicho, solicitada, lejos de mermar la libertad individual, es una condición indispensable para el desplegamiento de la misma.—No puedo en modo alguno manifestar aquí todo mi pensamiento: lo haré en otros trabajos (véase, por de pronto, el artículo *Función de la ley y de la autoridad en la evolución social*, publicado, incompleto, en la *Revista política Ibero-americana*, t. II, Madrid, 1896). Téngase ahora presente tan sólo que el individuo, como tal, como algunos se lo imaginan cuando hablan de su libertad y de sus absolutos é imprescriptibles derechos, no existe; lo único que existe en la realidad son partes ó elementos de un gran organismo social, la humanidad, y si se apura un poco, partes ó elementos del organismo entero de la naturaleza.

(1) *Year Book* de 1896: *General Superintendent's Report*, pág. 14.



prisioneros, aun en los mejores reformatorios, no son capaces de obrar movidos por tales resortes; muchos no aceptan de buen grado la educación que se halla prescrita y no hay más remedio que compelerles, por lo menos al principio, á recibirla. Hablando en términos generales, puede decirse que la cooperación que los prisioneros prestan para conseguir su propio beneficio por medio de la educación que en la cárcel se les proporciona, no va más allá del límite consentido por la lenidad de sus directores y vigilantes. Cuanto más indulgente se sea con el prisionero, tanto menor será el esfuerzo útil que el mismo haga. El sentimentalismo en un reformatorio es para sus soportes y para sus medios de educación lo que la podredumbre y la carcoma para las vigas maestras de un edificio. La disciplina de los prisioneros en un reformatorio tiene que ser también diferente de la de las restantes prisiones, donde no se exige más que la conservación del orden material y observar buena conducta. En un reformatorio cuya aspiración está en engendrar nuevos hábitos de responsabilidad, autodirección, inhibición y dominio propio en los reclusos, para convertirles en ciudadanos útiles é inofensivos, no hay otro remedio que emplear un régimen disciplinario más riguroso y eficaz.»

«Si los internos de un populoso reformatorio — dice en otra parte (1)—quedaran entregados al solo influjo de los consejos morales y de la persuasión, se corromperían unos á otros, se degradarían y arruinarían á sí mismos y pondrían en peligro, si es que no destruían, el reformatorio levantado para su propio beneficio. No hay camino real que lleve á la reforma, ni un mal hombre se convierte en buen ciudadano por medios mágicos, ni por el mero poder de convertirse. Para la reforma se necesita un excelente espíritu de administración, medios y medidas sabiamente elegidos, una coercición ordinariamente módica para con algunos, y una fuerte dosis de compulsión para con otros. La propia esfera de la fuerza que tiene que

---

(1) *Year Book* de 1893: *General Superintendent's Report*, pág. 23.



emplearse para conseguir la reforma, empieza cuando dejan de ser eficaces los agentes morales. Los directores y funcionarios de las prisiones y reformatorios no sienten menos humanidad y benevolencia general hacia los infelices confiados á su custodia que la que pueden sentir los demás ciudadanos; pero —probablemente á causa de su mayor experiencia— ejercitan estas nobles condiciones con más discreción que la que pueden usar los filántropos inexperimentados. Los prisioneros necesitan consejos personales y quizá los del púlpito; pero no es esto lo único que necesitan.....» «Sin temor á ser contradicho, afirmo que no existe en parte alguna una prisión que dé buenos resultados, un reformatorio, ni una escuela industrial, donde no se emplee absolutamente, bajo una ú otra forma, la coacción física..... Lo que á menudo sucede es que ciertos individuos de gran delicadeza moral, así del uno como del otro sexo, juzgando á los delincuentes por lo que á ellos mismos les pasa, olvidan los verdaderos motivos del obrar de aquéllos y conceden una importancia excesiva al poder de la mera persuasión sobre el dominio y la reforma del prisionero» (1).

El *Board of Managers* del Reformatorio hace por su parte consideraciones muy análogas á las anteriores y añade que, mientras la mayoría de los reclusos, un 70 á 80 por 100, responde á la acción de los medios morales y persuasivos, y sin otro constreñimiento que el que va anejo á los mismos cumple con todas sus obligaciones, hay una minoría, de 20 á 30 por 100, que no hace caso sino de la coacción física. Respecto á estos últimos, cree el *Board* que es moralmente obligatorio, no meramente facultativo, mejorarles por fuerza (2).

Puesto que de los resortes morales hemos tratado ya en los párrafos anteriores al presente, tratemos ahora de los medios físicos, de los resortes de fuerza, que son: a) el *monitor*

---

(1) *Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report*, págs. 13-16.

(2) *Year Book* de 1893: *Board of Managers' Report*, págs. 18 y 19.



*system*; b) las penas corporales; c) las celdas disciplinarias, y d) la traslación á las prisiones de Estado.

A.—*El «monitor system.»*

En el Reformatorio de Elmira no hay carceleros, vigilantes ni guardias de ninguna clase. Las guardias sólo existen fuera del edificio, para impedir la fuga de los prisioneros. Armadas de fusil, vigilan como centinelas desde unas pequeñas torres que se levantan de trecho en trecho en el muro que rodea al Reformatorio. El número de los individuos que desempeñan este servicio es de cuarenta ó cincuenta. Por la noche tienen también el encargo de vigilar los corredores á que dan acceso las celdas de los reclusos; pero durante el día no corresponde á estos guardias celar á los prisioneros y su conducta. Semejante vigilancia está encomendada á un cuerpo de reclusos escogidos de entre sus compañeros. En cada clase de la Escuela de Letras, en cada taller ó clase de la de Artes y Oficios hay un inspector, prisionero, que vigila la conducta de sus compañeros de pena. Esto es lo que se llama el *monitor system*.

El *monitor system*, que representa una no insignificante economía pecuniaria para el Estado, eximiéndole de pagar un gran número de personas que serían precisas para vigilar á 1.500 ó más presos, y que además ofrece, según los *Managers* del Reformatorio, las ventajas que se dirán inmediatamente, ha sido objeto de muchas censuras en los Estados Unidos; antes bien, de él han tomado ocasión los adversarios del Reformatorio para formular una de las acusaciones que contra éste se lanzan, á saber: que el sistema es causa de que la disciplina se relaje y origine relaciones ilícitas y favoritismos entre los reclusos.

Tales acusaciones parecen infundadas, por lo menos en su mayor parte. El Sr. Bodio, que habla con gran imparcialidad



del Reformatorio de Elmira, habiéndose limitado á contar lo que éste es y absteniéndose casi en absoluto de hacer consideraciones sobre el mismo, escribe lo siguiente: «Si puede juzgarse por la impresión recibida en una simple visita, es indiscutible que pocos establecimientos carcelarios se ofrecen al visitante tan disciplinados como éste, que no tiene apenas carceleros. Recórrense los largos corredores, de donde reciben la luz y el aire las celdas, superpuestas unas en otras formando tres pisos; se pasa de una á otra de las grandes salas que sirven de escuelas ó que se destinan á la enseñanza de un arte ú oficio especial; se va de un taller á otro, y por doquiera se encuentra orden, limpieza, prisioneros que están todos atentos al trabajo como si fueran operarios libres. Y si se piensa que todos estos prisioneros, mientras desempeñan sus trabajos, se hallan en posesión de instrumentos y arneses, de martillos, segures, cepillos, picos, limas, etc., que fácilmente podrían convertir en armas peligrosas, no hay más remedio que reconocer que el sistema organizado por Mr. Brockway demuestra tener una gran fuerza» (1). La mayoría de la Comisión nombrada en 1894 para hacer la investigación referida, escribe sobre el particular: «Con el *monitor system* es posible que el recluso vigilante lance cargos inmerecidos contra un prisionero, por malicia ó envidia, ó que le niegue ó regatee favores y buenos informes que puedan afectar á su situación, al tratamiento que se le dé en lo sucesivo y aun á la duración de su encarcelamiento. Pero esto mismo cabe con cualquier otro sistema. Con todo, se han tomado razonables precauciones para proteger á los presos contra los informes inmerecidos que de ellos se den, y nosotros creemos que los peligros que derivan de esta fuente son ligeros, y los casos en que se ha cometido injusticia extremadamente raros. Todo recluso *monitor*, mientras desempeña su cargo se halla sometido, constantemen-

---

(1) Bodio, loc. cit., págs. 281 y 282.



te á la vigilancia de un empleado no prisionero, y sus informes ó *reports* son examinados y visados por estos superiores. Por otra parte, todo cargo que se haga contra un recluso, por efecto del cual éste pudiera descender en grado ó perder algo de sus beneficios y situación presente, tiene que hacerse por escrito (1), entregando una copia al acusado, quien puede negar el cargo que se le hace si no se considera culpable de él, en el cual caso tiene lugar una investigación, de que se encarga el mismo Superintendente general del Reformatorio ó su primer oficial, investigación que puede producir como consecuencia el que la ofensa atribuída se tenga por injustificada y la mala nota sea cancelada. Si aun después de la investigación dicha existieran dudas acerca de la verdad del caso, el prisionero es juzgado por un tribunal marcial, de cuyo fallo, así como del que el Superintendente general hubiera dado, puede apelar ante el *Board of Managers*» (2).

Este cuerpo, el *Board of Managers*, afirma, tratando del *monitor system*, que «el emplear prisioneros del mismo grado ó nivel como vigilantes, inspectores, etc., en una prisión ordinaria puede ser y es probablemente un mal; pero que el emplear con el mismo fin reclusos escogidos, de grado superior, en un reformatorio, vigilados á su vez por empleados no prisioneros, y hasta, en casos especiales, emplearlos como guardias ó celadores de clase elevada, no es desacertado, sino que, en unión con una organización militar que abraza á todos los reclusos en general, es un medio que contribuye eficazmente á la buena disciplina y á la reforma de los criminales..... La promoción y el empleo de los reclusos es, dentro del sistema del Reformatorio, un estímulo para aquellos individuos que,

---

(1) Para esto sirven las hojas impresas de que más atrás se ha hablado, al ocuparnos del *reporting system* y del *marking system* con motivo de la liberación bajo palabra.

(2) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, pág. 20; *idem* de 1893: *Boar of Managers' Report*, pág. 14.



de otra suerte, no tendrían esperanza alguna de sobresalir en salario industrial y en posición social; y en cuanto á los *monitors* mismos, se advierte que toman el cargo como una satisfactoria expresión de la confianza que en ellos se pone, con lo que se acostumbran á la racional lealtad de conducta y sentimientos hacia la autoridad gubernativa que constituye la esencia verdadera de la reforma. Los reclusos *monitors* y los empleados que les vigilan no son espías, sino subalternos, cuyo honroso deber consiste en prevenir las infracciones que podrían cometerse contra las leyes ó estatutos de la institución y en ayudar todo cuanto puedan á promover y lograr las aspiraciones del Reformatorio..... La obediencia á los mandatos legítimos de las autoridades que se hallan sobre nosotros, cualquiera que sea su grado ó jerarquía social, constituye un requisito del buen comportamiento de los ciudadanos. El prisionero que rehusara obedecer dentro del Reformatorio, so pretexto de que quien le daba la orden era un individuo de su mismo rango, estaría igualmente dispuesto á desconocer la autoridad de los empleados públicos en la sociedad libre cuando la persona de éstos no les fuese agradable. El *monitor system* prepara, por tanto, al recluso, para ser un buen ciudadano en la vida social.....» (1).

### B.—*Las penas corporales.*

En algunos casos y con respecto á algunos individuos que no responden á los medios morales y persuasivos usados en el Reformatorio, ni siquiera á los medios disciplinarios que llevan envueltos el *monitor system* y el *marking system*, se considera indispensable recurrir al empleo de las penas corporales. Ahora, que estas no constituyen algo esencial dentro del siste-

---

(1) *Year Book* de 1893: *Board of Managers' Report*, págs. 13-15.



ma del Reformatorio, sino un mero incidente que puede muy bien suprimirse sin que el conjunto de dicho sistema sufra gran cosa.

Tomando pie del uso y abuso que decía hacerse en el Reformatorio de las penas corporales, así como de las celdas disciplinarias y de la existencia de ciertos vicios á que los reclusos se entregaban, un periódico de Nueva York, el *New York World*, comenzó, hacia mediados de 1893, una violenta campaña de ataques contra la institución, y singularmente contra su Director ó Superintendente general, Mr. Brockway; campaña que no dejó de causar cierta emoción en el público. Alegábase, ante todo, que el sistema de castigos corporales que se infligían á solas á los reclusos era muy duro, y que el Superintendente general del Reformatorio se había hecho culpable de imponer habitualmente «castigos corporales crueles, brutales, excesivos, degradantes y criminales sobre sus reclusos». El *Board of Charities* del Estado de Nueva York dirigió en Marzo de 1894 á la Legislatura del Estado un *report* en que se acusaba á Mr. Brockway de todas estas cosas, por lo que pedía que se tomaran medidas para impedir la repetición de semejante mal. Pero la Legislatura nada hizo. Apoyándose en el *report* mencionado, la redacción del *World* dirigió al Gobernador del Estado de Nueva York, el honorable Roswell P. Flower, una serie de cargos contra los *Managers* del Reformatorio, acusándoles de «incompetentes y negligentes en el cumplimiento de sus deberes» por no haber removido á Mr. Brockway, y pidiendo que el Gobernador separase de sus funciones á los *Managers* y nombrase en su lugar á otros, «á fin de que no continuaran las crueldades é inhumanidades hasta entonces practicadas en el citado Reformatorio, y fuera nombrada para Superintendente general otra persona más humanitaria que Mr. Brockway».

Con este motivo, el Gobernador de Nueva York nombró una Comisión encargada de depurar los cargos lanzados contra el *Board of Managers* y el Superintendente del Reformatorio.



La comisión se componía de tres personas. Hizo una investigación minuciosa, que duró seis meses, no sólo acerca del uso de las penas corporales en la institución de que se trata, sino acerca de toda la vida de ésta. Registró al efecto los documentos todos de la casa, y examinó á más de 150 testigos. En el *Year Book* correspondiente á 1894 se inserta, en un apéndice, el dictamen de la mayoría de dicha Comisión y la resolución del Gobernador, ambos favorables á los acusados. Por estos documentos se ve bien de qué manera y con qué frecuencia se administran las penas corporales.

Estas no se aplican nunca sino por el Superintendente general en persona, en forma de azotes, con una disciplina que se compone de un mango corto y una correa de 22 pulgadas de largo, 3 de ancho y 3,16 de grueso, mojada en agua para hacerla más suave y adaptable al cuerpo. Hay registros donde se anota de un modo escrupuloso el número de golpes que se da á los castigados de esta suerte, de los cuales resulta que se acude á las penas corporales escaso número de veces, más escaso que en otros establecimientos, v. gr., en las prisiones de Inglaterra (1). En el *record* particular de cada recluso figura, juntamente con todos los demás episodios de su vida en el Reformatorio, el número de veces que ha recibido castigos corporales, número de azotes que se le dieron cada vez, etc.

La mayoría de la Comisión dice en su informe que las penas corporales se han administrado en el Reformatorio dentro de límites muy aceptables, así en la forma como en la frecuencia, y que no se ha abusado de su empleo. El otro miembro de la Comisión piensa lo mismo sobre estos particulares y en lo fundamental de la información, separándose del dictamen de la mayoría sólo en detalles. La mayoría, además, encuentra que los castigos corporales, bajo limitaciones y reglas adecua-

---

(1) V. *Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report*, páginas 17-18, y apéndice, págs. 8 y sig., 30-31; véase también el *Year Book* de 1893: *Board of Managers Report*, págs. 19-20.



das, son preferibles á otros medios de corrección que forzosamente habrían de reemplazarles si aquellos fueran abolidos (1). Lo mismo afirma el *Board of Managers* del Reformatorio (2). Por su parte, el Gobernador del Estado de Nueva York, en la *Resolución* dada al asunto, encuentra correcta la conducta del *Board* y del Superintendente, afirma que «los cargos dirigidos contra éstos no resultan probados en la mayoría de los casos, y, por tanto, no pueden tenerse en cuenta», y que todos tres miembros de la Comisión investigadora están contestes en declarar falsas las imputaciones y en absolver á los acusados (3).

Podrá, á pesar de todo, juzgarse inoportunas y hasta incompatibles con determinadas exigencias las penas corporales; podrán ser absolutamente proscritas éstas de todo sistema penitenciario; pero eso no quita valor alguno, como queda dicho, al sistema general de disciplina, de educación y reforma que en Elmira se practica.

### C.—*Las celdas disciplinarias.*



Son de dos clases, que reciben el nombre de *seclusion cells* y de *rest-cure cells*. Se somete á los reclusos al encierro en una ú otra clase de celdas por ciertas «infracciones disciplinarias ú otras manifestaciones de insubordinación, no por tiempo definido, sino hasta tanto que den pruebas satisfactorias de que se acomodarán á las condiciones de su estado y prestarán obediencia á las autoridades del Reformatorio. El disciplinado recibe todos los días la visita de un empleado, ó bien se le ofrecen otras oportunidades para que pueda mani-

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, pág. 36.

(2) *Year Book* de 1893: *Board of Managers Report*, pág. 20.

(3) *Year Book* de 1894, apéndice: *Governor's decision*, pág. 2; véase también la *Circular* citada, págs. 27 y sig., y Bodio, loc. cit., pág. 288.



festar su subordinación» (1). Durante el encierro en cualquiera de las dos clases de celdas, el prisionero se ve privado del privilegio de asistir, tanto á las clases de la Escuela de Letras como á los ejercicios militares, á los ejercicios religiosos del culto público, á los talleres y enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios y á otra cualquiera reunión de los reclusos. Tampoco se le consiente tener cosa alguna para leer. La *seclusion* puede durar de uno á catorce días, pero rara vez se prolonga por más de seis ó siete días, y lo general es que no exceda de tres días (2). Al penado con la *seclusion* se le amarra algunas veces por una mano á una anilla corredera que se mueve á lo largo de una barra de hierro, que va desde un extremo de la celda al otro, á cierta distancia del suelo. En tales casos, el individuo puede estarse de pie, sentarse ó echarse en un colchón, como le plazca. Otras veces se le ata á un aro fijo cerca del suelo, y entonces puede estar sentado ó echado. En ocasiones se le encadena de los pies á un aro fijo, y puede estar echado, sentado ó de pie. Y á veces también se prescinde de todo amarramiento y se le deja que pueda moverse por toda la celda. «En ningún caso, durante los diez años anteriores, se ha maniatado á los reclusos y atádoles los pies al mismo tiempo. Los registros (*records*) diarios de la institución contienen los nombres de los individuos encerrados en las celdas, con indicación de la causa y de la duración de su encerramiento. Hasta se indica si éste va acompañado de ligaduras mecánicas ó si se deja al recluso libertad dentro de la celda» (3). La alimentación del encerrado es de dos platos diarios, con el pan y el agua que desee. Según la mayoría de la Comisión referida, el alimento de los disciplinados, tanto en las *seclusion cells* como en las *res-cure cells*, ha sido escaso, pero suficiente (4).

---

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, págs. 39-40.

(2) *Idem*, *id.*, *id.*

(3) *Idem*, *id.*, pág. 39.

(4) *Idem*, *id.*, pág. 41.



Las celdas *rest-cure* no son especiales, como las de *seclusion*, sino celdas ordinarias, situadas en una parte del Reformatorio y bajo la estrecha vigilancia del *guard room floor*. La duración del encierro en estas celdas es mayor que en las otras, llegando á veces á dos ó tres meses, y aun más. El alimento que se da á estos reclusos es algo mejor que el de los otros.

La incomunicación (*solitary confinement*) de los condenados á ella bajo cualquiera de las dos formas dichas parece que no es jamás absoluta. Los encerrados en las celdas, igual de *seclusion* que *rest-cure*, pueden ver el corredor por medio de un enrejado y comunicarse cuando lo precisen con los empleados de la institución.

La mayoría de la Comisión dicha asegura en su informe que á nadie se ha condenado á las celdas disciplinarias sino en casos de violación voluntaria de las reglas de la casa, y que el encierro no se ha prolongado nunca más allá del momento en que el prisionero ha dado pruebas satisfactorias de su buena voluntad y de sus propósitos de someterse á las reglas y costumbres del Reformatorio (1).

#### D.—*La traslación á las prisiones de Estado.*

Algunos prisioneros del Reformatorio, una pequeña minoría por fortuna, no solamente no responden al influjo de los medios morales y persuasivos que en la institución se emplean, sino que se muestran rebeldes hasta á los medios duros y disciplinarios de que se acaba de hablar. Estos tales, que aparecen como incorregibles, no encajan bien en el Reformatorio, porque con ellos no puede éste lograr el fin que busca, que es justamente corregir, reformar. Por otra parte, esos prisioneros constituyen una como levadura corruptora que hay

---

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, págs. 40-41. Véase también la *Circular* citada, págs. 29-32.



que suprimir, si no se quiere que comunique su acción nociva á la masa general de los reclusos. De aquí que se les saque del Reformatorio y se les traslade á las prisiones de Estado (1).

Las leyes autorizan al *Board of Managers* del Reformatorio para, de acuerdo con el Director ó Superintendente de prisiones, trasladar á una prisión de Estado á algunos reclusos del Reformatorio que «al tiempo de su condena demostraban tener más de treinta años de edad, ó habían con anterioridad sido condenados por crimen», y también «algunos que parecían incorregibles y cuya presencia en el Reformatorio ofrecía varios peligros para la buena marcha de la institución.» El *Board of Managers* ha venido haciendo uso de esta autorización, previa recomendación del Superintendente general de la casa, y en virtud de ello se han trasladado á las prisiones de Estado, desde la apertura del Reformatorio en adelante, seiscientos y pico reclusos. Estos pueden volver al Reformatorio mediante un certificado de que son dignos de ello, expedido por el Director (*Warden*) de la prisión de Estado donde se les hubiera trasladado. La mayoría de la Comisión citada dice en su informe que no ha encontrado ningún caso de traslación de prisioneros contra la voluntad de éstos, sino que, al contrario, el *Board of Managers* ha rechazado varias veces solicitudes de reclusos que pedían su traslación á las prisiones del Estado (2). Añade que todas las traslaciones que han tenido lugar se han hecho de conformidad con las disposiciones legales relativas al particular, y que en ningún caso se ha abusado de las facultades que esas disposiciones otorgan al *Board of Managers* (3). Este, sin embargo, como ya se ha dicho, considera la traslación como perturbadora y perniciosa para la vida normal del Reformatorio y propone su supre-

---

(1) V. *Year Book* de 1895: *Board of Managers Report*, pág. 16.

(2) Véase lo dicho más atrás, § 3.

(3) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, págs. 27-28.



sión (1). También el Gobernador del Estado de Nueva York ha pedido á la Legislatura que suprima la traslación de que se trata (2).

### § 12.º—COSTE DEL REFORMATARIO.

Pasa de un millón de pesetas. A partir de la fundación del Reformatorio, ha ido aumentando casi incesantemente, á causa del crecimiento en el número de prisioneros y de la extensión cada vez mayor que se ha ido dando á los servicios y medios de reformar á los criminales. Sin embargo, algunos años se consiguió compensar bastante ese gasto y hacer la institución poco menos que *self-supporting*; tal sucedió en la época en que los prisioneros trabajaban por el sistema de administración. En 1880, por ejemplo, no tuvo que satisfacer el Estado más que 21.681,22 dollards para el sostenimiento del Reformatorio; el resto (62.657,67 dollards) lo produjeron los salarios de los reclusos (3). Claro está que el coste referido no ha podido menos de aumentar cuando, como en 1888, y recientemente en 1896, las leyes han dispuesto que cese todo trabajo productivo en los establecimientos penitenciarios del Estado y que no se haga uso de máquinas en las industrias carcelarias. Por lo demás, ya se ha visto que el *Board of Managers* del Reformatorio considera que si éste ha de atender con todas sus fuerzas al logro del fin que persigue, reformar á los delincuentes, no tiene más remedio que abandonar la idea de obtener rendimientos del trabajo de los reclusos y pensar tan sólo en habilitar á éstos con uno ó más oficios para que se puedan ganar su vida cuando estén libres. Para lo cual se necesita dinero.

---

(1) V. el *Year Book* de 1893: *Board of Managers Report*, págs. 9-11.

(2) V. *Year Book* de 1894, apéndice: *Governor's decision*, pág. 12.

(3) *Year Book* de 1894: *Board of Managers Report*, pág. 9.



He aquí ahora un cuadro, formado en vista de los datos que los *Year Books* del Reformatorio consignan, en el cual se ve el gasto que para el Estado de Nueva York ha representado el sostenimiento del mismo durante los últimos once años:

AÑOS	COSTE TOTAL ANUAL	COSTE POR RECLUSO	
		Anual.	Diario.
1886	104.880,87 dollars.	147,51 dollards.	0,404 dollards.
1887	116.275,93 »	148,12 »	0,406 »
1888	135.219,58 »	167,14 »	0,457 »
1889	137.109,01 »	148,71 »	0,408 »
1890	154.910,25 »	144,77 »	0,396 »
1891	183.565,48 »	152,46 »	0,417 »
1892	198.454,35 »	142,06 »	0,389 »
1893	215.223,62 »	146,41 »	0,401 »
1894	233.777,68 »	150,38 »	0,479 »
1895	216.682,18 »	177,75 »	0,493 »
1896	212.556,12 »	156,90 »	0,428 »

En las cifras anteriores van incluídos los gastos de traslación de los prisioneros desde el Reformatorio á las prisiones de Estado cuando á ello há lugar, los grandes gastos que suponen las clases de la Escuela de Letras, la enseñanza técnica y la educación física, y los gastos que exige la vigilancia de los individuos que se hallan en libertad *on parole*: gastos todos que no se hacen en las demás prisiones. Con todo, el Superintendente general encuentra que el coste de un recluso en el Reformatorio es menor que el de los prisioneros en las prisiones inglesas, pues este coste es de 206,18 dollards anuales, ó sea 0,564 dollards por día (1).

(1) V. *Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report*, pág. 18. En este *Report*, lo mismo que en los de los otros años, detalla Mr. Brockway con toda minuciosidad el coste de la institución y de sus diferentes servicios durante el año, así como también los ingresos eventuales é incidentales obtenidos con el producto de las industrias que en el Reformatorio se han ejercido hasta el presente y que desde 1897 en adelante ya no se ejercerán por prohibirlo la ley. De modo que del coste anual del Reformato-



## § 13.º—RESULTADOS.

Por ellos es por donde puede mejor apreciarse la importancia de la institución que nos ocupa.

Al hablar de cada uno de los departamentos que cooperan á la obra total del Reformatorio, hemos procurado señalar los resultados parciales que se les deben; por tanto, aquí sólo nos corresponde decir algo de los resultados generales, de los que indican la proporción de los individuos reformados.

Desgraciadamente, no hay estadísticas completas y detalladas en que apoyarse; no hay más que noticias recogidas con el mayor cuidado, y una información hecha en 1887 y 1888 por el mismo Reformatorio para poder saber la proporción de individuos reformados que habría entre los 1.722 prisioneros que habían obtenido su libertad hasta el 30 de Septiembre del referido año 1887. La información se hizo por medio de investigaciones y preguntas dirigidas á aquellos establecimientos penitenciarios á donde podrían haber ido á parar los liberados, á los parientes y conocidos de éstos y á los patronos

rio hay que deducir los ingresos provenientes de la fuente dicha, para saber cuál sea el coste real efectivo. Tales ingresos fueron:

En 1886.....	13.608,09 dollars.	En 1892... ..	40.019,72 dollars.
1887. ....	65.460,96 »	1893.....	53.458,47 »
1888. ....	19.303,78 »	1894... ..	32.109,85 »
1890.....	20.652,52 »	1895 .....	39.633,58 »
1891.....	37.914,76 »	1896.....	32.281,38 »

Con esta deducción, el coste anual viene á quedar reducido á 110 dollars (ó sea unas 550 pesetas) por cada recluso, esto es, á 0,30 dollars (1,50 pesetas al día).

V. *Year Book* de 1893, págs. 7, 26 y siguientes; *Idem* de 1884, págs. 9, 20 y siguientes; *Idem* de 1895, págs. 9, 26, 27 y siguientes; *Idem* de 1896, páginas 9, 10, 18 y siguientes; *Circular* citada, pág. 4; Bodio, loc. cit. pág. 292.



cerca de los cuales habían estado trabajando. Recibiéronse noticias seguras de 1.125 de aquellos individuos, y resultó de informes fidedignos que el 78 por 100 no habían vuelto á caer en el delito (1). El *Board of Managers* y el Superintendente general del Reformatorio calculan que más de un 80 por 100 de los que salen de él liberados, primero *on parole* y luego absolutamente, no reinciden, con la particularidad de que esta proporción tiende á subir cada vez más. Así, mientras el año 1890 era de 82,2 por 100 (2) y el de 1893 de 81,9 por 100 (3), en 1894, 1895 y 1896 ha subido, respectivamente, á 83,0 por 100, 82,4 por 100 y 83,1 por 100 del número total de liberados por el Reformatorio desde que fue fundado hasta la época en que el cálculo se formó. La proporción de probablemente reformados entre los que cada uno de los años últimos han obtenido la liberación, es más alta todavía: en 1893, 84,9 por 100; en 1894, 86,6 por 100 (4); en 1895, 82,7 por 100, y en 1896, 86,6 por 100 (5).

El procedimiento para calcular la proporción de los individuos probablemente reformados puede inducirse de la siguiente tabla, tomada del último *Year Book* (1896):

Total de individuos que han sido liberados <i>on parole</i> desde la apertura del Reformatorio (y de los cuales han sido liberados dos veces 168, tres veces 13 y cuatro veces 1)..... ..	5.083
---	-------

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Majority Report*, págs. 44-45; *Circular citada*, pág. 67.

(2) V. *The Elmira Reformatory of to-day*, en *Papers, etc.*, pág. 120.

(3) *Year Book* de 1893: *General Superintendent's Report*, pág. 38.

(4) «El notable incremento de 1,7 por 100 de probablemente reformados que se advierte este año, con relación al anterior, hay que atribuirlo al mayor número de liberados *on parole* durante el año, y particularmente al número grande de liberados *on parole* á la terminación del mismo.» (*Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report*, pág. 31, nota).

(5) Véase *Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report*, páginas 30-31; *Idem, id.* de 1895, págs. 37-38; *Idem, id.* de 1896, págs. 28-29.



De estos 5.083 se han reformado probablemente:

Los que se portaron bien y obtuvieron la liberación absoluta.....	3.249
Los que se hallan al presente <i>on parole</i> , observando buena conducta... ..	178
Los liberados absolutamente por haber salido del Estado y con los cuales se ha mantenido correspondencia y han observado buena conducta por espacio de seis meses ó más.....	101
La mitad de aquellos que, habiendo sido enviados fuera del Estado y obtenido la liberación absoluta, dejaron de comunicarse con el Reformatorio y de los que no se ha vuelto á saber oficialmente.....	27
La mitad de los que han obtenido la libertad por haber espirado el tiempo máximo de su condena ... ..	439
La mitad de aquellos de quienes no se tiene noticia .....	231
<i>Total</i> .....	4.225, ó sea el 83,1 por 100.
Reingresados en el Reformatorio, donde ahora se hallan.....	52, ó sea el 1 por 100.
Muertos. ....	29, ó sea el 0,6 por 100.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
 PENITENCIARIO DE BALBOAZO

Han vuelto á caer probablemente en el delito:

La mitad de aquellos que, habiendo sido enviados fuera del Estado y obtenido la liberación absoluta, dejaron de comunicarse con el Reformatorio y de los que no se ha vuelto á saber oficialmente. ....	27
La mitad de los que han obtenido la libertad por haber espirado el tiempo máximo de su condena.....	440
La mitad de aquellos de quienes no se tiene noticia.....	231
Aquellos cuya sentencia se ha modificado.....	72
Trasladados á las prisiones de Estado, donde al presente se hallan. ....	7
<i>Total</i> ....	777, ó sea el 15,3 por 100.



Claro está que los cálculos anteriores no son enteramente exactos por falta de datos precisos, y por consiguiente, no se pueden aceptar sin reservas y limitaciones. Pero aun así y todo, como dice muy bien Bodio, «los resultados prácticamente útiles producidos por el Reformatorio de Elmira son evidentes» (1). Y debe tenerse en cuenta, porque esto aumenta grandemente el valor del Reformatorio, que semejantes resultados se logran de hombres ya formados, de adultos, no de niños, que es con quienes tratan instituciones análogas, verbi gracia, en Inglaterra. Recuérdese al efecto lo que dejamos dicho acerca de la edad y cualidades de los reclusos.

#### § 14.º—EXTENSIÓN DE LA OBRA

Sin duda los buenos resultados obtenidos con el sistema reformador de Elmira y con el de la sentencia indeterminada que impera en todo el Estado de Nueva York, es lo que ha movido á otros Estados de la Federación norteamericana á implantar las referidas mejoras, imitando á los neoyorkinos. Actualmente, según una reciente nota dirigida por la *Sociedad de prisiones*, de Nueva York, á la *Société générale des prisons*, de París, existen reformatorios, además de en Elmira, modelo de todos los otros, en Concord (Massachussetts) (2), Huntington (Pensilvania), Saint Cloud (Minnesota), Pontiac (Illinois), Mansfield (Ohio) y Jeffersonville (Indiana), en todos los cuales, por supuesto, rige la sentencia indeterminada. En todos estos Estados se ha introducido dicha sentencia como regla general, y no sólo para los respectivos reformatorios (3). Otros Estados (Connecticut, Nueva Jersey y Viscousin), han

---

(1) Bodio, loc. cit., pág. 293.

(2) Sobre este reformatorio véase la *Revue pénitentiaire*, XXI, 1897, pág. 101 y siguientes.

(3) V. la *Revue pénitentiaire*, XXI, Diciembre de 1897, pág. 1.449.



autorizado también la creación de Reformatorios para adultos (1). Y en otros (Colorado, Missouri, Kansas, etc.) existe gran agitación en favor de tales establecimientos y de la sentencia indeterminada (2).

Dentro de poco, el sistema de Elmira y el sentido preventivo de la función penal dominante en Nueva York, y á su ejemplo en los demás Estados referidos, será, pues, general en Norte América, de donde indudablemente pasará, como han pasado otras innovaciones penales y penitenciarias (sistemas penitenciarios celular y de Auburn, condena condicional, etcétera), al viejo mundo. ¡Ojalá sea pronto! (3).

P. DORADO.

---

(1) V. la *Revue pénitentiaire*, XXI, Diciembre de 1897, pág. 1.449.

(2) *Circular* citada, pág. 4.

(3) La sentencia indeterminada no existe todavía en ninguno de los países de Europa (sólo en el proyecto de Código penal suizo se ha hecho una tentativa para aplicarla á los delincuentes tenidos por incorregibles, es decir, á los peores), pero se discute mucho sobre ella y quizá no esté lejano el día en que comience á adoptarse, lo mismo que se ha hecho con otras instituciones que responden al mismo fin que la sentencia indeterminada y que suelen acompañarla.

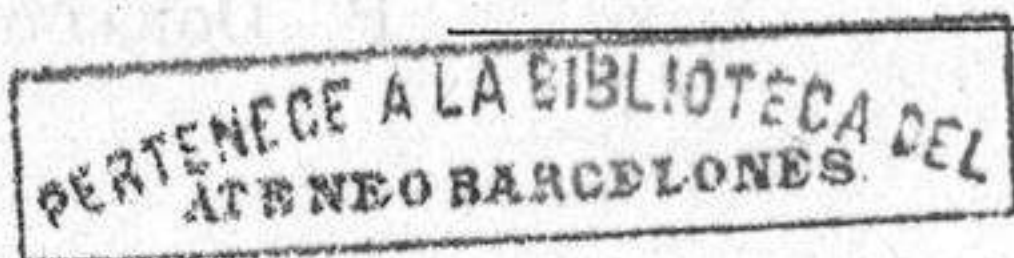
En trabajos posteriores pienso ocuparme detenidamente de todo esto.



## COSTUMBRES MUSULMANAS

---

# NOTAS ACERCA DE LA MUJER



Su nacimiento. — Su educación. — Su matrimonio. — Su vida en el harém.

Como quiera que por dilatado espacio de tiempo vivieron en España los musulmanes, y mucho antes de cumplirse los 781 años que median entre la fecha luctuosa y triste del Guadalete y la venturosa del ansiado rescate de Granada, habían dado los muslimes contingente no exiguo de su sangre al cristianismo; y como quiera que, además, desde aquel feliz acontecimiento, por el cual tuvo término definitivo la Reconquista, hasta aquel otro que, con la cruel expulsión de los moriscos, entenebrece los principios de la XVII.<sup>a</sup> centuria, hubieron de mezclar con más frecuencia su sangre los vencidos con la de los vencedores, inoculándoles muchos de sus usos y costumbres tradicionales,—no sin causa ni motivo, justificados ambos, el conocimiento hoy de unos y de otras excita la atención entre los entendidos.

Comarcas hay en la Península, donde todavía se han perpetuado algunas de aquellas tradiciones, y, por lo general, lo mismo en un extremo que en otro de España, se conservan y perpetúan prácticas y costumbres y creencias y supersticiones



que, si por acaso pueden ofrecer á las veces abolengo cristiano, no deja, sin embargo, de mostrarse éste notoriamente emparentado con el islamita. Así es que conviene para mucho aprovechar las enseñanzas que la observación ministra, si hemos de llegar á obtener perfecto y racional y acabado conocimiento de nuestra historia, tejido éste gloriosísimo en cuya trama no ha sido desdeñado ni perdido material alguno utilizable en la sucesión de los tiempos.

Bien sea porque, á pesar de lo superior de su preponderancia, no haya la idea cristiana conseguido por completo borrar las preocupaciones orientales en Europa, y por consecuencia en España; bien porque la constitución de las sociedades modernas no haya logrado la perfección apetecida y apetecible, es lo cierto que, por lo que á nosotros, los españoles en particular, se refiere, desde el momento en que la mujer concibe, durante la gestación, y en los instantes que preceden al alumbramiento, surge inconscientemente, lo mismo en el padre que en la madre, el deseo invencible de que el ser procreado corresponda al sexo masculino.

Arguye desde luego tal manera de sentir notoria desigualdad, que ha pugnado en balde por destruir entre ambos sexos el cristianismo, y que hasta cierto punto combaten las leyes modernas; y sin que nos detengamos ahora á considerar la razón legal que hubo de decidir en Roma, y en los pueblos latinos por consecuencia, respecto de la condición de la mujer, conviene, sin embargo, recordar por lo menos, que la representación obtenida por ella socialmente en España durante el período medioeval, hubo de ser derivación legítima y forzosa de las tradiciones latinas por una parte, la más principal sin duda, y por otra, de la natural influencia ejercida, dígame lo que se quiera, en la sociedad española de aquellos laboriosos días, por el común trato y el comercio frecuente de ideas y de costumbres entre musulmanes y cristianos.

Aunque Mahoma, inspirado en los relatos bíblicos, proclamó en el Korán haber sido la mujer creada del primer hom-



bre como esposa de éste (1), equiparando así en cierto modo y hasta cierto punto los dos sexos (2), no fue poderoso á librarse, á pesar de todo, de la influencia y aun de la presión del medio en que había nacido y vivía, declarando, por tanto, solemnemente que el hombre es superior á la mujer, quien debe estarle siempre sometida (3), dada la imperfección de su naturaleza (4). Por esta causa, pues, fue siempre para los árabes el nacimiento de la mujer considerado, más que como desventura, como acontecimiento vergonzoso, lo mismo en los tiempos anteriores á Mahoma que en los del profeta, quien movido, no obstante, de generoso instinto de justicia, y arrebatado por el celo religioso, mientras, afirmando la inferioridad de la mujer, censura una y otra vez á los árabes idólatras del desierto por creer que Dios tuvo hijas (5), les increpa diciendo: «Si se anuncia á cualquiera de entre ellos el nacimiento de una hija, su rostro se obscurece, y aparece como abochornado (6), ocultándose de la vista de todos á causa de lo desastroso de la noticia» (7).

Horrible era, con efecto, la costumbre de aquellos árabes, quienes, no sabiendo si conservar las hembras y sufrir la vergüenza producida por el nacimiento de ellas (8)—que venía á ser afrentosa mancha para la reputación del padre dentro de la tribu,—optaban con frecuencia por enterrarlas vivas (9), tanto para librarse del oprobio, como para desembarazarse de bocas inútiles, no siendo extraño que el padre les diese muerte por su propia mano, á fin de salvarlas por tan radical procedi-

(1) Korán, Sura IV, aleya ó versículo 1.

(2) Idem, Sura XXX, aleya 20.

(3) Idem, Sura IV, aleya 38; Sura II, aleya 228.

(4) Idem, Sura XLIII, aleya 17.

(5) Idem, Suras XVI y XLIII, aleyas 59 y 15.

(6) Idem, id., aleyas 60 y 16.

(7) Idem, Sura XVI, aleya 61.

(8) Idem, id., id.

(9) Idem, id., id.



miento, condenado por Mahoma (1), de la miseria y de las contingencias propias de su sexo; y si bien es cierto que en este punto se han suavizado las costumbres de los árabes (2), no lo es menos que los musulmanes de todo tiempo, aun después de las explícitas palabras del profeta, consideraron y siguen considerando causa de afrenta el nacimiento de las hembras.

En cambio, el del varón, el ser perfecto, es origen de grandes alegrías y motivo de reiteradas demostraciones de regocijo por parte de los padres. Como en todos los pueblos de la antigüedad, el hombre es entre los musulmanes la representación genuina de la fuerza, de la energía, de la potencia; es el continuador y representante de la estirpe; el anillo poderoso que enlaza y mantiene indisoluble la gran cadena de la humanidad; la criatura á quien Dios ha dotado de cualidades superiores, y á quien ha escogido para intérprete de su voluntad en la tierra; quien difunde y defiende sus doctrinas por todo el mundo, y quien ha encadenado el universo por la fuerza de la inteligencia y el prestigio de la palabra. De elementos masculinos se rodea Dios en los cielos, y varones son los ángeles que cantan sus alabanzas, cumplen sus órdenes y derraman los beneficios de la gracia sobre las criaturas; varones son también los que guardan el infierno, los que vigilan el paso del *assiráth* por los musulmanes, y para los varones nada más, según la preocupación y la superstición, fueron creados los deleites inenarrables del paraíso mahometano, aunque el profeta haya dicho: «Hombres y mujeres, cuantos practiquen las buenas obras y sean también creyentes (islamitas), entrarán en el paraíso» (3).

No es por tanto de maravillar que en los países musulmanes, donde tan superior concepto se forma del hombre, sólo

---

(1) Korán, Sura XVII, aleya 33.

(2) Existe entre ellos sin embargo, el poco galante proverbio que dice: *Si la gallina quiere cantar como el gallo, lo mejor es cortarle el cuello.*

(3) Korán, Sura IV, aleya 123.



en realidad alcance la mujer la consideración augusta y las preeminencias de madre, cuando ha dado la vida á un varón; y á este título únicamente, á lo que entendemos, ha podido merecer, como singularidad notable, por lo menos en España, ser representada en uno de los medallones de los frentes principales que, con otros relieves escultóricos, decoran la notabilísima *pila de abluciones* de Játiva, dada á conocer por nosotros antes de ahora (1), amamantando el fruto de sus entrañas (2). Y hasta tal punto llega la preocupación, acreditada con multitud de ejemplos en las *Mil y una noches*, que no sólo entre príncipes, magnates y potentados especialmente, ha sido el nacimiento de las hijas causa de divorcio, como si de ello fuera la mujer responsable, sino que en todas ocasiones, en las demás clases sociales, lo es del menosprecio y aun de la aversión con que es mirada la esposa que ha tenido la desgracia de no concebir varones, sentimientos aquellos cuya consecuencia obligada es la separación que podríamos denominar *quo ad thorum* (3).

Es indudable que durante el embarazo debió ser costumbre por parte de los árabes consultar los adivinos acerca de la naturaleza del ser que la mujer ha concebido, por cuanto que Mahoma, salvando la responsabilidad de la madre en este punto, declara que «Alláh es quien forma las criaturas como

---

(1) *Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal*. (Madrid, 1883;) págs. 110 y sigs., *Ilustración Artística* (1884), número 118, pág. 110.

(2) Pérez Bayer estimó este relieve como emblema y expresión de la caridad; el P. Villanueva, y con él el antiguo cronista de Valencia don Vicente Boix, más acertado, suponen que expresa el «amor maternal con respecto á la madre, ó al hijo, ó á los dos enterrados allí», pues todos juzgaron caja sepulcral esta pila (V. la obra de Boix, *Xátiva, memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad*, págs. 27 y 28).

(3) Según el sentir de Abd-el-Cader, «la mejor de las mujeres es la que lleva un hijo en el seno, conduce otro de la mano, y á quien otro sigue los pasos» (Daumas, *La Vie arabe*, pág. 545).



quiere (es decir, del sexo que quiere) en el seno materno» (1); que Él es quien «deja permanecer en el útero lo que le parece (varón ó hembra) hasta un término marcado» (2), y, por último, que Él es únicamente quien «sabe lo que se oculta en el útero» (3), declaraciones que no habría hecho, y en las cuales no hubiera insistido, si no hubiesen existido la preocupación y la costumbre de que hablamos, y que en mucha parte se han perpetuado entre los islamitas, á pesar de todo, cuando, por lo que hace á Castilla, ordenaba la *Çunna* por modo terminante: «no sigas hechiçeros, ni adebinos, ni agoreros, ni enestrolagos, ni asorteros, sino sólo á tu Señor» (4).

Llegado el caso del alumbramiento, si bien «obligado es el marido á dar parte á su mujer de las cosas necesarias tocantes á la parición», no lo está, si ella tuviese bienes propios á «darle médico» (5), y por tanto comadre, la cual, cuando asiste á la doliente, y cuantas personas tienen por su sexo y su parentesco derecho á presenciarse el acto, cantan en coro con aquella ocasión algunas oraciones, implorando de Alláh, de Meriém (la Virgen María) y del profeta, saquen con bien del trance á la parturienta, y que sea varón lo que nazca. Para facilitar el trance, además, empléase un doble procedimiento, no consignado en ninguno de los tratados de obstetricia, y que consisten en el uso de un pañuelo y en el del agua fresca: «el remedio del pañuelo se reduce á enviar uno de la paciente á la mezquita, en cuyo alminar (torre) lo colocan, por cuanto vos contribuísteis, á guisa de bandera.» «El del agua, no es tan silencioso, y es menester se reúnan varias gentes

(1) Korán, Sura III, aleya 4.

(2) Id., Sura XXII, aleya 5.

(3) Id., Sura XXIII, aleya 31.

(4) *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y çunna*, cap. I (*Memorial Histórico Español*, t. V., pág. 251).

(5) *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y çunna*, cap. XXXVII, pág. 341 del t. V del *Mem. Hist. Esp.*





para poder llegarlo á propinar.» «Se piden cinco chiquillos á la escuela más inmediata, y á cuatro de ellos se les entrega un lienzo blanco, en cada una de cuyas puntas se encuentra envuelto un huevo de gallina.» «Hecho este preparativo, sale la comitiva á recorrer las calles, acompañándose de un cántico, en el que los unos se responden á los otros.» «Moros y moras salen de sus casas, y vierten vasijas de agua sobre el lienzo, ó se lo dan al quinto chiquillo para que lo haga en su lugar, creyendo que, gracias á aquella operación cabalística, la paciente acabará por salir de sus aprietos» (1).

Si, conforme á los deseos de los padres, el recién nacido corresponde al sexo masculino, es costumbre, en todos los países musulmanes, solemnizar el natalicio con grandes fiestas, banquetes y regocijos, según los medios de que la familia disponga, y según el rango y la categoría de ésta y del padre; pero cuando es hembra, sobre el disgusto y la vergüenza que aquél experimenta, sucede todo lo contrario, y «nadie se apercibe de su nacimiento» (2), por consiguiente. En todo caso, el séptimo día después del parto—que si ocurre el día solemne de la Pascua de Ramadhán exime á la paciente del ayuno de precepto, aunque no de pagar por ello *alcafara* (3)—cuando la

---

(1) D. José María Murga (el Hach Mohamed-el-Bagdady), *Recuerdos marroquíes del Moro Vizcaino* (Bilbao, 1868), págs. 172 y 173 de la monografía titulada *Algunas palabras sobre las razas que habitan en Marruecos*. El autor añade: «Y así lo creo yo sin duda alguna; pues he visto en mi *práctica*, y fuera de ella, que toda mujer que se llega á poner en ese caso sólo tiene dos salidas, que no fallan: parir ó reventar.»

(2) D. Manuel Malo de Molina, *Viaje á la Argelia*, pág. 166.—Conring en su obra *Marruecos, el país y sus habitantes*, donde sigue con gran frecuencia á Murga, aunque sin citarle, afirma, refiriéndose á los árabes que habitan en Marruecos, que «así que la niña ha venido al mundo, la madre deja oír sus quejidos, y el padre las siguientes palabras: «¡Desgraciado de mí! ¡He tenido una hija! Es decir—añade—una maldición para la casa» (pág. 320 de la trad. esp.).

(3) Penitencia, compensación. Consistía, según la *Sunna*, en mantener un pobre «si tuviera de qué».



parida ha tenido fortuna, y no está de gravedad, debe con arreglo á la *Sunna tahararse* ó purificarse, operación que se puede practicar de varias maneras.

La doctrina, corriente al parecer en España, y recogida por los mudejares de Castilla, era la de que el *tahor* ó purificación se cumplía «con quatro cosas: la primera es la boluntad; la segunda es el agua limpia; la tercera que tome *alquaddo* (ablución) el cuerpo; la quarta que baxe fregando todo su cuerpo con sus manos, sin quedar ninguna mancha, y donde no alcançara, tenga manera cómo sea labado por sí ó por otro». Debía ser hecho el *tahor* «en lugar limpio, apartado de sus bergüenzas, y que comience y ponga en un baxillo limpio el agua, y labe primero de la çinta abaxo, y despues tome *alquaddo*, dexando los piés para lo postrero del *tahor*, y esto, nombrando á su Criador, heche el agua sobre su cabeza, y estregue sus cabellos con sus dedos..... aunque no deshaga la trenza de sus cabellos, pero esfrégueselos asta que llegue al cuero, y despues eche agua por ençima del hombro derecho, y por el izquierdo, labando lado despues de lado, fregando todo su cuerpo, hasta los dedos de los pies bien labados» (1).

En las poblaciones de Marruecos el acto de *tahararse* no se verifica en el domicilio de la parida, sino que ésta es levantada casi á la fuerza del lecho, y conducida al baño, con grave exposición de la vida, siendo seguro que en los aduares y en las aldeas, donde no haya establecimientos públicos de aquella naturaleza, el *tahor* habrá de cumplirse en casa, pues es precepto religioso al cual no es dado faltar por modo alguno, tanto más, quanto que es también de precepto que si no se purifica ni está para ella permitido ayunar, ni hacer oración, ni «ajuntarse con barón», ni «tomar el Alcorán en la mano ó libro de *çunna*», ni entrar en la mezquita mayor (*al-jama*), ni

---

(1) *Suma de los princ. mandam. y devedam. de la ley y çunna*, capítulo IV (págs. 261 y 262 del tomo V del *Mem. Hist. Esp.* citado).



«rrodear la casa santa de Maca» (1). Cuantas personas, con motivo de la purificación (*tahor*) van á dar la enhorabuena al matrimonio separadamente, pues no hay que hacer constar que los varones no son admitidos á la presencia de las mujeres, «son obsequiadas con te ó café, bizcochos, pan, miel, manteca y frutas secas» (2).

«El día ocheno» del nacimiento de la criatura, ó el séptimo ó el décimoquinto, reúnen todos los parientes y amigos de la familia, cuando el recién nacido es varón, «y al son de la música discuten sobre el nombre que se ha de dar» á aquél, tarea que les preocupa grandemente, siendo de precepto «que se hagan buenas fadas por la criatura que naçiere, sea hombre ó mujer», y que en los días marcados y posteriores al parto «maten una res..... que sea buena y sana, degollada á la hora de *adduha* (3) con el nombramiento de Alláh», y que no tenga ninguna de las «treze tachas ó lisiones» siguientes, pues «con una dellas que tenga, no passa.....» «La çiega, la tuerta, la coxa, la seca, la doliente, la sarnosa, la flaca, la cortada la oreja, la falta de miembros, la cortada ó quebrada de alguno de los cuernos que le corra sangre, la que se le cayeren ó tubiere quebrados los dientes y la que tubiere llaga ó yinchazon alguna, ni la que fuere modorra» (4).

Dispuestos uno ó varios carneros ó cabras que cumplan estas condiciones, y según la fortuna del padre, y degollados en el nombre de Alláh, ya en la puerta de la calle ó en el pa-

(1) *Suma de los princ. mandam. y devedam. de la ley y çunna*, capítulo VIII, pág. 269 del tomo V de la obra cit.

(2) Urrestarazu (el Taleb Abd-el-Cadér-ben-el-Chilali), *Viajes por Marruecos*, pág. 110.

(3) Tiempo del día entre las diez y las doce, cuando el sol está en toda su fuerza.

(4) *Suma etc.*, cap. XXXI, págs. 325 y 326 del tomo V del *Mem. Histórico Esp.*—Añádese que el ganado «obejuno es mejor que no el cabruno, y del obejuno es mejor el macho que no la hembra; y el cabruno mejor que el bacuno; las hembras del obejuno son mejores que los cabrunos, aunque sea macho.»



tio de la casa,—procédese á dar con ciertas solemnidades nombre al recién nacido, siendo «esta..... la orden de cómo se han de fazer las fadas de las criaturas y el meter (poner) el nombre al nascido, y á quien se hará muzlim, ó á quien no le an metido (puesto) nombre.» «Tomarás al nascido á tu mano la izquierda (que es el lado de la predilección entre los musulmanes), i tú, de cara del alquibla, y decirle as el pergüeno en el oido derecho, y el *alicama* en el izquierdo (1), y despues tómale *alquaddo* y *ataharalo*, y métanle (pónganle) rropas linpias y pregunten qué nombre á de tener, y decirle an el pergüeno otra vez en el oido derecho, y á cada palabra responderán los que estarán presentes con el nombre del nascido ó nascida» (2). «Después dezirle an el *alicama* en su oido el izquierdo, y por lo mesmo responderán los que están presentes con el nombre de la criatura; y despues leerán sobre la cabeza de la criatura el *hizbe* de Yas una vez, y *inna inzilnahu*, y *colhua Allahu ahado*, y los dos *culaudos* cada tres vezes» (3).

(1) El pergüeno ó pregüeno, es el pregón que el almuédano hace á las horas litúrgicas desde el alminar, llamando á los fieles á la oración; recibe el nombre de *idzán*, y consiste en repetlr á cada lado de la torre, que es cuadrada, la siguiente frase ó declaración, entre otras: *¡Confesad que Alláh es el más grande! ¡Que no hay otro dios que Alláh, y que Mahoma es el enviado de Alláh!* El *alicama*, ó mejor, *al-icámah*, es el pregón que se hace ya en el interior del templo, repitiendo dos veces la invitación: *Comienza la oración.*

(2) Si en España, según el texto copiado, no se hizo diferencia en esta parte entre el varón y la hembra, en Argelia, á creer lo que declara Malo de Molina, la madre es quien pone nombre á la hija (*Viaje á la Argelia*, pág. 166). Por lo que hace á Turquía, Ubicini (*La Turquie actuelle*, páginas 290 y 291) hace constar que «aussitôt après la naissance de l'enfant, l'imam, ou, à son défaut, le père prononce à son oreille le formule ordinaire de l'ézan (el *idzán*, pregón exterior que, como queda dicho, hace el almuédano desde el alminar ó torre de la mezquita): *Dieu est grand; il n'y a de Dieu que Dieu*, etc.; ensuite á lieu la cérémonie de l'imposition du nom. C'est comme une première initiation à l'islamisme, complétée plus tard par le circoncision» para los varones.

(3) *Mem. Hist. Esp.*, tomo V, págs. 331 y 332, *nota.*



Los nombres de los varones, significativos todos, como los de las hembras, suelen ser, ó bien los de Abd-ul-Láh (siervo de Alláh), Abd-ul-Cáder (siervo del Todopoderoso), Abd-ul-Aziz (siervo del Glorioso) y otros tomados por el estilo de los noventa y nueve nombres de Alláh, ó el del Profeta Mohámmad (el reverenciado), ó el de los otros profetas anteriores Iça ó Isa (Jesús), Ibrahim (Abraham), Musa ó Muza (Moisés), Ismaî<sup>l</sup> (Ismael), ó los de Isahak (Isaac), Yusuf (José), Yahya (Juan), Yacub (Jacob), Bedr (Pedro), Suleymán ó Solimán (Salomón), Harun (Aarón), ó los de Hasan (hermoso), Ahmed (deseado), An-Nássir (el defensor ó amparador), Al-Manzor (el victorioso), etc. Los de las mujeres, escogidos en Africa ordinariamente por la madre, suelen ser los de Zahra (flor), Cámar (luna), Amina (fiel), Badyê (tesoro), Beckr (Virgen), Chamila (perfecta), Nachma (estrella), Aixa ó Axa (vida), Choar (perla), Safyah (pura), Halima (mansa), Yamyna (feliz), etc.

«Fue amado» en Castilla que esta especie de bautizo, con todas sus ceremonias, se celebrase en la mezquita, invocando siempre el santo nombre de Alláh, para atraer sobre el recién nacido la protección divina, restituyéndose luego el cortejo al domicilio del padre, en el cual han de comer los asistentes «de la res que degollaren», y repartir algo de ella á los pobres «por amor de Alláh», disposición contenida en la *Sunna*, á la cual se agrega, en el supuesto de que el padre tenga bienes de fortuna, que «si sus cabellos pesaren», es decir, si pesaren la lana del carnero degollado, han de dar á los pobres «su pesso de plata por amor de Alláh» (1). Este precepto se cumple en Africa enviando las personas ricas á las prisiones «algunos carneros, cuya carne se distribuye entre los detenidos en las mismas» (2), y en los restantes países musulmanes, según la categoría del padre, haciendo éste donaciones ú ofrendas más

(1) *Mem. Hist. Esp.*, t. V, pág. 332.

(2) Urrestarázu, *Op. et. loc. cit.*



ó menos cuantiosas á las mezquitas, á los pobres del barrio y á las fundaciones piadosas (1).

Como complemento de la fiesta, cuando la criatura corresponde al sexo masculino, ni faltan las músicas, ni menos *el lab el-barud*, ó sea el juego de la pólvora, si la familia es poderosa y ocupa rango social de importancia. Según el *Moro Vizcaíno*, D. José María Murga, la pólvora es corrida, ó por jinetes ó por peones. En el primer caso, «puestos los jinetes en una fila, y colocadas enhiestas sus largas espingardas, parten á una señal, en medio de una confusa gritería; y, animando á sus caballos, los lanzan á la carrera más veloz. El objeto que les lleva es el de disparar enfrente de la persona á la que hacen el obsequio ó preside la función, y volviendo el caballo algo más abajo, tornan al paso al punto de partida, para volver á empezar» (2). «El entusiasmo de los jinetes se apodera del pueblo que los mira, y los continuos *yu, yu, yu*, de las mujeres, animan y envían su parabién á los más diestros, los que muy á menudo se encuentran al final de la carrera con una

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

(1) Tan esencial es para los musulmanes la degollación de la res en tales circunstancias, que la *Sunna* previene que «quando algún pobre aya de hazer fadas en Pasqua de carneros á su criatura, no tubiendo más de una res, mátelas por las fadas antes que por la Pásqua» (*Mem. Histórico Esp.*, loc. cit.).

(2) Murga continúa: «Esto, para el común de los mortales; pues que los hábiles jinetes tienen ancho campo y ocasión en que poder lucir su habilidad, y los hay diestros hasta lo increíble. Nuestras sillas y arreos europeos son muy bonitos, son muy ligeros, pero no pueden servir para hacer con ellos los ejercicios que he visto hacer con los de allá. He visto embridar y desembridar, ensillar y desensillar un caballo lanzado á todo escape; he visto correr con la cabeza en la silla y los pies en el aire; correr en posición enteramente occidental, ya á un lado, ya al otro de la silla; coger del suelo las armas y turbante; correr de pie encima de las sillas, y cambiar de caballo en la carrera. Y todo esto, lanzando sus espingardas en el aire, ó haciéndolas girar con gran rapidez y en todas direcciones, y sin darles más apoyo que el que les puede prestar el dedo índice» (*Op. cit.*, Monografía cit. pág. 68.).



negra ó negras que les entregan de parte de sus amas una ajorca de plata, y les suplican vayan á devolvérsela en persona» (1).

En el segundo caso, es decir, cuando los que corren la pólvora son peones, «no se corre: lo que hacen es dar saltos y cabriolas, cual si fuesen de goma sus tendones; dan ahullidos que dejan á uno sordo, ó le exponen á que sus tímpanos se rompan; echar las espingardas por el aire, recogerlas, hacerlas girar sobre su dedo, empuñarlas, elevarse en el aire y dispararlas al salto contra el suelo.» «Añádase á todo esto—concluye el humorístico escritor—el bronco ruido de los atabales y el agudo sonido de las dulzainas (que así son dulces como yo Arzobispo), y se tendrá una idea de la fiesta, ó de un estrepitoso *pandemonium*» (2).

Privada la madre de poder hacer oración durante la cuarentena que sucede al alumbramiento, dispone la *Sunna* que «si la parida no tuviese término cercano, salbo en el enxugamiento, que á unas abrebia y enxuga, y á otras se les tarda», aguarde para hacer la oración quince días; «y cuando se enxugarán, aguarden del [parto del] barón quarenta días, y [del] de la mujer, sesenta» (3). La lactancia de la criatura, de cualquier sexo que sea, corresponde exclusivamente á la madre; mas como quiera que la constitución de la familia musulmana está sujeta á tantas contingencias por la facilidad con que el divorcio se halla establecido, surgen con frecuencia cuestiones y casos, previstos, sin embargo, hasta donde es posible por la ley, la cual disponía en España, siempre sobre la base de que la prole es patrimonio del padre—y el padre es entre los islamitas como en todas partes *cui iustae nuptiae demonstrant*,—que «sy omen quitare (4) á su mujer, et to-

(1) *Op. cit.*, Monografía cit., págs. 67 y 68.

(2) *Idem*, id., pág. 68.

(3) *Mem. Hist. Esp.*, tomo V, pág. 268 y 269.

(4) Repudiare.



viere della fijo pequeño, et se quisiere ir á morar á otra tierra, et lo quisiere levar, que tome su fijo della..... Et sy moraren amos á dos en una villa, la madre meresçe que lo tenga et lo crie más que non el padre, mientras non fuere casada» nuevamente, acto por el cual pierde todo derecho, pues es potestativo en ella criar ó no al hijo nacido del hombre que hubo de divorciarse de ella (1), por más que el Korán disponga terminantemente que «las madres repudiadas lactarán sus hijos dos años completos, si el padre quiere que el tiempo sea completo» (2).

Prescindiendo de los diversos casos señalados en las *Leyes de Moros* con relación á la lactancia, lo mismo en Africa moros, árabes y bereberes, que en Egipto, que en Siria y que en Turquía, la mujer, de condición social inferior, lleva durante aquel período sus hijos á la espalda, sujetos con un gran lienzo, á la manera del cuévano de nuestras pasiegas, que tantas analogías conservan en la Montaña con los berberiscos, de quien son sin duda descendientes. Más tarde, y cuando la criatura comienza á dar los primeros pasos, ó no tiene aún vigor bastante en las piernas para andar, llévalos á horcajadas sobre la cadera, según lo practican entre nosotros las gitanas, hasta la edad en que la niña puede ayudarla en los menesteres de la casa, y el niño es susceptible de consagrarse á los cuidados principalmente de la caballeriza, si el padre tiene caballo, como con frecuencia acontece.

Entre las familias ricas y acomodadas, lo mismo el varón que la hembra son criados en el interior del *harém*, al cuidado de la madre hasta cierta edad el primero, y por lo común, según sucede en los pueblos pequeños de nuestra Andalucía, «apenas dejan de mamar, se les ve rodar desnudos», ó poco menos, por la calle, á la puerta de su casa, y «entre toda clase

---

(1) *Leyes de Moros*, tít. XCVI, pág. 72 del tomo V del *Mem. Histórico Español*.

(2) Sura II, aleya 233.



de animales domésticos; de este modo están siempre expuestos á la intemperie y al rigor de las estaciones», criándose fuertes y robustos (1).

Mientras las niñas aparecen abandonadas, cual fruto despreciable y deshonoroso, ya en el *harém*, ya en el campo, ó ya ayudando á sus madres en los menesteres domésticos, como «çircunçidar la criatura fué amado con los barones..... y si por ello hacen alegría en testimonio de tal hecho y por obediencia es muy amado», aunque en el Korán no se hace indicación alguna de esta ceremonia higiénica, que la tradición piadosa ha revestido de grande aparato, los mahometanos la cumplen con gran rigor, y la consideran segunda iniciación en la doctrina del Islám, ó por mejor decir, pública consagración religiosa del neófito, la cual viene á ser á modo de sacramento (2).

Ocasión más solemne que la sagrada fiesta del *Mulud*, una de las principales del año, en la que se celebra el nacimiento del profeta, acaecido en el mes de Rabiê primera, no puede ser escogida para semejante ceremonia, pues dura siete días consecutivos, y además porque puede considerarse que la circuncisión abre al muslime las puertas de la vida religiosa. En la actualidad, la edad que ha de tener la criatura para recibir esta especie de sacramento, varía de uno á siete años, si bien no faltan casos de tener el incircunciso doce ó catorce;

---

1) Malo de Molina hace observar que «los niños de ambos sexos van desnudos hasta los seis ú ocho años, cubiertos cuando más con una camisa larga; pero tienen buen cuidado de llevar tapada con un gorro encarnado la cabeza, que siempre va rapada á navaja» (*Viaje á la Argelia*, pág. 163.).

(2) Murga dice, con su acostumbrado humorismo, á este propósito: «Tan es así—es decir, tan no es la circuncisión precepto religioso,—que en el Alcorán, en el que, según sus comentadores, todo se encuentra, incluso la homeopatía, los billetes hipotecarios, los fósforos de Cascante y el cable submarino, no hay texto alguno que, directa ni indirectamente, se encuentre relacionado con la circuncisión.» (*Op. cit. Los renegados*, pág. 102, nota 37.).



antiguamente, y en España, la criatura debía ser circuncidada poco después de nacida (1), y hasta no hace mucho, los infieles que se convertían al Islám debían circuncidarse, con grave peligro (2), que hoy se ha evitado por la tolerancia, en Africa á lo menos (3).

(1) Malo de Molina: *Viaje á la Argelia*, pág. 166.— Este escritor añade: «La mortalidad que ocasionaba ha dado lugar á que se espere á que el joven se encuentre ya más robustecido para resistirla, y pueda hacer la profesión de su fe».

(2) El editor valenciano de los *Viajes de Ali Bey el Abbassi*, en la *Breve noticia de la vida del autor*, de que les hizo preceder, consigna que, tanto D. Domingo Badía y Leblich, como su amigo el sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente, prontos á emprender un viaje científico á los países interiores del Africa, se hallaban dispuestos en Londres «á la preparación indispensable que debía acreditarlos en cualquier evento de verdaderos musulmanes; pero Badía— dice, — con la idea de presentársela menos cruel á Rojas Clemente, aprovechó la ocasión de haber salido éste á herborizar por los bosques de *Spring-Forest*, y llamando á un facultativo acreditado, confió á su destreza la peligrosa operación.» «Fue tan dolorosa—añade, — que al volver Rojas Clemente al anochecer, encontró pálido y casi exánime á Badía, el cual le manifestó lo mucho que había padecido, y le aconsejó que de ninguna manera se expusiese á igual tormento y riesgo» (T. I, pág. XIII). El mismo Badía (T. I, pág. 16), dice: «He oído decir á los cristianos, que habiendo algunos de ellos visitado los países musulmanes, habían viajado con seguridad á favor del traje de los habitantes; pero *lo tengo por imposible*, si no se sometieron previamente á la circuncisión, pues es lo primero de que se informan en viendo extranjeros; de suerte que, á mi llegada á Tánger, lo preguntaban á mis gentes y aun á mí mismo.»

(3) «Los renegados que, para convertirse en musulmanes, tenían que sufrir en otros tiempos una operación muy dolorosa y expuesta en aquel clima, dejaron de estar sujetos á la tal circuncisión desde tiempos atrás. Cualesquiera europeo que hoy abrace la fe mahometana, nada puede temer por este lado que, contra la creencia acreditada, está lejos de ser obligatorio, y menos un precepto religioso....» «Véanse, no obstante, algunos, aunque raros, que, deseando captarse voluntades, ó ansiando mejorar en su fortuna con los mezquinos regalos que acostumbra á hacer el Sultán en estos casos, se presentan por Pascua en la mezquita, y reciben el bautismo de sangre que, al menos en apariencia, les da ingreso definitivo en la nueva religión» (Murga, *Op. cit. Los renegados*, pág. 62.).



Acuden de las cercanías á la ciudad, días antes de comenzar las fiestas, las familias que tienen algún hijo varón incircunciso; y la víspera del *Mulud*, es costumbre pasear los niños por la población al son de la música, vestidos y adornados con toda clase de galas, montados en caballos, si la edad lo permite, ó sostenido por una persona mayor, si es pequeño, la cual monta el caballo, mientras otras dos, á pie, á cada lado de la cabalgadura, van abanicando y quitando las moscas al niño con grandes pañuelos de seda, que agitan sin cesar entre las manos. «Desde el amanecer del día señalado, se cubre de un gentío inmenso, sobre todo de mujeres, la carrera que conduce á las mezquitas, donde esta ceremonia tiene lugar.» «Una multitud de jóvenes de la ciudad, unidos á los de los pueblos inmediatos, que llegan con dicho objeto, ocupan el tránsito bailando y descargando al aire sus espingardas.» (1).

En Tánger la solemnidad es tan grande, que á ella suele concurrir el bajá, y la ceremonia se celebra entonces en la mezquita principal ó *aljama*, y no en las *zaguyas*, ermitas ó capillas suburbanas; grupos de chiquillos con pañuelos, cinturones, y aun andrajos suspendidos de palos ó de cañas, á modo de banderas, marchan delante con grande algazara y bulla, al compás de la música discordante de las gaitas, y entre la muchedumbre que se agolpa y rebulle inquieta para contemplar el espectáculo. Unos en pos de otros, al paso y majestuosos, formando grupo con sus familias y los convidados, van los niños sobre sus caballos, cuya silla cubre una mantilla encarnada, llevando el neófito, entre otras galas, una especie de manto de tela blanca, sobre el cual cae otro de color rojo, con muchas y diferentes cintas de colores, y ceñida la cabeza por una faja de seda de los más vivos matices.

En esta disposición, entre el estruendo de las discordantes músicas, el bullir del gentío, las *albólbolas* y gritos gutura-

---

(1) Urrestarázu, *Op. cit.*, págs. 184 y 185.



les de entusiasmo de las mujeres, el *yú, yú*, «que tanto gusta á los marroquíes», según dice un viajero, y que guarda notable parentesco con el *ijujú* de nuestros naturales de Galicia, van llegando al lugar del sacrificio los infantes, gozosos y contentos, y sin conciencia del acto que va á verificarse, y en el cual son, sin embargo, ellos los protagonistas. Aly Bey el Abbassí (Badía) refiere la ceremonia, por él presenciada, en estos interesantes términos: «Llegado á la ermita (*zaguya*), atravesé el vestíbulo por medio de una inmensa multitud, y entrando en la capilla, ví lo que me atreveré á llamar una verdadera carnicería. Al lado del sepulcro del santo (á quien se veneraba en aquel templo, colocado fuera de Tánger), había cinco hombres, sin más traje que una camisa y calzones, y remangados hasta el hombro.» «Cuatro de ellos sentados frente á la puerta de la capilla, el quinto de pie, al lado de la entrada, para recibir las víctimas.» «Dos de los sentados llevaban los instrumentos del sacrificio; los otros dos una bolsa ó saquito lleno de polvos astringentes.»

«Detrás de aquellos cuatro ministros, se veía otro grupo de una veintena de muchachos de todas edades y colores, que también hacían su papel, como luego veremos; y á algunos pasos de distancia, otra orquesta..... tocaba sonatas discordantes.» «Al llegar el neófito, su padre, ó la persona que hacía sus veces, se adelantaba, entraba en la capilla, besaba la cabeza del ministro circuncisor, y le hacía un cumplido. En seguida presentaba el niño. Al instante lo cogía el hombre fornido encargado de recibirlo (1), el cual, levantándole la ropa, lo presentaba al circuncisor para el sacrificio. Al mismo tiempo se dejaba oír la música con estruendo espantoso; los muchachos sentados detrás del ministro, se levantaban á la vez, dando terribles gritos, y atraían la atención de la vícti-

---

(1) Quizás á esto aluda ó se refiera la costumbre que hay en algunas partes para obligar á los niños á estar quietos, ó á no hacer alguna cosa mala, diciéndoles que «les coge el hombre».



ma hacia el techo de la capilla, señalándole con el dedo. Aturdido el niño con tal baraunda, levantaba la cabeza, y en este momento el ministro, cogiendo la piel del prepucio, la tiraba con fuerza y la cortaba de un tijeretazo. Al instante, otro echaba polvos astringentes en la herida y otro tercero la envolvía con hilas, sujetándolas con una venda; luego se llevaban al muchacho en brazos. Toda la operación no duraba medio minuto, aunque se hacía muy groseramente..... Ponían luego cada muchacho sobre la espalda de una mujer, que se lo llevaba á casa, cubierto con el khaik ó albornoz, y acompañado de la misma comitiva que á su llegada» (1).

(1) *Viajes*, t. I, págs. 14 á 16. Otros escritores, que no han presenciado seguramente como Badía esta sangrienta ceremonia, la describen en esta forma: «Una vez que [los niños] han llegado á la puerta del sitio designado, salen á recibirlos unos ayudantes de los *Jhadchams* (barberos-cirujanos), los cuales les cogen en brazos, y seguidos de las personas que les acompañan, los introducen en la dependencia destinada al efecto; allí, sentados en sillas y vestidos con gran lujo, hay cierto número de *Jhadchams*, rodeados de una multitud de espectadores. Los ayudantes presentan los niños, que están muy lejos de figurarse lo que les va á suceder, y bajo cualquier pretexto, los distraen; entonces, un grito de dolor exhalado por los pobres niños, anuncia que el precepto de la ley se ha cumplido. Inmediatamente, uno de la familia los toma en brazos, y después de recoger un panecillo, sobre el que hay un pedazo de carne y otro de turrón, que un *taleb* del templo entrega á cada uno de los circundados, se dirigen á grandes pasos á sus casas, no cesando de llorar y quejarse los niños en todo este tiempo.» (Urrestarazu, *Op. et loc. cit.*) Otro, fiándose de la relación de su intérprete, dice: «Así que están colocados convenientemente los doctores, santones, fakies y demás personajes que tienen obligación ó gustan asistir á la ceremonia, los padres ó parientes del niño..... presentan éste al fakir encargado de efectuar la dolorosa operación. Para que el niño no oponga una inútil resistencia, ó, mejor dicho, á fin de entretenerle, le presentan dulces y juguetes, en el momento en que con unas afiladas tijeras le cortan aquella parte de su cuerpo de que debe estar despojado.» «Para amenguar los dolores que experimenta, y á fin de cicatrizar su herida, aplican á ésta ciertos polvos disecantes, y la mitad de un huevo fresco de gallina» (Antonio San Martín, *La ciudad del sueño*, págs. 107 y 108).



En Turquía la circuncisión se verifica ordinariamente en la casa paterna, y á presencia de los padres y de los amigos, asistiendo el *imám* ó sacerdote, que la acompaña con sus oraciones. «La operación, practicada por cirujanos-barberos, es poco dolorosa», dice un viajero, y «al día siguiente, después de las limosnas y liberalidades de costumbre, los circuncidados, con trajes nuevos, el turbante ó el fez adornado con hilos de oro y de plata, y coronado de diademas y penachos, son llevados á visitar á los parientes y á los amigos de la familia, y paseados en triunfo por todas las plazas públicas, fiestas que se repiten durante ocho ó diez días» consecutivos (1).

Para la mujer habitante en el aduar ó en la población, no hay en su infancia fiesta alguna; y como la preocupación en Africa ha negado á las hembras el derecho de concurrir á la mezquita, ni aun conocen el lugar, ni saben las oraciones, ni han presenciado, desde el rincón del *harém* en que viven relegadas, otro espectáculo que el de la casa, la niña que sirve en la ciudad, ó el del trabajo asiduo, con arreglo á sus fuerzas, la del campo, quien goza, sin embargo, alguna más libertad que la primera, reuniéndose con otras muchachas de su edad y condición, en torno de la fuente ó del manantial, de donde lleva el agua á su morada. Así transcurre su infancia: en el abandono, sin derecho alguno, sin otro goce ni otra esperanza que la de pasar de la casa paterna á la del hombre que la reciba luego en matrimonio cuando llegue á ser núbil, es decir, cuando la naturaleza por sí misma lo indique y revele: á los doce ó trece años, pues jamás saben con certeza los musulmanes su propia edad, la cual refieren á algún acontecimiento más ó menos notable de que conservan memoria.

Como, lo mismo en el campo que en la ciudad, las mujeres se visitan entre sí con frecuencia, no es extraño que por amistad, por interés ó por otra causa cualquiera, haya tenido una

---

(1) Ubicini, *La Turquie actuelle*, pág, 291.



de aquellas tiempo de conocer y de apreciar las cualidades de la doncella, y de proponer á su propio marido la pida en matrimonio para su hijo, sino es que, por simpatías al padre de la muchacha núbil, el del varón, sin consultar á éste, la pide para el joven en matrimonio, porque éste, que entre los cristianos es sacramento, entre los musulmanes debe contraerse cuanto antes sea posible. A tal respecto decía cierto morisco español, refugiado en Túnez, en un libro «muy notable, donde hizo gran conocimiento de las novelas y de las poesías de su tiempo, especialmente de Lope de Vega», que el «Entendimiento exhorta á su oyente, á que cuanto antes contraiga matrimonio, estado de tanta excelencia «que á la mujer» un día de casada en el mundo, la es mexor que la adoración de cien años sin marido (1).» De ordinario suele suceder que, siendo pequeños, los desposen, bien que esta promesa de matrimonio, como en todas partes, no obligue á los desposados, sino en el caso de que, llegados á la pubertad, sus padres la ratifiquen; de todas suertes, el padre dispone libremente de su hija púber, doncella, sin el consejo ó la aquiescencia y voluntad de ella (2).

Respecto de la mujer «vírgen de edad,» es decir, mayor de catorce años, pero doncella, puede el padre concertar asimismo libremente el matrimonio; mas es «de derecho que la pregunten, antes que otorgue su casamiento», el cual no será válido, ni surtirá efectos legales, mientras que ella no haya dado su explícito consentimiento. Lo mismo ocurre con relación á la hija viuda ó legalmente divorciada, que permaneciere en tal estado; pero, por lo que hace á la huérfana, es doctrina

---

(1) Refiere en prueba de su afirmación que un santón, aparecido después de muerto, dijo: «me a dado [Dios] grados de gloria en tanto extremo, que e llegado á mirar los que tienen los santos profetas; y con todo eso, no e llegado á los grados que tienen los casados»; bien que atribuye los setenta grados más que otro alcanzára «por la paciencia que tubo con sus hijos y mujer». (D. Eduardo Saavedra, *Discurso de recepción en la Real Academia Española*, 1878, pág. 30).

(2) *Leyes de Moros*, tit. I (*Mem. Hist. Esp.*, t. V, pág. 11).



que si el *alhaci* ó tutor, si lo tuviere, la casare antes de ser núbil, el matrimonio será nulo, en el caso de que, al llegar á la pubertad, la pupila no lo aceptare, pues entonces tiene derecho «para lo fazer, ó para lo desfazer», según su voluntad fuere, salvo que «le oviere menester, et fuere su pro», pues entonces la ley dispone que «el casamiento sea firme, et no la metan en consejo (no le pidan consentimiento), despues que fuere de edat» (1).

Para entender en las capitulaciones matrimoniales de las mujeres de edad, las *Leyes de Moros* citadas, y que fueron recopiladas probablemente en los días de Alfonso XI de Castilla (2), exigen la intervención de cierta manera de fiador, á que dan nombre de *alhali*, disponiendo que lo sean el hijo de la mujer viuda ó divorciada, con preferencia al padre de ella; el nieto, respecto de la abuela, con preferencia al padre de ella; el hermano, y el hijo del hermano, con preferencia al abuelo, y en los restantes casos, desempeñan este cargo los parientes «segunt están ordenados..... en la heredanza» (3).

(1) *Op. et loc. cit.*

(2) A los primeros veinte años del reinado de este príncipe atribuye el ilustre Gayangos el carácter paleográfico del código, que ya copió don Manuel Abella, estimándole de fines del siglo XIII, y que publica en el tomo V del *Mem. Hist. Esp.*, siendo indudable que la redacción de semejante compilación legal debió ser anterior, como eran consuetudinarias sus prescripciones en España, ó, por lo menos, en los dominios que pasaron á ser por la conquista patrimonio de Castilla.

(3) Tit. II. El insigne Gayangos, á quien somos, cuantos á estos estudios nos dedicamos, deudores de muy grandes enseñanzas, y cuyo nombre pronunciaremos siempre con veneración y respeto, en las notas á estas *Leyes* estima que el *alhali* es «el pariente que hace de procurador de la novia, el padre ó tutor que la casa», añadiendo: «dijose también *guaquil* y *alaguaquil*.» Mas á lo que se deduce del texto de este título y los siguientes, fue cierta manera de fiador, de procurador ó de padrino, que intervenía por derecho propio en los matrimonios, existiera ó no el padre, y tuviere ó no tutor la pupila, y con independendencia de ambos, pues en el tít. IV, al hablar *Del casamiento del pequenno menor de edat*, se



De tal manera fue, y aun seguirá siendo, tan indispensable la intervención de estos mediadores, que no es legalmente validero el matrimonio que la mujer trata por sí propia (tít. IX); salvo la que se hiciere musulmana por consejo de alguno, si casare con él, caso en el cual el *alcall* ó alcalde designa un hombre bueno para *alhalí* (tít. XIII), quien debe ser siempre de la misma ley, por lo cual, si alguna mujer fuere hermana ó pariente de cristiano, éste no podrá ser su *alhalí*, como no lo será el muslime respecto de sus siervos cristianos (tít. XIV).

La forma en que el *alhalí* ó el *guaquil* concierta el matrimonio, es, conforme el *Anónimo valenciano*, la siguiente, según la reproduce el editor de estas *Leyes de Moros*: «El *guaquil* dará la novia con palabras conocidas, como decir: *Ya fulano, yo te caso con fulana*; y el novio dirá: *Yo estoy contento, ó la recibo por esposa*, y deste dar y recibir, y cantidad del *çitaq* (*açidaque*, dote) presente y dilatado, es lo que an de testiguar los testigos, de suerte que estos an de hablar con ella antes.»

«Si es doncella, y no tiene padre, llamarla y (allí) que responda al llamado, y le dirán: *Fulano te a pedido para su esposa, y te a nombrado* (señalado) *de çitaq presente tanto, y de muajar* (al-mahar, dote prometida) *tanto. Si estás contenta,*

dice: «Quando casare el pequenno moço ó le quitaren (el verbo quitar es aquí usado por separar ó divorciar á alguno de su mujer) ante que entre con la mujer, que pague la mitad del *alçidaque* (dote prometida á la novia)». «Et si lo casare el padre, et el moço non tuviera algo, que pague el padre el *alçidaque*, et non el fijo». «Et sy el fijo oviere algo quando se ató el casamiento, et en el casamiento non oviera algo, que la faga [á la mujer] debdo sobre él». «Et la raiz de este fecho [es] lo que fizo nuestro Señor en su Alcorán: *los mumines et las muminas* (es decir, los creyentes y las creyentes), *que sean alhalies unos de otros* (Korán, Sura IX, aleya 72): et el *alhalí* çierto, de los parientes, el más propinco». Los traductores del Korán entieden el plural *al-auliyao* por *amigos*; pero aquí equivale á *responsables* ó *fiadores*. Llámase también *alhalies* ó *algalies* en estas *Leyes*, á los parientes, siempre de la línea paterna, que reciben de las mujeres el encargo de buscarles marido y casarlas (tít. VI).



*calla y no respondas, y tu callar es señal cierta que concedes y estás contenta; y si no lo estás, habla y di lo que te parece y está bien.*» «Si á todo esto calla, su callar es otorgar, y si después de tiempo habla y dice que no sabía que el callar era otorgar, no le es de provecho, ni será creída.» «Y si al tiempo de llamalla se ríe ó llora, se casará, y no importa, porque el reyrse puede ser de contento, y el llorar por faltalle en aquella ocassion su padre, con que le excusaba á ella de hablar; pero si no quiere hablar, ó se lebanta de su lugar, y se va, y se hecha de ver en su cara que aborrece el casarse, ó no querer al novio, se dejará por casar.» «Y si es biuda ó *motalaca* (divorciada), será fuerza que hable, y quando se llame *ya fulana*, responde, y quando se le diga: *Fulano te a pedido por mujer y esposa, y te da tanto de çitaq presente y tanto de muajar, ¿estás contenta?* a de decir que sí. *¿Está cumplida tu îdda* (1) *de tu marido el muerto, é el que te talacó* (repudió), *ó tienes duda si estás prennada?*» «Aunque ayan pasado quatro años a de decir que no la tiene, y se le dice tambien si ha dado poder á fulano, que es la *guacála* (procuración), y a de decir que si da» (2).

No es válido ni surte efectos el matrimonio concertado, si no se señala en dote (*açidaque, çitaq*) por el novio cantidad ó cosa cierta, cuyo minimum es «un quarto de dobla ó tres adarmes de plata, ó contía dello» (3), pues sabido es que por prescripción koránica el hombre debe dotar á la mujer, existiendo además la dote estimada, mediante la cual es válido el casamiento «que [es] con postura de camas, de ropa et de ves-

(1) *Alheda*.—«Espacio de tiempo que la mujer divorciada, ó á quien se le ha muerto el marido, ha de pasar antes de casarse con otro» (Interpretación de Gayangos).

(2) Folio 79 vuelto del *Anónimo Valenciano* (*Mem. Hist. Esp.*, t. V, págs. 17 y 18).

(3) Alí Ebn Mohámmad, en *El hundidor de cismas*, etc., cit. por Gayangos (fol. 34 vuelto) escribe: «Otros dicen que puede casar el omen que da por *açidaque* una sortija, aunque sea de hierro.»



tidos», debiendo dar el marido á la mujer al desposarse «cama, ó axuar con cumplimiento de casa, sy fuere aldeana quel den axuar, segunt usan en las aldeas; et sy fuere de la villa, quel den axuar, asy como de la villa» (1). Cuando la dote es prometida, pero no entregada, si en la casa dotal son señalados dos adarhemes (ad-dirhemes, dracmas de plata), y el matrimonio se efectúa, debe el marido entregar tres, y el matrimonio será valido; cuando diere á la mujer en casamiento «casa, ó tierra, ó vinna, ó cosa semejante, et despues lo hobiere el omen menester, et se aprovechase dello, quel dé otro tanto ó la valía por que lo vendió».

Larga y enojosa sería la enumeración de cada uno de los casos registrados en las *Leyes*, relativos á los preliminares legales del matrimonio, y cuya esencialidad parece, y es tal en él, como para invalidarlo, debiendo no obstante consignar que se echa de ver en las prescripciones de esta índole marcada influencia de la legislación romana, y no escasa de la de Castilla, hechos nada extraños, uno y otro, si se tiene en cuenta la época por una parte en que el Korán fue redactado, y por otra el ambiente que respiraron los musulimes y los mudejares, sobre todo, después de don Alfonso el Sabio, á despecho de las corrientes que con el establecimiento y prosperidad del reino granadino debían refrescar las tradiciones de toda clase, heredadas por aquellos. De cualquier modo que sea, y ciñéndonos al presente, una vez concertado el matrimonio, ya con intervención del *alhalí* (2), ya directamente, entre el padre de la

(1) *Leyes de Moros* cits., tít. XV. En la Huerta de Murcia aún en las bodas se conserva esta costumbre del ajuar, y del medio ajuar, según las pretensiones de la novia. Véase acerca de esto cuanto dejamos ya manifestado en nuestro libro *Murcia y Albacete*, que figura en la obra *España, su naturaleza é historia, sus monumentos y artes*.

(2) En la leyenda de Temim Addar, cuyo códice aljamiado existe en la Biblioteca Nacional (Gg-70), y dió á conocer Guillén Robles en el tomo II de sus *Leyendas moriscas*, el Califa Omar fue *alhalí* de la mujer de aquel compañero del profeta, después de la ausencia de éste por espacio de siete años (pags. 104 y siguientes).



mujer y el pretendiente ó novio, éste hace de presente entrega á aquél de cierta cantidad, y señala sobre cosa cierta la dote que ha de dar á la futura, según la calidad de los contrayentes, haciéndole además varios regalos *propter nuptias*, que suelen consistir en alhajas de más ó menos precio, las cuales enviaba encerradas en alguna de las arquetas primorosas de que han llegado muestras hasta nuestros días (1).

«La unión se verifica sin ceremonia alguna religiosa, de modo que el casamiento es puramente civil», bastando el contrato hecho «entre el pretendiente ó sus parientes y los de la pretendida ante el kadí y testigos», siendo de notar, según observa Aly Bey, «que no obstante la falta de sanción religiosa que dan á este vínculo otros religionarios, las leyes de la castidad conyugal y la paz doméstica se observan mucho mejor en los matrimonios musulmanes que en los de otras religiones» (2). «Luego de firmado el contrato—añade el mismo escritor—la familia del pretendiente envía comunmente regalos á la casa de la novia; y son conducidos durante la noche en ceremonia, con gran número de faroles, bujías y hachas, en medio de la banda de aquellos malos músicos de que hablé arriba, y otra de mujeres dando gritos» (3).

En Turquía, los preliminares del matrimonio y la celebración de éste, no se diferencian de la forma indicada, salvo que el magistrado civil inscribe en su registro el acta matrimonial, con las condiciones estipuladas por las partes, y los testigos la

---

(1) Tal sucede con la hermosa arqueta de taracea que, procedente de la Colegiata de San Isidoro de León, se conserva en el *Museo Arqueológico Nacional*. Por lo que se refiere á las alhajas, debemos reparar que en el interior de uno de los brazaletes ó ajorcas, procedentes de Mondújar, y sustraídas en 1894 al referido *Museo*, se declaraba: *Esta obra delicadísima es para la novia (al-ârus)... alhaja*. (V. el artículo *Las joyas arábicas de oro sustraídas del Museo Arqueológico Nacional*, que dimos á la estampa en *El Liberal* del 7 de Junio de aquel año.).

(2) *Viajes*, tomo I, págs. 30 y 31.

(3) *Idem*, id., id.



autorizan con su sello, en sustitución de la firma. Inmediatamente después, el novio envía sus regalos ó la canastilla de boda á la novia, consistiendo los presentes en telas y alhajas, con la adición de un espejo-tocador, y, como prenda obligada é indispensable, un par de chapines bordados, para el baño, recibiendo en cambio el futuro, camisas y tohallas bordadas en oro, en plata, ó en sedas de colores; los individuos de ambas familias se hacen por su parte regalos mutuos (1).

Los festejos de la boda duran varios días, según la mayor ó menor riqueza de los novios, pues, como observa otro escritor, hablando especialmente de Marruecos, «aun los más pobres celebran con algún lujo tan fausto acontecimiento, y no ha de faltar al más desdichado un amigo que le preste caballo, ni músicas que le acompañen, ni vecinos que quemen en los largos cañones de sus espingardas algunas libras de pólvora en su obsequio; y con tal entusiasmo lo toman—añade—y con tal estruendo y algazara lo verifican que, no al dulce y pacífico Himeneo, más bien á la Locura parecen aquellas fiestas dedicadas» (2). Lo regular en Marruecos es que los indicados festejos «no excedan ni bajen de cinco días, cada uno de los cuales recibe un nombre particular, tomado de las ceremonias que en ellos se verifican», teniendo siempre en cuenta que además de «las adelantanzas ó los testimonios, ó los *almohares*» (arras), «cumplen en los casamientos alegría et *alhuelulas* (al-

(1) Ubicini, *Op. cit.* pág. 373.

(2) D. Felipe Ovilo y Canales, *La Mujer marroquí* (Madrid, 1881), páginas 126 y 127. Por su parte D. Serafín Estébanez Calderón, dice: «Lo que verdaderamente es un distintivo en nuestros vecinos allende el estrecho, es el lujo que ostentan en sus casamientos así en la clase rica y acomodada, como en la gente menuda, así en las ciudades, como en los campos y aduares.» «Todo encarecimiento es poco,—añade,—y aun por ello ha nacido el proverbio que dice que los cristianos gastan el dinero en pleitos, los hebrós en el boato de sus fiestas religiosas, y los moros en sus bodas». (*Manual del oficial en Marruecos*. Madrid, 1844, pág. 81).



bólbolas, el *yú*, *yú*, *yú*, con que los marroquíes expresan su dolor ó su alegría), et panderos, et testimonios» (1).

«En el primer día, llamado *Jamám* (el baño), visten á la novia con un traje completamente blanco, como signo de pureza, y la conducen al baño, donde..... la lavan cuidadosamente y la despojan de todo el vello que cubra su epidermis», y «al traerla la acuestan en la cama, en que deberá permanecer hasta el día siguiente». Este recibe el nombre de *Jochba* (¿el aliño?), sin duda á causa de la ceremonia que en él se practica, la cual consiste en sacar del lecho á la novia una esclava negra, llamada *negafa* (?), echársela sobre las costillas, pasearla por la casa, y colocarla en fin en otro lecho, muy adornado, donde al son de una música femenina «la ponen *alheña* en las uñas de las manos y de los pies, que al otro día aparecen teñidas de un hermoso color rojo anaranjado. Tarde y noche se ve la casa concurridísima por las amigas de la futura desposada, que rodean la cama, y la festejan con gritos de *yú*,

---

(1) *Leyes de Moros*, tít. VIII, pág. 16 del tomo V del *Mem. Hist. Esp.* Como ilustración curiosa, reproduce el docto Gayangos en las notas las siguientes indicaciones relativas al *adufe* ó pandero, y á la participación que en las bodas ha de tomar de derecho la música: «Y permítense en las bodas el *adufe*, y éste es de dos maneras: el uno un arco redondo, y por la una parte pergamino que esté sin cuerdas, y con sólo esto es permitido de común opinión. Y hay quien dice es *muçtahap* (caso de elegibilidad), y el otro es de la misma suerte, sino que está de las dos partes con pergamino, sin cuerdas, y en éste y en el atabal y en la tronpeta ay opiniones; y si tiene cuerdas, ó son sonajas ó gayta, no se permite, y los demás instrumentos, como laud, rabel y semexantes, como más fuerça, es *haram* (no es permitido) usarlos en las bodas» (*Anónimo Valenciano*, fol. 77.). Una de las cosas que, según Mármol, molestaba más la intransigencia de los cristianos viejos en Granada, eran las *zambras* de los moriscos en sus bodas, las cuales celebraban á puerta cerrada; los moriscos en defensa de las *zambras*, alegaban que muchas veces eran requeridas y usadas en el santo sacrificio de la Misa. (*Historia de la rebelión y castigo de los moriscos de Granada*).



*yú, yú.....*» y «lloran á porfía, dando á entender con su llanto que la novia se casa y ellas se quedan solteras».

Siguen durante el tercer día, *Ibojí*, las visitas á la novia, quien continúa en el lecho, y «acuden también las mujeres encargadas de solemnizar con sus músicas este fausto acontecimiento; tocan, cantan y tienen una larga y animada fiesta.» El cuarto día es en realidad uno de los más solemnes: llámasele *Juari*, porque en él se forma el *axuár*, ajuar de la desposada, y tiene entre nosotros algunas muy notables reminiscencias, sobre todo en la huerta de Murcia. En este día, las parientes, amigas y conocidas de la novia y de la familia acuden al domicilio de la desposada, alegrado con el tañer constante del pandero, del atabal y de otros instrumentos lícitos; la *negafa* repite, según algunos, «el paseo del segundo día por medio de la apiñada concurrencia, llevando á la futura cubierta de joyas, pero envuelta en un amplio jaique, que sólo deja adivinar un bulto humano», y conforme las visitas van entrando en la habitación, van individualmente depositando alguna cantidad de dinero en una bandeja dispuesta al propósito en medio de la sala, ofrenda que sirve de regalo á la novia (1) para constituir su axuar, tomando escrupulosa nota de lo que cada mujer echa, para devolvérselo el día que ella á su vez se case. «Este día es también el destinado á la primera fiesta del novio. Al anochecer le pasean por las calles en medio de una gran comitiva que asiste con hachas (2) encendidas, y con coros que can-

(1) En la huerta de Murcia, en efecto, se llama *plato* á la bandeja, y se concierta con el novio, antes del matrimonio, si en la *boa* hay *plato* ó no hay *plato*. Esta costumbre, más generalizada antes, va perdiéndose, por considerarse humillante *el plato* y las ofrendas. En Marruecos éstas constituyen «una pequeña caja de ahorros, puesto que cada joven que toma estado cuenta en esos días con todas las cantidades que ha regalado en diferentes ocasiones.»

(2) «Las velas y hachas de los moros—dice el autor á quien seguimos—son de cera, substancia muy abundante en este país, y que estando sin moldear tienen la forma de un cono irregular muy prolongado.»



tan acompañados de la música.» «Su segunda fiesta se hace al siguiente día, sacándole al campo, acompañados de la música y disparando continuamente gran número de tiros. El novio recoje en seguida todo el dinero que ha dado en las diversas bodas en que estuvo, y así, y aunque sea muy pobre y haya regalado cada vez sólo dos ó tres reales, saca para los gastos de la boda.»

El quinto y último día, denominado *Ambaria*, es el primero del matrimonio, pues en él la mujer ha de ser entregada á su marido. «En casa de éste se organiza la comitiva que, poco después de anochecido, ha de ir en busca de la esposa, quien durante todo el día ha estado esperando este momento vestida de blanco.» «Rompen la marcha algunos hombres armados de espingardas, que disparan con frecuencia, haciendo al mismo tiempo sorprendentes ejercicios gimnásticos; síguenlos otros con hachas encendidas, y á éstos el novio, envuelto en una larga capa, *sulham* (1), y montado en el mejor caballo que haya podido encontrar, llevando á su derecha una mula, sobre cuyo robusto lomo se cimbreaba la *ambaria*.» «Cierra la comitiva una música compuesta de gaitas (?) y tambores, si no igual, muy parecida á la que se oye en algunos pueblos de Castilla.»

«En todas las mezquitas existe un cajón de madera y de forma cuadrangular, terminado en su parte superior por una pequeña pirámide, que, cubierta de ricas telas y cintas de colores vivos, sirve para conducir á las desposadas de las casas de sus padres á las de sus maridos: este vehículo recibe el nombre de *ambaria*, y va ocupado á la ida por un muchacho», porque no puede ir vacío (2).

---

(1) Tampoco en la huerta de Murcia prescinde de la capa el novio en el acto del casamiento, de tal modo que el que no tiene capa no puede casarse.

(2) De «especie de jaula» lo califica Amor. Aly Bey dice que la ceremonia la presencié «á las seis de la mañana», y que «á la recién casada la llevaban sobre sus hombros en una especie de cestón cilíndrico, cubierto



«Una vez en casa de la novia, bajan la *ambaria* y la colocan á la puerta; la negra *negafa* trae acuestas á la novia», y sacando al muchacho sientan en el vehículo á la mujer, poniendo á su lado «una moneda de plata, un pan, nueces y pasas, como una advertencia de los deberes que acaba de contraer» y para que entienda «que puede y debe hacer feliz á su marido.» Colocan de nuevo aquella especie de litera sobre la mula, «después de haberla adornado con profusión de lazos, pañuelos y fajas de colores, y la comitiva emprende el regreso á la morada conyugal por el mismo orden, si bien ahora la *ambaria* marcha delante del feliz esposo, y se procura de intento «pasar por la mezquita principal, á cuya puerta se detienen para implorar la bendición divina.» «Luego que llegan á la casa del novio, se apea éste, entra y se coloca á la puerta del cuarto donde está el lecho nupcial, y espera á la mujer, que es transportada por la negra de siempre; pero antes de cruzar aquellos umbrales..... y al llegar la esposa delante de su señor, éste levanta el brazo, bajo el cual ha de pasar ella precisamente, inclinando al mismo tiempo la cabeza en señal de sumisión. La *negafa* lleva algunos alimentos á los recién casados y cierra ceremoniosamente la puerta de la habitación, con lo que termina la ceremonia, si bien no queda perfecto el matrimonio hasta la mañana siguiente, en la cual, á modo de ratificación, el novio se levanta muy temprano, «sale á la azotea ó á la puerta de su casa y dispara unos tiros, á los que contesta una descarga cerrada de los convidados, en señal de regocijo», vistiendo aquel día la novia por vez primera el tra-

---

por fuera con una tela blanca y rematando en una cubierta de forma cónica, pintada de diferentes colores.....; pero todo tan pequeño que parecía imposible cupiese allí una mujer, y *el tal cestón* tenía absolutamente la semejanza de un plato de comida que se enviase al novio. Este, al recibirle, levantaba la cubierta, y veía á su prometida por vez primera» (*Op. cit.*, loc. cit.) Por lo demás, este palanquin ó litera fue y sigue siendo muy usado en Oriente, como lo acreditan *las Mil y una noches*.



je de casada (1), y quedando durante siete días cubierto el lecho nupcial con jaiques de seda y lana, que forman vistoso pabellón, «después de cuyo tiempo se descubre ante los convidados, celebrándose una pequeña fiesta, cuyo final consiste en que un niño de la familia ciña á la desposada la faja que se quitó antes de la boda; la mujer abandona el lecho, donde hasta entonces había permanecido; la *ambaria* se devuelve á la mezquita y empieza la vida ordinaria del matrimonio» (2).

Entre los osmanlíes las fiestas duran sólo cuatro días, y comienzan siempre en lunes por la mañana para terminar el jueves, á la caída de la tarde, porque para la primera noche de bodas está designada por la costumbre la del jueves al viernes, reputada más propicia por ser en noche semejante cuando fue concebido el profeta Mahoma. Celébranse las bodas aisladamente en el domicilio de los contra yentes, y los regocijos consisten principalmente en banquetes serios, alegrados algunas veces por la presencia de prestidigitadores y músicos; los parientes y los amigos de ambos sexos «son invitados á pasar alternativamente veinticuatro horas en las dos casas, y los largos y anchos sofás que guarnecen las piezas del *selamlík* y

(1) Tomamos indistintamente estas noticias de los *Recuerdos de un viaje á Marruecos*, escrito por D. Fernando Amor, catedrático de Historia natural en el Instituto de Córdoba, y publicado el año 1859 en el folleto del periódico sevillano *La Andalucía*, y del libro del Sr. Ovilo y Canales *La mujer marroquí*. Ovilo halló, sin duda, tan exacta la relación hecha por Amor, que la reproduce casi con las mismas palabras, aunque sin citar la procedencia. Este último escritor observa por nota que «en Tánger y otras ciudades de la costa se ha suprimido esta ceremonia (de los tiros en la mañana siguiente al día de la consumación del matrimonio) y en el interior, entre las personas más cultas, las de mostrar las ropas del lecho, costumbre antiquísima que también la ha sido de España.»

(2) Ovilo, *Op. cit.*, pág. 133. En Oriente, según las *Mil y una noches*, era costumbre en las bodas de grande aparato el día que iba á consumarse el matrimonio, que la mujer se presentase ante su marido y los convidados siete veces consecutivas, cada vez con un vestido diferente, ya de los regalados por el novio, ya adquiridos por la familia.



del *harém* sirven, como de costumbre, de lechos á los convidados durante la noche.

Cada día está destinado con ceremonia diferente; el martes, la canastilla nupcial de la novia es trasladada con cierto aparato al domicilio del marido; el miércoles, por la noche, la mujer es solemnemente conducida al baño, al cual son convidadas, además de las amigas invitadas á la boda, todas las mujeres pobres del barrio, quienes, al llegar allí, depositan sus trajes en la primera sala, encontrando en su lugar, al salir del baño, vestidos nuevos, con una cantidad de dinero proporcionada á la fortuna de los esposos. Al día siguiente, después del medio día, la novia, acompañada de su madre, de sus hermanos y de sus amigas, abandona la casa paterna, y los parientes y los convidados de ambas familias se reúnen en el domicilio conyugal, los hombres en el *selamlik* y en el *harém* las mujeres, prolongándose las fiestas hasta la caída de la noche, en que reciben término con un banquete. A las cinco de la tarde, el novio, después de besar las manos de su padre, de sus tíos y de sus hermanos mayores, se desliza misteriosamente en el *harém*, donde le espera la desposada, sentada en un sofá y cubierta de un velo. Una vieja matrona, que hace oficio de introductora, permanece en pie en un ángulo de la habitación; á la vista de su marido, la mujer se levanta, y en tanto que aquél se precipita para tomarle la mano, ella coge la suya y la besa en señal de sumisión; dispónese el marido á levantar el velo misterioso que oculta el rostro de la esposa; pero la vieja lo impide con su presencia, permaneciendo inmóvil como una estatua en su nicho, hasta que, vencida por los ofrecimientos pecuniarios del marido, abandona á una señal de la recién casada el aposento, y entonces aparece por vez primera al descubierto el rostro de la mujer á los ojos del marido (1).

No siempre acaece que el marido ó la mujer, al hacer entrega de ésta en la forma indicada, se encuentren conformes

---

(1) Ubicini, *Op. cit.*, págs. 373 y 375.



y den el matrimonio por válido; y la ley previene que «el que casare con mujer, et ante que entrare con ella [á la habitación nupcial], paresciére alguna feadumbre en su cuerpo», puede abstenerse de entrar, y le es permitido separarse de ella, quedando nulo el matrimonio y él libre de entregar la dote; pero si no tuviere ocasión de advertir nada «fasta que se encierre con ella, et pasare á ella», debe pagar el *alhalí* lo que el marido entregó como dote á la mujer, si era sabedor de «aquel mal que la mujer tenía, y si no que lo pague la mujer» (1). Puede, además, invalidarse el matrimonio por justa causa, si la mujer «fuere dannada del mal de fuera», malata (leprosa), «alborotada», «to viesse mal en su natura», tuviese mal olor de boca, «et se meare en la cama»; si el matrimonio hecho con mujer repudiada se efectuase en la *alheda* de la mujer, es decir, sin haber transcurrido el plazo legal marcado para que pueda contraer nuevas nupcias, siempre que el último marido lo ignorase (2).

Por defecto del varón queda nulo el matrimonio, cuando aquél fuere malato (leproso), «oviere el mal de fuera ó non fuere para mujer» (3), y según el *Anónimo Valenciano* «las tachas» del marido son albaraz, ó lepra, espíritus, faltarle alguna parte de su natura y el ser impotente, aunque á éste se le dé un año de término para que se cure en los quatro tiempos de primavera, verano, otoño y ynvierno» (4), produciendo igual invalidación, el ser el hombre *magbido*, «que quiere decir capón» y el tener «tajada la natura» (5); la impotencia del varón, como la esterilidad de la hembra, deben ser probadas, para que surtan legalmente aquel efecto (6).

(1) *Leyes de Moros*, tit. XVIII.

(2) *Id.*, títs. XXVIII y XXIX.

(3) *Id.*, tit. XXX.

(4) Folio 85 vuelto.

(5) *Leyes de Moros*, tit. LIV.

(6) *Id.*, tit. LI.—Hay otros muchos casos que invalidan el matrimonio, y que pueden ser estudiados en las indicadas *Leyes* y otras compilaciones de igual orden.



Según el precepto religioso, «las mujeres con respecto á sus maridos, y éstos con relación á ellas, deben proceder honestamente» (1); pero, á pesar de esto, puede el marido repudiar ó divorciarse de su mujer dos veces, y volver á contraer con ella de nuevo matrimonio, antes de haberlo contraído con un tercero, después de cualquiera de estas separaciones (2); pero si la repudia tres veces, no le será permitido volver á casarse con ella, sino cuando la mujer haya contraído matrimonio con un tercero, éste la haya á su vez repudiado, y haya pasado el plazo legal de la *alhedá* (3), que es de tres ménstruos (4). El Korán autoriza al hombre para tener al propio tiempo cuatro mujeres legítimas y cuantas concubinas pueda mantener; pero, por lo general, los mahometanos no abusan de este permiso, y salvo los poderosos, sólo tienen una, no siendo lícito, después de haber Mahoma predicado su doctrina, casarse ni con su madre, ni con las mujeres de su padre, ni con sus hijas, ni con sus hermanas, ni con sus sobrinas, ni con las hermanas de sus padres, ni con la que haya mamado la misma leche, sean cualesquiera la edad y la ocasión en que lo hubiesen hecho, ni con sus nodrizas, ni con las madres de sus mujeres, ni con las pupilas doncellas que procediesen de mujeres con quienes hubiera cohabitado, ni con sus nietas, ni con dos hermanas á la vez (5), ni con las mujeres casadas y no repudiadas, á menos que no hayan caído en su poder como esclavas (6).

Las mujeres virtuosas son obedientes y sumisas, y conservan cuidadosamente, durante la ausencia de sus maridos, lo que Alláh les ha ordenado conservar intacto; en cambio el

---

(1) Korán, Sura II, aleya 228.

(2) Id., id., aleya 229.

(3) Id., id., aleya 230.

(4) Id., id., aleya 228.

(5) Korán, Sura IV, aleya 27.

(6) Id., id., aleya 28.



marido debe reprenderlas si son desobedientes, separarlas de su lecho, y golpearlas (1). Para educarlas en las ideas de sumisión y de recato convenientes, Mahoma dispone, suponiendo que Alláh le dirige la palabra: «Manda á las mujeres creyentes, que bajen los ojos y observen la continencia; que no dejen ver otros adornos, que los que llevan al descubierto (2); que cubran su seno con un velo; que no dejen ver sus adornos más que á sus maridos, ó á sus padres, ó á los padres de sus maridos, á sus hijos ó á los hijos de sus maridos, á sus hermanos ó á los hijos de sus hermanos, á los de sus hermanas, ó á las mujeres de sus hermanos, ó á sus esclavos, ó á sus sirvientes varones que no tienen necesidad de mujeres, (los eunucos), ó á los niños que no distinguen todavía las partes sexuales de una mujer. Que no muevan los pies de manera que enseñen sus adornos ocultos» (3). La mujer casada puede descubrirse de lante de sus padres, de sus hijos, de sus sobrinos y sus mujeres, y delante de sus esclavos (4), y las que ni crían ni tienen esperanzas de casarse, pueden sin inconveniente quitarse la *tsuba* [delante de cualquiera?] (5), sin enseñar sus adornos, aunque será mejor que se abstenga de hacerlo (6).

Larga es la serie de casos relativos al divorcio, ó las causas que puedan originarlo, á los deberes de los cónyuges en

(1) Korán, Sura IV, aleya 38.

(2) Tales como las sortijas; pero no las ajorcas ó pulseras que llevan en las piernas, ni las arracadas ó zarcillos, ni los collares que llevan sobre el seno.

(3) Korán, Sura XXIV, aleya 31.

(4) Idem, Sura XXXIII, aleya 55.

(5) Según M. Lane, citado por Dozy en su *Dictionnaire détaillé des noms des vêtements chez les arabes* (págs. 105 y 106), esta palabra designa «una prenda amplia y flotante, en la cual la anchura de las mangas iguala casi á la longitud, y está hecha de seda, y ordinariamente de color de rosa ó de violeta». «Cuando las damas—añade Dozy— quieren salir [á la calle] se visten esta prenda para formar el *tazyirat*, ó sea el traje que se colocan sobre los otros, cuando salen.»

(6) Korán, Sura XXIV; aleya 59.



ocasión semejante á las circunstancias de la *alheda* y á la vida del matrimonio, que contiene el Korán y reproducen con frecuencia los escritores, para deducir de ellos la condición legal de la mujer entre los musulmanes, no siendo, ni mucho menos, exiguo tampoco el número de disposiciones adecuadas que registran las *Leyes de Moros*, citadas por nosotros arriba; mas como quiera que no es nuestro propósito por ahora hacer detenido estudio jurídico del matrimonio entre los islamitas, lícito habrá de sernos omitir todas estas noticias que en nada alteran realmente la substancia, y que habrían de embarazar nuestro actual propósito, bastando con dejar consignado, por lo que hace al estado de prostitución en que, principalmente, viven los mahometanos en África, ya moros ó árabes, bereberes ó negros, la extremada exageración con que ha sido interpretado, y en todos los tonos repetido, el precepto koránico que declara ser la mujer «campo de labor» para el musulime, quien puede ir á él «de cualquier modo que le plazca» (1).

Contraído el vínculo matrimonial, firme, sin tacha ni impedimento alguno que lo invalide ó anule; cumplidas por ambos cónyuges las solemnidades todas así legales como consuetudi-

---

(1) Sura II, aleya 223. Los comentaristas entienden este precepto, cuya ambigüedad en la interpretación es, sin embargo de todo, bien notoria, diciendo: «*Id est, in positione optata: sedentes, sistentes, jacentes, à fronte vel à tergo, sed in vase anteriori*»; y añaden que «este versículo ha sido revelado para responder á los judíos, los cuales pretendían *ut si homo adoptabat ultimam positionem, progignabat filium* muy sagaz é ingenioso» (Ovilo, *Op. cit.* pág. 48, nota). La prescripción, no obstante, podría entenderse en otra forma de menor naturalismo y brutalidad, pues siendo la mujer el medio único para la propagación de la especie, y por tanto de la fe, es el campo que en efecto recibe la semilla, y en el cual ésta se desarrolla y crece, pudiendo cultivarle el hombre en la manera que considere mejor para sus intereses. Los impugnadores del Korán, y entre ellos Fray Félix Alamin, lo entienden, no obstante, de otro modo bien depresivo.



narias que le preceden, le acompañan y le siguen—evidente es que la vida á que han de entregarse la mujer del campo y la de la ciudad, la pobre y la rica, ha de ser bien distinta con arreglo al medio social, á la educación y á las necesidades, según en todas partes ocurre. El labrador, el pastor, el campesino, sea ó no permanente su morada en un solo lugar, no contrae por lo común matrimonio sino con una sola mujer, á quien con dificultad habrá podido acaso constituir la dote ó *açidaque*, y es muy raro, y sucede con poca frecuencia, que se divorcie de ella, á no existir causa ineludible, superior y muy justificada que lo exija, tal como el adulterio, cuya pena consigna el Korán por modo terminante (1). No hay, pues, en el campo *harém* propiamente dicho, esto es, aquella parte de la morada conyugal en que conviven las mujeres y las concubinas, y donde no es lícita la entrada á hombre alguno, salvo el hijo, hasta cierta y determinada edad; el lugar misterioso de los amores y de las pasiones del varón, tan poetizado por la fantasía europea; la cárcel en que consumen la vida las mujeres, y donde siempre están preparadas y dispuestas á obedecer sumisas la voluntad y los caprichos de su dueño, no cuidándose de otra cosa que de hacerse agradables á los ojos de aquél, y superiores á las demás mujeres, por sus galas y sus encantos. (2).

La mujer, en el aduar, en la choza, en la humilde alquería,

(1) Sura II, aleya 19; Sura XXIV, aleya 2. Aunque un tanto exagerado, véase lo que respecto al castigo de una adúltera, refiere San Martín en *La ciudad del sueño*, pág. 94.

(2) «En cuanto á la humillación en que viven las mujeres,—dice Estébanez Calderón,—es mayor si cabe en Marruecos que en todos los demás países sujetos al islamismo.» «Entregadas á la desesperación y á la soledad en el harém, si pertenecen á grandes señores, ó encargadas de los oficios más rudos y fatigas más penosas entre los pobres, la vida de una mujer en esos países es un tormento incesante,» pues sobre considerarlas excluidas del paraíso «aun ponen en duda si en su cuerpo podrá abrigarse un alma racional.» (*Op. et loc. citados.*)



es la dueña de la casa, donde sólo el marido permanece las horas de descanso; ella hila el algodón y la lana, teje, se ocupa solícita en el menaje de la casa, cuida de condimentar el alimento, de amamantar sus hijos, y, además, ayuda á su marido en las faenas agrícolas, ó las ejecuta ella por sí propia, cuando su señor no lo tiene á bien, ó prefiere el *dolce farniente* al trabajo. Cierto es que, según la ley, el marido debe proveer á todas las necesidades domésticas; pero también lo es, que este precepto, origen legal del divorcio cuando no se cumple y la mujer legalmente lo prueba, en todas las latitudes del orbe es letra escrita de muy escasa eficacia, y que eluden los hombres á la continua. En estas condiciones, la mujer no puede hacer la vida aislada del *harem*, y es frecuente, lo mismo en Marruecos, que en Egipto, que en Siria, hallar las mujeres casadas trabajando, con sus hijos á la espalda—cuando no tienen las criaturas edad para andar—con el rostro cubierto por un pedazo de tela que reemplaza al *al-haryme*, y que debe sofocarlas, y con la mayor parte de su cuerpo desnudo y al aire.

Afanada en el trabajo, ni piensa ni puede jamás pensar en cosa alguna que no sea la de adquirir los medios de subsistencia para sí y los suyos, y no es extraño á las veces, como en China, y aun como en nuestra región gallega, verla emparejada con el asno, abriendo á su tiempo en la tierra el surco donde ha de arrojar luego su esposo la simiente, que representa la vida para la familia. Difícil es que, después de las rudas tareas á que se entrega, pueda cumplir las prescripciones religiosas relativas al *quaddo*, al *tahor*, y las abluciones legales, con agua á lo menos, é imposible que el baño, como á las de la ciudad, la preste y proporcione ocasiones de probar alguna vez *el fruto prohibido*. Aun siendo en el campo realmente donde la mujer recobra entre los musulmanes en estas condiciones parte de su personalidad, y reivindica los derechos que le concedió al venir al mundo la naturaleza, todavía allí impera en el hombre con todo rigor la preocupación que le



hizo en el Oriente superior á la mujer en absoluto; así es que, cuando llega la hora de la colación, el marido se presenta en el hogar, sólo él tiene derecho á sentarse, por decirlo así á la mesa—baja, ochavada ó circular—y su mujer, sus hijos de ambos sexos deben servirle, y comer después las sobras de su comida, costumbre que han heredado y conservan los huertanos de Murcia, y acaso los alicantinos, en nuestra España.

En la ciudad ocurre de otro modo: la pobre desposada con un menestral ó un trabajador, no guarda tampoco la reclusión del *harém*, porque ha de ayudar al marido en los menesteres de la casa, y porque no tiene, como la rica, extensos jardines por donde pasear y distraer el ocio; puede, á las veces, sola ó con otras amigas, ir al baño, solazarse en los cementerios, que son lugares de recreación para ellas, y en uno y otros sitios, aunque va cuidadosamente envuelta en los pliegues del *solhám* amplio y escultural que la cubre, y que ha reemplazado al *izár* vaporoso y elegante, nada le impide intentar alguna aventura amorosa, si la ocasión se presenta propicia, y no hay peligro de que su señor se entere; pero es difícil, según ocurre con la campesina, que tenga humor ni gusto para faltar á la fe jurada, y dé, por tanto, ocasión al marido para que la repudie por esta causa.

La mujer rica ya es otra cosa: su marido posee una serie de edificios, unidos entre sí por medio de patios, y que forman la casa donde mora. Cierto es que esta, al exterior, no ofrece abertura alguna, presentando los encalados muros que la cierran, sin más solución de continuidad que la de la puerta, estrecha y baja y sin apariencias; podrá, de vez en cuando, abrirse algún boquete, á modo de respiradero, que no tiene forma ni parentesco con las rasgadas ventanas de Andalucía, donde, tras de los cruzados hierros, y antes por entre las tejidas celosías, asoma el gallardo busto de la hermosa muchacha, que platica de amores con su galán, al tibio resplandor misterioso de la luna, que todo lo poetiza y embellece; pero aquel boquete está obstruído por las entrecruzadas celosías—



de que son herederas las de nuestros conventos de monjas—y nadie puede distinguir seña ni rostro por semejante sitio.

Además, el *harém*, donde hace vida común con otras mujeres legítimas del mismo esposo y las concubinas que pueda mantener, se halla relegado en la parte más interior de la casa. Allí, si el marido es hombre que ha recorrido el país de los infieles, hay mezclada muchedumbre de objetos de una y otra cultura: espejos, que colocan, como dice Murga, á guisa de cornucopias y á grande altura; vasijas de porcelana de colores vivos, que sitúan al pie de los espejos en lindas espeteras de elegante dibujo y labradas en el país, «y en las que, entre jofainas, jarros, jícaras y tazas, que nunca se usan, no faltan jamás otras tazas muy grandes que tampoco usan», costumbre representada en Andalucía por los *chineros*, de que no carece ninguna casa, y en la huerta de Murcia por las *lejas*, donde en grande aparato son colocados objetos de igual naturaleza: cajas de música, que lo mismo figuran en los departamentos propios del marido, y con cuyas tocatas obsequia éste al forastero, «siendo el lujo el que todas ellas suenen á la vez»; relojes de pared, sofás, almohadones, algún que otro mueble adquirido en Gibraltar, con las esteras del país, las alfombras y demás productos indígenas.

Despojada del velo ó *haryme*, pasa la vida sentada, comiendo á toda hora confituras, cuidando del aliño de su persona, y de no enflaquecer sobre todo, porque el tipo de la perfección femenina es la mujer gruesa (1), de anchos hombros, robustos

---

(1) D. José Navarrete, en su curioso libro *Desde Wad-Rás á Sevilla, acuarelas de la guerra de África*, copia en la pág. 154 los siguientes párrafos de una carta de Murga, que se refiere á la mujer: «La hermosura mora—dice—está en razón de la masa. Pecado de carne, que sea grande, deben decir los moros. Así es, que sus mujeres hacen cuanto pueden para engordar, y no hay nada de que no sean capaces, si creen que han de conseguir, haciéndolo, su objeto deseado. Las hay monstruosas, y que harían fortuna exponiéndolas en un tinglado de feria. Se ceban como pavos; la inacción, la media obscuridad y los baños, las predisponen á ello,



senos y desenvueltas caderas, y porque para que pueda ser reputada de hermosa, debe reunir en general, las siguientes condiciones: tener negros el cabello, las cejas, los párpados y la pupila de los ojos; blancos el cutis, los dientes, las uñas y la córnea transparente de los ojos; rojas las mejillas, los labios, la lengua y las encías; grandes la frente, los ojos, el pecho y las caderas y, finalmente, pequeñas las orejas, la boca, los pies y las manos. Allí, desde su asiento, y en aquella atmósfera saturada de mezcladas esencias, la mujer tiene siempre delante aquellos muros colgados de *haities*, telas de bayeta, de seda ó de raso, que llegan hasta el suelo, y de alfombras ó bordados de vivísimos colores que, colocados sobre los *haities*, suben hasta el techo; aquellos sofás, tendidos en torno de la habitación, con sus cojines correspondientes, y de tan escasa altura que sólo alcanzan quince centímetros en tal sentido; las mesillas ó *taifores* en forma de banquillos, que se colocan delante de los sofás, y sobre los cuales hay, ó tazas para te, ó dulces, ó pebeteros que exhalan penetrantes sahumeros; aquellas lámparas (*hoches*), formadas por dos triángulos iguales cruzados, suspendidas por una mano emblemática, con sus

---

desarrollándose el sistema linfático; las formas adquieren turgencia, pero la materia queda fofa.» «Uno de los procedimientos—añade—á que acuden para engordar (y con éxito) es á engullirse bolas de manteca de vacas condensada con harina de la semilla de una planta forrajosa cuyo nombre botánico no sé, mas en mi país (Vizcaya), que es muy común, la conocen por *allorba*. El ganado que la come engorda rápidamente; pero si la llevan al matadero antes de haberlo recebado con otras yerbas, la carne tiene un olor y un gusto desagradables; á la leche le sucede lo mismo, y de tal modo se asimila esa yerba, que, si una gallina la come, sus huevos conservan el olor y el sabor por mucho tiempo.—Calcule usted qué olor tendrá la transpiración de las sometidas al régimen de este cebo.—Pero como aquello á que la nariz se acostumbra, por fin no huele, los moros tienen un olfato á toda prueba en ese particular, y los demás llegan á adquirirle con el tiempo.» «Bien es verdad—concluye—que el almizcle, el sándalo, el benjuí y otras esencias que usan mezcladas, son capaces de concluir con el olfato de un perdiguero.»



cadenillas y vasos de colores; aquellos espejos, adornados de cortinas (*tenchiras* y *tenchifas*) con fondo de tul y bordados de vivos colores, que guardan notorio parentesco con los bordados de los capotes de monte del Albaicín de Granada; aquellas espeteras ó bazares cargados unos sobre otros, con objetos de porcelana y barro, de los colores más rabiosos, y aquellos tapices de Rabat que cubren el pavimento (1).

La contemplación siempre de los mismos objetos, la monotonía constante de la vida, la hacen, por instinto, codiciar cosas diferentes, siquiera para quebrantar la desesperante igualdad con que se suceden los días á los días, y en Marruecos, lo mismo que en Turquía, la mujer, falta de instrucción, falta de estímulos nobles, falta de la vida del espíritu, en una palabra, después de haberse vestido, de adornarse, de bañarse, de jugar á varios juegos, de ir de uno á otro aposento y de recibir visitas, no sabe en qué pasar el día, pues no tiene ocupación alguna. Por eso en Egipto, y especialmente en el Cairo, las *odaliscas* puede decirse que forman parte del *harém* como sirvientes, encargadas, con otras mujeres que tañen diversos instrumentos, de distraer á sus señoras. En Constantinopla pasan las tres cuartas partes del día sentadas en el sofá, teniendo delante el *tandur*, ó sea una mesilla cuadrada, con un braserillo debajo, cubierta de uno ó dos tapices para mantener el calor, y que es lo que en Andalucía llaman *camilla*. La distracción favorita de la dama turca es el baño, de precepto los viernes y de placer los días restantes de la semana; y aunque no hay *harém* de cierta categoría que no posea una ó muchas salas de baño, decoradas con lujo, no es sino frecuente que vayan á los baños públicos, donde se hacen llevar la comida y permanecen en ocasiones medio día.

«Lady Montagne— refiere un escritor — cuenta en una de

---

(1) Tomamos estos detalles del mobiliario de una habitación marroquí, del Apéndice publicado al final de las *Actas y memorias del primer Congreso Español de Africanistas* (Granada, 1876), pág. 302.



sus *Cartas* su visita á uno de estos baños», diciendo: «El baño estaba ya lleno de mujeres. Es un edificio de piedra, formado de cúpulas, del centro de las cuales baja la luz, que no es por eso menos bella. Hay cinco cúpulas reunidas, y la más próxima á la puerta, que es la más pequeña, sirve solamente de antecámara, á cuya entrada está la portera. La pieza que sigue inmediatamente es muy grande y está pavimentada de mármol, teniendo alrededor de los muros sofás de mármol dispuestos unos sobre otros; allí hay cuatro fuentes de agua fría, que corren primero en pilones de mármol y que se derraman después sobre el pavimento, siguiendo los canalillos que la conducen al departamento inmediato, que es de menos dimensiones, con los mismos sofás de mármol, pero que está á tal punto caldeada por los vapores de azufre de los baños próximos, que sería imposible permanecer allí nadie vestido. Las otras dos cúpulas son baños calientes, en uno de los cuales pasa un conducto de agua fría, cuya llave se vuelve para templar el calor y obtener la temperatura que se desea.

«Los primeros sofás se cubren de cojines y de ricos tapices, sobre los cuales se sientan las bañistas, y sobre los segundos las esclavas para peinarlas; no hay distinción alguna de rango, y todas las mujeres están desnudas, adornadas sólo por sus largas cabelleras, que les caen en trenzas sobre los hombros, y entre las cuales llevan perlas y lazos.» Libres de toda mirada indiscreta, en diversas actitudes, las unas hablan y las otras toman café, ó sorbetes; las otras se echan negligentemente sobre los cojines, «y como en un café de hombres, cuentan allí todas las novedades de la ciudad y las anécdotas más escandalosas» (1). Allí es donde se fraguan los pequeños enredos, que producen galantes aventuras, y es en el camino del baño donde, dejando adivinar los encantos del rostro, que la tolerancia de las costumbres permite llevar menos

---

(1) Ubicini, *Op. cit.*, pág. 379 á 382.



oculto que en otras partes, por ser el velo más transparente, se distraen en excitar pasiones y apetitos.

Construídas las casas en Marruecos, por punto general, como aún en Almería, en Murcia, y en otras partes de España, con amplias azoteas que reemplazan el tejado y abarcan, por consiguiente, todo el perímetro del edificio, aunque se procura, por medio de alturas diferentes, que no haya fácil ni cómoda comunicación entre las de las casas vecinas, las mujeres, casadas ó solteras, concurren á ellas, y sirven para dejarse ver, para entablar relaciones, y á veces para facilitar la entrada á la persona preferida, en ausencia del marido, del padre ó del pariente en cuyo poder la mujer se halle. Es, por tanto, una de las distracciones de la musulmana en Africa la azotea, que con el baño y las visitas á los cementerios, han ocasionado más de un divorcio, á pesar del esmero con que el celoso marido procura mantener siempre oculta á las miradas de los extraños la mujer propia, de quien jamás habla á nadie, y de quien sería una indiscreción imperdonable que se le hablara.

En la actualidad, la mujer no concurre, en Africa por lo menos, á la mezquita, considerándola como indigna de aquel lugar sagrado, y suponiendo, cual dicho queda, que no tiene entrada en el paraíso; Mahoma, sin embargo, en distintos pasajes del Korán afirma lo contrario, según arriba también hemos procurado notar, y en España tuvieron lugar propio, y, naturalmente, apartado del de los hombres, en el templo. Los escritores árabes—de cuyo testimonio nos servimos en ocasión propia—dicen, por lo que se refiere á la *Mezquita-Aljama*, ó principal de Córdoba, que tenía ésta diversas puertas, exclusivamente destinadas á dar entrada á las mujeres en los *teccasires* ó *macasires*, espacios techados y cerrados con celosías, seguramente colocados al extremo de las naves; antes de entrar, como la ley previene, debían hacer la ablución legal, y á este efecto, había diversos *al-midha*, donde ellas solas penetraban, y conforme al rito, lavaban el rostro, la cabeza, los brazos, las manos y los pies, de forma que ningún hombre pudiera verlas.



Hoy parece, por lo que refieren los viajeros, que la mujer no entra en la mezquita, lo cual viene á significar manifiesto olvido por una parte de las prescripciones religiosas y legales, y por la otra, la desconsideración creciente que hacia la mujer guardan los africanos, cada vez más empeñados en rebajarla en la esfera social, y colocarla al nivel de los animales; bien que para ellos la mujer es, en realidad, un instrumento de placer, y están muy lejos aquellos tiempos en que pudo, no sólo educar é ilustrar su inteligencia, sino honrar su patria y su raza con sus producciones literarias, cual ocurrió en los días de la dominación musulímica en España.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.



## CRÓNICA LITERARIA

---

EL GÉNERO CHICO EN LA ACTUAL TEMPORADA.—*La Revoltosa* y *El santo de la Isidra*.—*El señor Joaquín*.—TEATRO de Vicente Colorado.—*Francisca de Rimini*.

Los éxitos teatrales de esta temporada (y al hablar de éxitos teatrales ya se entiende que son éxitos buenos y no malos) no han correspondido á los géneros principales, sino á un género *democrático*, como el llamado género *chico*, el cual, si se atiende á la aceptación que encuentra en el público y á la abundancia de sus producciones, es ahora, sin embargo, el más grande de nuestros géneros dramáticos.

Positivamente no se ha estrenado ningún drama, ni alta comedia alguna que supere en su género á tres de las obritas cómico-líricas que se están representando en los teatros por horas: *El señor Joaquín*, de Romea; *La Revoltosa*, de Fernández Shaw y López Silva, y *El santo de la Isidra*, de Arniches, son lo mejor que en estos últimos meses se ha representado en los escenarios de Madrid, y si este año correspondiera la adjudicación del premio á la mejor obra dramática, entre las citadas, mejor que entre las obras *grandes* que hemos visto en el Español ó en la Princesa, debería buscarse la más digna de dicho galardón, si es que entre las condiciones del concurso no hay alguna que resueltamente lo impida.

Yo bien sé que, aun no habiendo obstáculo formal para ello,



sería difícil que se adjudicara un premio que parece reservado para los dramas y comedias en tres actos, á cualquiera de las citadas piezas. Se oponen á esto la escasa estimación literaria que en general se concede al *género chico* y el sentimiento de la *jerarquía* (digámoslo así) de los géneros literarios que los divide en castas, patricios y plebeyos. Es indudable que el sainete es un género secundario, y que el drama ó la alta comedia son obras de mayor dificultad y más importancia literaria que un juguete cómico, un sainete ó una zarzuelita. Pero cualquiera de estas últimas obras, si es acabada en su género, valdrá más cualitativamente que un drama ó una comedia malos ó mediados.

Las tres obritas que he citado, *El señor Joaquín*, *La revoltosa* y *El santo de la Isidra*, pueden tomarse como expresión típica de la nueva orientación del teatro popular. Lo que se llama género chico no es, como creo haber dicho ya en alguna de estas crónicas, un verdadero género literario, sino un conjunto de obras de condiciones y géneros muy diferentes, á las que sirve de nota de unidad una circunstancia puramente externa: la de ser obras de corta extensión (uno, ó á lo más dos actos, casi siempre uno), propias para representadas en los teatros por horas, es decir, en aquellos en que el espectáculo se divide en varias secciones, cada una de las cuales forma una función diferente. De ahí el nombre colectivo de estas obras, nombre que, de la jerga de entre bastidores, ha pasado al uso corriente. Género chico (en oposición á género grande), significa obras cortas, piezas para teatros por horas. No quiere decir esto que no ofrezcan estas obras, á pesar de su gran diversidad, algún rasgo común, más esencial que el de la mera extensión. Por lo pronto, el género chico es teatro popular y teatro cómico. Mas aparte de estos caracteres, por su misma generalidad muy vagos, puede observarse en el curso de la evolución del género que predominan en él, algunos tipos de obras, que han ido variando de suerte que las que hoy alcanzan mayor aceptación son de índole diversa que las que



antes eran verdaderamente típicas en el teatro por horas. La sátira de las costumbres de la clase media y las revistas de sucesos de actualidad, en particular políticos, han sido, durante bastante tiempo, los dos grandes temas y las dos formas más comunes del *género chico*. Hoy, por el contrario, predomina la pintura de los costumbres populares, de la chulería madrileña, sucesora de los antiguos manolos y chisperos, viniendo así á reanudarse la tradición del sainete clásico y aun en cierta medida la de los antiguos entremeses.

Esta transformación, ó si transformación parece mucho, este cambio ó esta nueva ruta del género chico, está muy conforme con el estado de las costumbres, y por tanto, con el carácter popular de esta clase de obras. El flamenquismo y la chulería están tan infiltrados en todas las clases sociales, como los gustos manolescos en la sociedad de principios de siglo, siendo éste un signo de la especial tendencia democrática de nuestro país, que ha consistido, no en una elevación gradual de las clases inferiores hacia la condición y cultura de las superiores, sino en una especie de atracción de estas últimas hacia el pueblo, hacia la desenvoltura de sus modales, la espontaneidad de su lenguaje, y la gracia picaresca y algo grosera de sus ocurrencias y sus chistes. Así, esta comunicación entre altos y bajos, es llaneza de los superiores, no ascensión de los inferiores á una condición más elevada. Y entre unos y otros, sirve de lazo de unión, de mediador plástico, usando el lenguaje de los antiguos psicólogos, un tipo exclusivamente español, que es á la vez pueblo y señorío: el torero, á quien tratan como á igual unos y otros, señoritos y artesanos, admirándole todos con entusiasmo igual al que debieron de sentir los griegos por los atletas vencedores en los juegos públicos.

Como lo principal en *el sainete* es la pintura exacta de los tipos y costumbres populares, entre los que hoy se escriben, hay no pocos en nada inferiores á los antiguos. Y como la gran aceptación por parte del público ha hecho que sea el gé-



nero chico un género productivo, ha acaecido lo que sucede siempre en cualquier clase de trabajo bien remunerado: que afluyen á él personas de capacidad prefiriéndole á otros trabajos similares, de los cuales puede esperarse menos, económicamente hablando.

Aunque el trabajo literario y, en general, el artístico, deberían ser ajenos á toda idea de lucro, en la práctica no sucede esto, y la inmensa mayoría de los escritores, de los pintores y de los músicos, no trabaja exclusivamente por la gloria. De ahí que el gusto del público (la demanda) ejerza tan poderosa influencia. Todo género ó toda forma artística que llega á ser apreciada por un público considerable, encuentra en seguida cultivadores numerosos, y si dura esa corriente del gusto, la competencia natural que se suscita hace que la producción mejore y que acudan á tomar parte en ella cultivadores cada vez más competentes. Por alejadas que parezcan la poesía y, en general, las letras, de las leyes generales del movimiento económico, se deja sentir la influencia de éstas en aquéllas, aunque sea en escala mucho menor que cuando se trata de otras formas de la actividad humana que pueden más fácilmente improvisarse, y en que tiene menor influjo la inspiración individual.

Esto ha sucedido en el género chico. Sus cultivadores se llaman legión, y entre ellos van figurando verdaderos literatos. Es verosímil que por una acción correlativa, á mejores obras correspondan mejores públicos, y que el perfeccionamiento gradual de esta clase de producciones dé un paladar más delicado al público, y reforme algún tanto sus gustos.

\*  
\* \*

*La revoltosa* y *El santo de la Isidra* sobresalen por lo real y acabado de la pintura que presentan de las costumbres del pueblo madrileño. La acción es sencilla en ambas obras. Sus tipos son tipos tomados de la realidad, no caricaturas, de



suerte que lo cómico no llega á la exageración de lo grotesco. Claro es que tratándose de escenas y personajes populares, se despegaría de ellos un alambicado aticismo. Su gracia es franca, abierta, sin rodeos, como corresponde á los que la emplean. Chistes y donaires llevan el sello de la naturalidad maliciosa del pueblo de los grandes centros urbanos, en los cuales parece que la cultura afina el ingenio de las clases menos instruídas, sin quitarles esa espontaneidad y esa frescura que en las gentes más educadas, y, por tanto, menos *naturales*, aparecen oprimidas por las trabas múltiples de los convencionalismos sociales.

Tienen además estas piezas el mérito de estar en ellas muy bien concebido el conjunto; muy bien pensada y desarrollada la exhibición plástica de las escenas, cosa tan importante en esta clase de obras, que tienen que entrar físicamente por los ojos, para que produzcan efecto.

En *El señor Joaquín* hay ya algo más que pintura de costumbres populares. Hay una verdadera acción dramática desarrollada con gran delicadeza y con mucho conocimiento de la escena. No en balde es el autor de la obra un actor distinguido, cuya maestría como escritor dramático se acredita, mejor que en otra cosa alguna, en la sencillez de los medios de que se vale. Con personajes vulgares forma una acción interesante y hasta conmovedora, y sabe mostrar en aquellos el fondo de poesía y de hermosura que tienen los sentimientos nobles y sinceros por rudos é insignificantes que sean los hombres que los experimentan. El autor de *El señor Joaquín*, al trazar el argumento de su obra, no ha querido seguir los caminos fáciles; al revés, podría creerse que se ha complacido en ponerse á sí mismo dificultades para resolverlas luego llanamente.

Hacer de un comerciante de ultramarinos, ya no joven y con acento gallego por añadidura, un tipo sentimental y serio en una pieza cómica; conseguir que no resulte ridículo el protagonista cuando toma por pretendiente honesto de su hija al



galanteador á su mujer, demuestra que el Sr. Romea tiene una habilidad dramática que pueden envidiarle muchos que se consagran á mayores empeños que los del género chico. El desenlace, sin palabras, de la obra, es también de una sencillez y una delicadeza encantadoras.

Hay que tener en cuenta que se trata de una pieza dramática en que entra el elemento cómico en grandes proporciones y pudiera preparar, por tanto, al espectador—para ver desde el punto de vista de lo ridículo lo que hay de serio en la acción; hay que considerar además que está escrita la obra para un público que va al teatro más predispuesto á la risa que á otro género de emociones. Teniendo presente todo esto es como puede apreciarse por completo el mérito de *El señor Joaquín*. El triunfo de esta obra (á mi juicio, la mejor que se ha representado esta temporada entre las de su clase) es, en cierto modo, el triunfo de la honradez en el teatro. En *El señor Joaquín* vence la virtud en toda la línea, pero no la virtud asaltada por tremendas dudas, por grandes luchas ó por angustiosos problemas, sino la virtud corriente, la que llaman moral burguesa los que no creen en esta moral ni acaso en otra alguna. Esa virtud, no heroica, es, sin embargo, la de la mayoría de los hombres, que no son ni santos ni malvados. Y como la emoción artística tiene sus raíces en la simpatía, se comprende que cuando un autor experto se hace intérprete de esos sentimientos generales, de esa honradez burguesa que profesa sin duda la mayoría de los espectadores, los impresione más hondamente que las ficciones del convencionalismo dramático, que por lo común presentan los sentimientos abultados, con máscara escénica, como la que usaban los comediantes de la antigüedad. Es cierto que para el público en general existe un falso dualismo entre el arte y la vida; entre la verdad—lo que sucede real y efectivamente cada día —y la ficción—lo que se imagina para espaciar y entretener el ánimo. Pero cuando la ficción toma los colores y las formas de la verdad, no por eso la desdeñan los que la creían de un mundo fantástico aparte.



Por el contrario, comprenden, ó si no comprenden presienten confusamente, que aquellas dos esferas, que juzgaban distintas, se funden en las verdaderas obras de arte, en que la ficción aparece como reflejo de la realidad, ya sea una realidad observada, ya una realidad posible.

\*  
\* \*

Un poeta notable, injustamente obscurecido de algún tiempo á esta parte, D. Vicente Colorado, está publicando su teatro. El segundo tomo, que es el último impreso, contiene el drama *Francisca de Rimini* y la comedia *El acta*.

*Francisca de Rimini*, como lo indica sobradamente este nombre, está inspirado en la historia italiana de los amantes á quienes alude el Alighieri en el canto V del *Infierno*. La obra del Sr. Colorado, escrita en sonoros y arrogantes versos de diferentes metros, es un drama de corte clásico, que recuerda el tono de nuestro antiguo teatro.

Así como nuestra grandeza pasada es para nosotros, en lo político, una pesada carga, que nos obliga á mucho sin darnos más que fama y prestigio nominal, aquel brillante florecimiento literario de los siglos XVI y XVII es hoy en muchos casos una rémora para la originalidad de nuestros escritores, por la atracción que ejercen los grandes modelos literarios de aquella época, provocando á la imitación de su estilo y su manera de entender cada género y cada tipo de obras. Mas por mucho que los admiremos y que queramos imitarlos, ni pensamos hoy ni sentimos como los poetas del siglo XVII, y á nuevas ideas y nuevos sentimientos deben corresponder nuevas formas que sean expresión de nuestro verdadero estado de espíritu, y no de los conceptos literarios que recibimos como herencia histórica.

Por esto admiro más á Vicente Colorado como poeta, en su hermoso libro *Besos y mordisicos* (á mi parecer, una de las mejores colecciones de poesías que se han publicado en los úl-



timos diez años), que en *Francisca de Rimini*, no obstante la bella forma de este drama. En *Besos y mordiscos*, Vicente Colorado es poeta verdaderamente moderno; expresa sentimientos *directos*, inspirados en el ambiente que nos rodea, en nuestra propia esfera de vida, mientras que en *Francisca de Rimini* expresa sentimientos reflejos, tomados de nociones históricas y conceptos literarios. En el un libro, cantaba la realidad y la vida; en el otro pone en juego pasiones y sentimientos encarnados en personajes extraídos de la tradición literaria; figuras sacadas, en suma, de libros, y que por lo mismo, son *aparecidos* entre nosotros y no tienen más que la sombra de una vida que pasó. Indudablemente los personajes tomados de la historia ó de la leyenda, son de más solemne aspecto y de mayor majestad que los que vemos en torno nuestro en las multitudes que nos rodean. Pero son también más vagos, más vaporosos. El tiempo ha ido borrando de ellos la inmensa complejidad de pormenores que ofrece cada ser viviente, para dejar tan sólo los rasgos principales y característicos, que aparecen con mayor relieve y pureza cuanto más aislados. Son comparables estas imágenes á las abstracciones cuyo contenido es tanto más escaso, cuanto más generales son ellas. El alejamiento temporal de nosotros, cuando se trata de personajes de épocas remotas, lleva consigo un alejamiento espiritual. El héroe obscuro de cualquier drama vulgar de la miseria ó de otro cualquier género de infortunio, nos conmueve más que las grandes víctimas del Destino que vagan por las escenas de la tragedia clásica. En ésta admiramos el arte, en aquellos dramas sentimos el contagio del dolor.

Esta diferencia radical de asunto entre *Francisca de Rimini* y el otro libro que cité del Sr. Colorado, origina una diferencia proporcionada en el lenguaje, y en general en el estilo. En *Besos y mordiscos* el poeta ha acertado con la verdadera forma de la poesía moderna: expresar en lenguaje natural, en el lenguaje *vivo* que usamos, las impresiones y los sentimientos poéticos, sin disfrazarlos con las magníficas y pom-



posas vestiduras de la retórica tradicional. Estas fórmulas fueron, acaso, las más apropiadas y naturales en su tiempo, cuando respondían á un conjunto de ideas, hoy desaparecido ó mudado; cuando sus imágenes poéticas y sus giros estaban de acuerdo con la corriente contemporánea del pensamiento y de la fantasía. La poesía no perece, mas sí sus formas históricas: escribir hoy en el estilo de Calderón es hacer poesía erudita y arcáica, no poesía viva, aunque la de Calderón lo fuese en grado eminente en su tiempo.

No llega á ese extremo de la imitación arcáica el Sr. Colorado en su *Francisca de Rimini*; pero esta obra, sin ser un drama histórico (pues el autor no ha pretendido hacer una reconstitución de época, con la minuciosa exactitud que requieren estos trabajos), no es tampoco un drama moderno, en el verdadero sentido de la palabra. Pertenece á esa corriente literaria de todos los tiempos, basada en la idea de que la realidad y las letras forman dos mundos separados, regido cada uno por sus leyes propias, siendo las del último ciertas tradiciones y modelos transmitidos por las épocas literarias de mayor florecimiento.

Con todo esto, que depende más que de defectos suyos del género á que pertenece, *Francisca de Rimini* es obra en que hay mucho que alabar. De alabar son sus sonoros y gallardos versos, el acertado desarrollo de su acción dramática, la energía de la exposición poética en las situaciones culminantes. El poeta que ha escrito *Francisca de Rimini* puede escribir sin duda excelentes obras dramáticas, más conformes con los gustos actuales, sin más que apartar la vista de los grandes dramas históricos y de los brillantes fantasmas de la tradición literaria, para fijar los ojos en los temas palpitantes que ofrece al arte la realidad que nos rodea, que influye en nosotros, y nos penetra hasta lo más íntimo.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.



## LA PRENSA INTERNACIONAL.

---

### El desastre del "Maine".—Las fuerzas navales de España y de los Estados Unidos comparadas.

En el número de Abril último de la *Fortnightly Review* se inserta un interesante artículo acerca de la pérdida del *Maine*, y sobre las fuerzas navales de España y la república norteamericana, del que conceptuamos de gran interés extractar algunas indicaciones.

#### I

Sea cual fuere—dice el autor del artículo, J. T. Jane—la causa de la pérdida del *Maine*, la democracia americana la pondrá á cuenta de España. En asuntos de esta índole, las primeras impresiones son las definitivas, no siendo, por lo demás, probable que pueda llegarse á una conclusión evidente demostrativa. Las hipótesis explicativas del fenómeno, producido por una causa interna ó externa, son muy numerosas. Puede hablarse de un anarquista, de un fanático, pero debe recordarse también que la tripulación de los buques de guerra americanos es tan heterogénea, su disciplina tan floja, que no es inverosímil cualquier otra explicación. «Lo único realmente claro en este asunto es que la prueba absoluta de la causa es



imposible.» El autor habla luego de la posibilidad de la guerra, determinada por muchos motivos, entre América y España, advirtiéndole que no se ha ido resueltamente á ella, porque ninguna de las dos naciones se ha considerado clara y positivamente superior á la otra en poderío naval.

## II

El pueblo de los Estados Unidos (en opinión de sus directores) es el más bravo entre los bravos. A fuerza de decirlo ha conseguido con gran éxito presentarse como el más valiente del mundo desde hace más de treinta años. Hace treinta años, en efecto, las gentes del Norte, después de cuatro de lucha, vencieron á las del Sur. *Ergo* las del Norte, y por tanto todos los americanos, son superiores á todos los combatientes. La lógica aquí puede parecer poco fuerte, pero se ha admitido como buena. Del propio modo, cinco años después de empleadas las baterías flotantes en Crimea, y un año después que Francia botaba el acorazado *La Gloire*, los americanos inventaban lo mismo, y un noruego producía para ellos el *Monitor*. En su virtud (más lógica americana), puede decirse que poseen una inventiva incomparable, la cual, aparte su valor invencible, les servirá para todas las guerras. Farragut, que era un marino práctico, derrotaba á las gentes de mar del Sur; por consiguiente, Farragut era igual á Nelson (quizá superior, porque Nelson no ha podido derrotar acorazados), y los Estados Unidos, además, pueden producir en cualquier momento un Almirante invencible. Tal es el estilo que constantemente se emplea en América para argumentar, y que aun en Inglaterra tiene su crédito, á juzgar por las obras de algunos escritores navales ingleses. Sin embargo, la guerra civil no es el mejor criterio; necesitase una prueba más concluyente para admitir como cosa positiva que los Estados Unidos son invencibles.



Tomando, añadiremos, el yankee como tipo general, resulta ciertamente siempre una mezcla: hállase emparentado con los desechos del universo y con millones de alemanes que han abandonado á su patria para no ser soldados. Su educación, el espíritu cosmopolita de su nación son cosas todas implícitamente contrarias á lo que supone la disciplina; su Armada hállase en manos de gentes recogidas en otras flotas—la «naturalización» no cambia el carácter nativo de los hombres,—y el valor de estos elementos tan artificiales puede calcularse por las sollicitaciones invariablemente hechas á las gentes de guerra extranjeras para decidirlas hacia la Armada americana. En el buque de guerra de los Estados Unidos *Jack* es, sobre poco más ó menos, tan bueno como su amo; un agradable incentivo atrae á esos hombres que suspiran por la libertad. El oficial yankee, sin duda, tiene siempre su mirada fija en la disciplina. Pero la disciplina en tiempo de paz, que seriamente acepta la posibilidad de tener que emplear las balas según se ordene, no es la misma que la que hace falta en tiempo de guerra. En tiempo de guerra la disciplina tiene que ser mucho más fuerte, si ha de prevenir posibles pánicos.

España es una nación decadente, pero su último esfuerzo puede ser firme. Es preciso recordar cómo ha defendido y defiende desesperadamente los últimos restos de su imperio colonial. De los modernos españoles como combatientes sabemos muy poco; lo que conocemos no les favorece por completo, aun cuando las mejores tropas del mundo hubieran fracasado en una campaña como la de Cuba, tal cual ha sido dirigida. Un bloqueo naval efectivo y un buen número de ataques simultáneos contra las guerrillas, hubieran sido el único medio de vencer la insurrección; pero el bloqueo era imposible ante la actitud de los Estados Unidos. El clima, además, se ha cebado en las tropas españolas.

La guerra, por otra parte, tendrá que ser por entero naval. El *personal* de la Marina española es peculiar. Debe contarse con su espíritu. En los tiempos de Isabel los oficiales



marinos españoles eran los mejores del mundo. Por otro lado, Grau, del *Huascar*, y su galante tripulación, eran de pura descendencia española: en muchas acciones los hispanoamericanos del Sur se han portado bien; Arturo Prat, de la *Esmeralda*, era un español. Los marinos españoles del *Alfonso XII*, además, se lanzaron á sus botes cuando la explosión del *Maine*, desafiando la muerte.

### III

Tomando las cosas desde el lado más favorable para América, el máximun de lo que puede obtener, si triunfa contra España, es la posesión de Cuba; no tiene elementos para atacar á España en Europa; sólo sus navíos pueden intentar algo contra las Filipinas. No tienen diques para sus más grandes buques: sólo podrá tenerlos dentro de dos años. Por su parte, España tiene la Habana como base. La costa americana es débil y rica, y mucha de ella está abierta á los ataques de los barcos españoles.

Las estadísticas de las unidades navales no prueban demasiado: sin embargo, ordinariamente, y quizá de un modo necesario, suelen estar en buena relación con la situación real en general. Adóptanse en las indicaciones que siguen los datos referentes á la artillería y corazas protectoras, pensando que el mero peso ó calibre de los cañones no es hoy un criterio de poder, y que la resistencia y valor de las corazas depende más del material empleado que de su espesor en pulgadas. Estas notas toman, pues, en cuenta todos los datos que es preciso considerar, y clasifican así los cañones y las corazas en cinco distintos grados de poder, refiriendo los de la segunda al cañón que prácticamente deben resistir, an. *a* y siguientes, indican la coraza que debe ser atacada por el cañón (A)—el mejor—ó siguientes.

Consideraremos los buques de combate. Omítese aquí una



primera clase de buques de los Estados Unidos, pertenecientes á la costa del Pacífico.

El mejor buque de los Estados Unidos es el *Iowa*. Monta cuatro cañones de 12 (A.), protegidos por planchas *a*, en dos torres, y ocho (C.) en cuatro torrecillas, dos en cada lado, protegidas por planchas *b* y seis sin proteger (de un valor inferior á *E*). Su cubierta es impenetrable y la proa de *a*. La base de la gran torrecilla de delante no está protegida; la de atrás tiene una coraza protectora *d*, siendo así vulnerables los próximos seis cañones (D). El *Iowa* tiene la ventaja de poder disparar toda su artillería en todo tiempo, mejor que el *Indiana* y el *Massachusetts*, los otros dos buques de primera clase de la Unión. Tienen estos cuatro cañones E, protegidos por defensas *e*; están armados y protegidos como el *Iowa*; las torres de ambos, sin embargo, tienen defensa *d* en sus bases. Estos dos buques pueden llevar dos cañones A, y cuatro C á proa ó á popa. Sin embargo, se hallan terriblemente sobrecargados, pues llevan en sus 10.000 toneladas de desplazamiento medio, mucho más armamento del que debieran para sus maniobras de mar.

Prácticamente, el único buque de primera clase de la Armada española, *Pelayo*, es quizá superior á cualquiera de los americanos. Es de tipo francés, con dos cañones 12-5 A, uno delante y otro atrás: dos 11. A. de costado, uno de *b* D. y una batería no protegida de 12. E. 4-7. 2. F. Los cañones en batería no están protegidos. Además el *Pelayo* tiene en la línea de flotación una coraza *a* casi impenetrable por las modernas máquinas de guerra.

Ambas partes tienen además otros buques que pueden entrar en línea. La Unión posee el de segunda clase *Texas*, con dos cañones A en torres, con cubierta protegida *a* y en la base y seis cañones D no protegidos. Posee además dos cruceros protegidos, *Brooklyn* y *New-York*, que llevan respectivamente ocho cañones C y doce E. y seis C. y 12 E. Cada uno tiene cubierta protegida. Probablemente pueden andar 17 nudos



con servicio de guerra. El primero en sus pruebas llegó á andar 22.

La Armada española es esencialmente una Armada de cruceros. De ésta, tres, el *Vizcaya*, el *Infanta María Teresa* y el *Almirante Oquendo*, están en servicio, y un cuarto, el *Cardenal Cisneros*, puede ser usado en caso de necesidad urgente. Todos son ediciones de nuestro *Undaunted*, con diez cañones (D) en batería, uno Hontoria (A), á ambos lados, en barbetas, protegidos por planchas *a*. Cada crucero tiene lanza-torpedos. En sus pruebas anduvieron 20 nudos; quizá hoy sólo anden 13. Pósee España también un crucero mucho mejor protegido, el *Cristóbal Colón*. Tiene este buque una completa línea de flotación con coraza protectora *a*, y las baterías de diez cañones (D). Lleva además seis cañones E. Su andar será de 17 á 18 nudos.

Resumiendo: acorazados de primera clase, España tiene uno, América dos: el español es el mejor buque. De segunda clase tiene España dos, América diez. Hay tres cruceros de tercera, americanos, contra tres españoles. Inferiores á éstos tiene España nueve y la Unión doce. España tiene ocho buques menores, cuatro destroyers y doce torpederos; los americanos tienen dos torpederos. Comparados estos datos con otros, no resultan completos.

Haciendo ahora consideraciones acerca de las condiciones posibles de la lucha futura, no parece que España debe reunir sus esfuerzos para dar batallas decisivas, «no debe tratar de realizar un gran golpe, sino obrar aisladamente con sus dos mejores buques y los menores.» Las gentes y las poblaciones de las costas americanas deben ser su objetivo. Esos buques aislados se mueven siempre mejor que una flota; «los demás buques acorazados españoles deben ser más que suficientes para estorbar el bloqueo de la Habana». No deben buscar los españoles una derrota dramática de los navíos americanos.

Otros escritores navales han aconsejado cosas análogas. Ven en la guerra de guerrillas y en la prolongación de la lu-



cha la victoria posible de España. El valor personal, se dice, es un detalle; una táctica buena ó mala, puede tener escaso efecto; la estrategia lo es todo. Si España adopta una mala estrategia, ni con todas las flotas sur-americanas lograría un buen éxito; si adopta una buena estrategia y sabe desarrollarla con persistencia, entonces los patrióticos ciudadanos de los Estados pueden, como suele decirse, salir trasquilados, á pesar de haber ido á buscar lana.



# CRÓNICA INTERNACIONAL.

---

Estado de nuestra Europa.—Problema de las alianzas españolas con los Gobiernos europeos contra los Estados Unidos.—Dificultades en las alianzas con Francia, Estado amigo por excelencia.—Agitaciones yankees.—Rara pretensión de aniquilar los restos del *Maine*.—Informes contradictorios de los técnicos españoles y los técnicos americanos.—Temeridad en remitir tal asunto á las Cámaras de Washington.—Cuestión de los reconcentrados y de los socorros.—Neurosis del Presidente Mac-Kinley.—Impasibilidad española.—Intervención del Papa.—Diligencias múltiples de esta intervención.—Acabamiento del problema de los reconcentrados.—Imposibilidad de aceptar el pago de indemnización alguna por la catástrofe fortuita del *Maine*.—España no puede consentir ni por un minuto que se ponga en duda su integridad nacional.—Suspensión de hostilidades.—Protestas del público sentimiento.—El principio de los americanos es el principio reaccionario de intervención, mientras el principio de los españoles el principio democrático de no intervención.—Manifestaciones contra el armisticio.—Falsas crisis ministeriales en el Gobierno peninsular.—Temerarias proclamas del Gobierno insular á yankees y á mambises.—Torpezas del partido radical cubano.—Juicio del Cónsul Lee sobre las autonomías provocado por los autonomistas.—Escandaloso mensaje último de Mac Kinley.—Los yankees hechos, de ciudadanos libres, conquistadores y piratas.—La desmembración de Polonia perpetrada por los rusos y la desmembración de España intentada por los americanos.—Conclusión.

## I

Un verdadero embargo intelectual se apodera de los espíritus españoles hoy en el requerimiento y busca de alianzas, dirigidas á sostenernos y auxiliarnos, para conservar nuestro patrimonio nacional frente de los yankees tan retadores y tan audaces. No discurre sobre política internacional ningún estadista, no escribe ningún periódico, no habla ningún ciuda-



dano sin lamentarse á la continua, en plañideros conceptos, de nuestra soledad, y sin tratar de persuadir á la opinión hacia un reanudamiento de inteligencias diplomáticas destinado á conseguirnos un poderoso influjo en el anfictionado europeo. Y tal embargo se ha extendido en términos que imputan á los directores de nuestra política una desidia y un descuido respecto al asunto, en los cuales descuido y desidia creen hallar la causa del aislamiento donde nos encontramos durante los actuales dolores, tan penosos y tan terribles. Yo no participo de semejantes aprensiones. Para mí la obra nacional se reduce en estos últimos tiempos á robustecernos y á fortificarnos, primero por el genio creador de nuestra libertad, ya libres por la reconstitución económica dentro de nosotros que nos grangease un abundante presupuesto de la paz; pues la reconstitución económica, corona y cúspide y remate y corolario, es en más humildes grados, que las supremas de nuestra reconstitución política. Para esto necesitábamos calcular con acierto nuestro porvenir; divertirnos de las grandezas bélicas, tan costosas como vanas; ponernos en la vida de ahorros indispensables á quienes han menester una recuperación de su pasada fortuna; sin esos ejércitos modernos de conquistas, abrumadores al Tesoro y al pueblo; sin esos alardeos navales más ostentosos que útiles; sin esas ambiciones de territorios nuevos, cuando para conservar los antiguos debíamos de recurrir á una libertad muy regulada y regular, á una paz muy firme, á un Tesoro muy repleto que hubiese puesto nuestros fondos sobre la par y aumentado nuestro crédito, á una fiel administración virtuosa y sabia.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEU BARCELONÉS

En el estado internacional de nuestra Europa se habla mucho de alianzas; y en las alianzas no se hace cosa ninguna de provecho. Yo no conozco pueblo, tan decidido por las pode-



rosas amistades europeas, como el pueblo italiano. En su afán por figurar entre las grandes potencias no se contentó sólo con aunar un pacto entre su Estado y los poderosos imperios centrales, Austria y Alemania; recurrió también á Inglaterra. Mas, ¿de qué han servido todos estos pactos á la itálica gente? De perdición y ruina. Metida estuvo Italia en el horno babilónico de Abisinia, cuyas voraces llamas hubiese apagado cualquier oportuno socorro de sus colosales Emperadores amigos, y nadie la socorrió. Todo lo contrario y opuesto: la pobre Nación rota dió territorios á las naciones ricas, después de haber mondado, como lo mondara, su territorio colonial, y Albión recibió Kassala de Italia. Esto se llama entre nosotros á la mar agua. Pues algo parecido le ha pasado á nuestra heroica y mártir Grecia. Nunca su dinastía se hubiese arrestado á la guerra última con los bárbaros turcos, si el Rey no creyera encontrar en sus parientes y afines, casi todos soberanos poderosos, auxiliadores de su causa y mantenedores de su corona; y llegaron los mongoles bizantinos hasta las raíces del Olimpo y las llanuras de Farsalia y las cercanías del sacro espacio de las Termópilas, sin que uno solo de sus naturales enemigos contrastase á Turquía, y los turcos, tan odiosos, antes bien, propendiendo á la media luna de Ostman, á los alfanjes profanadores de Santa Sofía y á la tartaria musulímica, hoy en la ciudad de Constantino acampadas, sin que sintieran el culto estético de nuestros padres por Atenas amenazadas, ni trataran de resucitar la obra por excelencia del siglo, la integridad de Grecia.

### III

¿Quién puede apetecer alianzas hoy, si observa y estudia el camino tomado por las potencias, cada día más desligadas unas de otras y más reclusas en su soberbio egoísmo? No conozco problema ninguno capaz de reunir todos los votos



capitales del anfictionado europeo, como la cuestión cretense, cuyos desarrollos é incidencias perduran lustros de lustros en el corriente siglo. Una grande Asamblea diplomática se reunió en Constantinopla; una escuadra colectiva, donde cada nación contaba sus correspondientes barcos, se presentó en las aguas de Candía; formáronse, con destacamentos de todas las naciones, compañías apercebidas á meter en cintura los musulmunes y los cristianos, haciéndoles vivir bajo una serena concordia; notas comunes, redactadas por todos los poderosos del mundo, daban sabios consejos que parecían imperiosos mandatos; ningún medio de influjo perdonó aquel inmenso poderío tan efectivo como incontrastable; y, sin embargo, ningún resultado provechoso pudo tocarse, ningún remedio apercebirse, ningún progreso verdadero hacerse, porque se descompadraron los compadres, y llamándose amigos ó aliados, no convinieron jamás ni en los afectos de su amistad, ni en los términos de su alianza. Unos querían Creta para Grecia; otros deseaban guardarla entre las uñas del califa turco; éste soñaba con reproducir en aquellos mares celestes los cantones helvecios bajo la jefatura de un estadista suizo; aquél proponía una semirealeza delegada por el Rey griego en la persona de su hijo el Príncipe Jorge y, entre todos, no sabían caer de acuerdo en una solución verdadera, fruto natural de sus fecundas alianzas.

## IV

Y esta es la hora en que no hay autonomía para Creta, ni puede promulgarse una Constitución armónica y congruente, con su estado social, ni menos erigirse un supremo imperante, á quien todos los cretenses obedezcan. ¿Puede darse prueba mayor de la inania é inutilidad connaturales á las alianzas contemporáneas, que esta frustración del dominio colectivo europeo sobre Creta? Mientras Rusia y Francia quieren de



Gobernador cretense al Príncipe Jorge, Turquía lo rechaza, y en esta negativa encuentra el apoyo de Alemania, potencia hoy esencialmente turca. Mientras los directores de Inglaterra y los estadistas de Italia trabajan por el rescate de la ciudad de Grecia y por la indispensable libertad de Tesalia, creyendo tener consigo todos los Soberanos europeos, el Emperador Guillermo separa su buque *Oldemburgo* de las escuadras colectivas, y el Emperador Francisco José asegura que, si bien permanece todavía la concordia diplomática sobre los asuntos griegos, él está resuelto á separarles un tanto el hombro y á disminuir su participación en ellos, porque le solicitan atenciones mayores, y más imperiosas, en el hormiguero, un tanto removido, de sus levantiscas regiones. No puestas de acuerdo las potencias cristianas en problema que tantas comunes ideas les inspira y tantos comunes intereses les presenta, ¿sobre qué podrán ponerse de acuerdo? Si no saben optar entre Turquía y Grecia, cuando tan clara esta opción aparece á los espíritus más vulgares, ¿aceptarán á optar entre los Estados Unidos y el Gobierno español, dados los intrincadísimos asuntos de Cuba?

## V

El reciente debate habido en la Cámara francesa respecto del estado de relaciones entre América y España, corrobora esta universal perplejidad europea. Mientras el diputado radical interpelante impelía brioso al Gobierno hacia una inteligencia con España, el Gobierno, alabándonos mucho, encareciendo con hipérboles el precio de nuestro afecto, mantenía la balanza entre los dos contendientes y no se inclinaba, ni á la Península ibera del Pirineo, ni al territorio sajón de América. Para el Gobierno vecino, la mejor política francesa hoy consiste, por un caso de fuerza mayor, en sostener la más estricta neutralidad entre los dos contendientes, al igual amados



por Francia, y sin regatearles de modo alguno los prudentes consejos de un mutuo amigo, entregarlos libres y sueltos á la suprema resolución de sus litigios. Francia no puede con España enemistarse por la conjunción de sus seudos territorios; por el parentesco estrechísimo entre las respectivas sangres de sus afines pobladores; por el interés supremo de conservar neutral aquella formidable línea de Occidente que puede, por horrible modo, herirla en sus combates con Oriente; pero tampoco puede olvidar cuál número de lazos apretadísimos la ciñen al mundo sajón de América; la epopeya de la Independencia; el ministerio de sus cruzados, que desempeñara Lafayette; el arribo de Franklin á Francia, trayendo aquí la idea americana, y el arribo de Brissot al Nuevo Mundo, llevando allí la idea francesa; los consejos y los principios de Payne, animados en la filosofía de los cuáqueros; las bendiciones de Voltaire extendidas sobre la cabeza de Washington; esa leyenda moderna de los dos grandes pueblos libres, republicanos, que une sus corazones é identifica sus espíritus. Después de tales lirismos, pedidle al Gobierno francés alianzas. Y si esto pasa con el Gobierno más amigo nuestro, imaginaos lo que pasará con los demás Gobiernos.

## VI

Un cierto biógrafo yankee de Cristóbal Colón, muy diligente por cierto en el atroje de noticias, y muy seguro en fechas y datos escuetos, nada filósofo, nada pensador, nada sintético, extrañando sin duda la sonoridad melodiosa del enjambre de ideas suscitado por la intervención de América en España y desconociendo por completo los procedimientos de nuestro idear y de nuestro escribir, opuestos á los suyos, atribuía el método y el estilo hispanos, muy contrarios de su temperamento, á decadencia intelectual irremediable. Pues yo declaro, vistas las maniobras diplomáticas de los yankees en



la cuestión cubana y los procederes políticos por ellos observados y las resoluciones tomadas y los proyectos en ciernes, que todo ello delata una decadencia intelectual del glorioso pueblo americano, que deploramos todos cuantos fuimos antaño sus más fervorosos admiradores y sus más leales amigos. Empeñarse, como se han empeñado, en que paguemos nosotros los descuidos y torpezas de sus tripulaciones; en que respondamos de unos marinos allegados por levas inverosímiles parecidas á compras de hombres y secuestros; que miremos como una explosión dinamitera en las aguas nuestras los estallidos de las innumerables materias explosibles entrañadas en las bodegas de su gran crucero, paréceme cosa falta por completo de sentido político, de sentido moral, de sentido científico, de sentido común. Un sentimiento de prudencia, un afecto de compasión, un impulso de amistad internacional, védanos poner de bulto la indiferencia con que procedieron, respecto del buque perdido, todo el Estado Mayor perteneciente al *Maine*, su comandancia y su oficialidad, quienes vieron reventar su vientre á la dinamita ó á la pólvora sin humo, ó á los mil ingredientes exterminadores allí aglomerados, cuando ellos reventaban de ahitos en una cena que tenían armada en la popa del vapor *Washington*.

## VII

Que hay minas en la gran bahía cubana, dice sin escrúpulo el informe técnico de la oficialidad yankee. Yo no he leído este informe, ni en el original inglés, ni en traducción alguna fiel y extensa; helo solamente leído en relaciones cablegráficas, y atribuyo esto de las minas á una mala traducción, pues no creo afirme su existencia ninguna persona verídica de sesudo entendimiento. Mina quiere decir tanto como un subterráneo abierto bajo las aguas del mar y lleno de bombas explosibles, que pudiera cualquier mano criminal ó aleve hacer saltar á



su gusto. ¿Pero cómo se abre una mina bajo las aguas, sin que deje, después de haber estallado, rastro ninguno, ni huella ninguna de su real existencia? Ahí está el espacio todo del mar extendido por la bahía, para que puedan los exploradores, por medio de sus buzos, intentar cuantas exploraciones les plazca; y si las han intentado, no han tenido éstas ningún fruto, y si lo han tenido, se lo han callado como muertos, ellos, tan gárrulos en su imposible defensa. Yo creo que, al decir mina, los oficiales del *Maine* quieren decir torpedo. Y aunque materialmente sea más fácil el torpedo que la mina, moralmente créolo yo imposible. Un torpedo no se podía poner sin conocimiento de las autoridades nacionales; y las autoridades nacionales, aquellos jefes y celadores y prácticos del puerto, no podían encerrar un semillero de violentas explosiones, generadoras del exterminio y de la muerte, por donde sus propias navecillas bogan, sus grandes cruceros anclan, sus marinos y sus soldados trabajan. Los torpedos se ponen á la entrada de los puertos, después que han estallado las guerras; no los pone pueblo alguno contra sí mismo; y el haber un torpedo en aquel punto, indicaría, no que somos una raza criminal como pretenden nuestros aviesos enemigos, que somos una raza loca y suicida.

### VIII

Mas el colmo de la torpeza yankee ha estado en proponer, después de tantas exploraciones hechas por sus marinos, después de tantas bajadas y subidas puestas en práctica por sus buzos, después de tantos estudios intrincados y prolijos, que los restos del *Maine* desaparecieran para siempre, destruídos y aniquilados, aunque fuese por la dinamita. ¿Cómo? Se intenta demostrar la tesis de que ha reventado el buque á empuje de un externo agente, y se quiere destruir la prueba única de tal tesis. Los restos, cuyos boquetes y orificios abiertos



por la explosión, daban testimonios contrarios, según fuesen cóncavos ó según fuesen convexos, al desaparecer se llevaban en sí mismos, consigo, la única demostración irrefragable que hubiera podido tener el informe yankee de haber estado puesto en razón y en verdad; por lo cual creo acaban los marinos americanos de destruir con su demanda el engañoso alegato producido por su pluma. Yo no he visto á ningún reo hacer su acusación personal, como acaban de hacerla ahora los marinos anglo-sajones, en su desvarío por disculpar su propia torpeza, descargándola sobre la noble y hospitalaria nación española, para quien el huésped fue siempre un ser sagrado y divino, merecedor de que se le ceda lo más selecto de la casa y se le preste un verdadero culto. Víctor Hugo, con sus adivinaciones de genio, ha llevado en el inmortal Hernani hasta las mayores exageraciones de sus sublimes hipérboles el encarecimiento de tal virtud española, que resalta en el romance-ro y en el teatro nacionales. Y tuvo razón en ello el poeta: es la hospitalidad nuestra primera virtud, y no habíamos de revocarla ó suspenderla ante la tripulación del *Maine*, puesta por su natural confianza bajo nuestro techo y á nuestra caballerosidad confiada.

## IX

Muchísimos previos anuncios se han hecho del informe; innumerables comentarios se han, á su publicación legal, anticipado; controversias infinitas se han movido con ocasión de sus probables afirmaciones. Pero ha caído sobre todo ello un glacial soplo cuando se ha tocado lo perplejo de sus afirmaciones y se ha visto lo infundado de sus juicios. El informe, desde sus primeros párrafos hasta los últimos, no es una grave acusación lanzada sobre nuestras espaldas como creían los periódicos jingoes, no; es una prolija exculpación de las torpezas americanas. Mientras describe la regularidad de una tripula-



ción, cuyo Estado Mayor ausente se hallaba en hora tan avanzada como las nueve y media de aquella terrible noche; mientras asegura no haber posibilidad de un estallido interno, productor de la terrible catástrofe; mientras defiende lo que debe defender por necesidad y por egoísmo, una vigilancia de los hechos desmentida, no toma en cuenta para sostener que los estallidos sucedieran de fuera á dentro ninguno de los fenómenos consiguientes á tal violencia, ni la falta de ascensión en las aguas, ni la muerte inmediata de peces abrasados por las explosiones submarinas; pero tampoco nos acusa, tampoco nos atribuye ninguna responsabilidad, como si un remordimiento paralizara la mano de los informantes y les impidiera sacar las consecuencias y corolarios lógicos, de las previas asentadas premisas. Así, aquellos que aguardaban una grande acusación fiscal despedida sobre nuestro Gobierno; aquellos que predecían, ó la demanda de una indemnización monstruosa ó el rompimiento inmediato en una guerra intercontinental, se han quedado muy fríos al conocimiento del no atendido informe, y han lanzado sobre las opiniones belicosas reinantes en los últimos días una brisa de paz tan profunda, que, por un contraste brusco incomprensible, las tormentosas relaciones entre América y España se han trocado en idilio heleno y armonioso.

## X

Lo más terrible de todo resulta el acto de la Presidencia, remitiendo al Parlamento un informe como el informe de los marinos, sobre cuyo texto debía la Presidencia resolver antes que ningún otro de los poderes públicos. La mayor ventaja del Código fundamental americano se halla en la división entre los derechos múltiples del poder ejecutivo y del poder legislativo, identificados con grave detrimento del Estado y del pueblo, en las Constituciones europeas modernas. Y á esta se-



paración entre lo ejecutivo y lo legislativo debía el Presidente actual atender, porque se ha fundado sobre tan sólida base la salud y la grandeza del pueblo americano. América no tuvo siempre una tan sabia Constitución como la que hoy tiene. Inexpertos sus revolucionarios, como cuantos salen del cautiverio al derecho, imitaron la Constitución holandesa, muy avanzada y por avanzada muy anárquica, sufriendo por ello lustros enteros de asoladores desórdenes. Muy escarmentados á esta experiencia tristísima, y muy decididos por un remedio pronto á sus males, reformaron los anglosajones de América la primer Constitución anárquica, remedo de Holanda, y estatuyeron una Constitución, imperial casi, dentro de la República, Constitución muy fuerte y muy sólida, con un poder ejecutivo muy bien determinado y muy aparte de las Cámaras legislativas; Constitución perdurable por su solidez y remedo de la tradicional Alemania. Por tal razón, mientras en Europa no se puede nombrar un Ministerio á disgusto de las Cámaras, pues lo matarían las Cámaras con votos de censura, en América no tiene la potencia ejecutiva, igualmente que la potencia judicial, cuentas que dar al Congreso, sino en aquello prescrito por las leyes de una manera taxativa y concreta.

## XI

Y esta extensión inusitada concedida por el Presidente á las facultades parlamentarias hoy, paréceme tanto más difícil de aplaudir, cuanto que las Cámaras, irresponsables de suyo, propenden á la guerra, mientras el Presidente, de suyo responsable, propende á la conciliación y á la paz. No conozco error tan grave como entregar á cuerpos numerosos, en circunstancias críticas, el gobierno y dirección de los pueblos. Cuando los mares se levantan y encrespan, debe hallarse al timón el piloto, y no toda la marinería, entre las borrascas,



bajo cuyos azotes los barcos zozobran y naufragan. El ejemplo de la Convención debe disuadir á todo estadista de ceder al capricho de las Cámaras la pública dirección del Estado, y persuadirlos á guardarla para sí, porque las Cámaras no pueden responder de nada, y los Presidentes de todo responden, no habiendo sugestión mayor de la prudencia y de la templanza que una enorme responsabilidad. Los romanos, en todos sus peligros, prescindían del Senado, del Comicio, del tribuno, del pueblo, y erigían la dictadura de uno solo, dictadura temporal, en provecho y prosperidad y grandeza de todos. Siempre que un estadista se halle ante las circunstancias en que hoy se halla Mac-Kinley, debe acordarse de la célebre y monstruosa Convención francesa. Ochocientos eran los diputados allí poco más ó menos; cien, de los ochocientos, querían la muerte de Luis XVI, y los otros restantes la repugnaban; pero la minoría empujó la mayoría donde repugnaba ir, con discursos exaltados, alardes temerarios, manifestaciones populares, incapaces de amedrentar á quien prefiere el honor á la vida, pero muy capaces de amedrentar é imponerse á las muchedumbres anónimas é irresponsables, que constituyen el tuétano de las Asambleas numerosas y excesivas. Así es que debe la Presidencia hoy apresurarse á sacar del Senado y del Congreso los asuntos exteriores, para dirigirlos ella misma, con arreglo á sus claros derechos y considerando su abrumadora enorme responsabilidad.

## XII

Sea de todo esto lo que quiera, el informe relativo al *Maine*, informe tan temible y de todos tan temido, no ha dado pábulo á las esperanzas bélicas del militante jingoismo yankee. Y como no ha dado pábulo el *Maine*, se refugian las pesimistas maniobras intransigentes en el socorro acordado por el Congreso sajón á las familias reconcentradas en los poblados



y campañas regulares por disposiciones de nuestros generales, y divertidas de los bosques y de los bohíos, para que no auxiliasen á los rebeldes en sus incendiarias maniobras y no alimentasen, verdaderos cómplices de la rebelión, aquella guerra civil, de cuyos estragos resultan, á la postre, propiciatorias víctimas. Cosa tristísima el desarraigo de gentes habituadas á un suelo y á un hogar donde han echado sus raíces y entregadas al hambre y á la miseria inenarrables. Todos lo deploramos, todos quisiéramos remediarlo. Cuando por tales trances hay que pasar, desespera uno del progreso humano y cree perpetuo el imperio de la fatalidad sobre nuestro misérrimo planeta. Pero esto de la guerra trae consigo aparejadas tales consecuencias, como traen las pestes el microbio y traen los microbios la muerte. Pedirnos cuenta de las calamidades guerreras, que matan y exterminan por fuerza incontrastable, sin que nadie pueda impedirlo, es como si nosotros pidiéramos cuenta hoy al sublime Lincoln ó al develador Grant del bombardeo de Richmond. Cosa natural que nuestros amigos de vecindad quieran socorrernos en estas calamidades y plagas, y cosa natural que nosotros admitamos con gratitud tales socorros, pero siempre que no revelen intención de humillarnos, y mucho menos de intervenirnos, con el triste motivo de nuestras discordias nacionales, sobre las que no tiene jurisdicción alguna el extranjero, como nosotros no la hemos tenido sobre la caza de negros americanos por perros de presa; como nosotros no la hemos tenido en el horrible linchamiento de innumerables infelices, asaltados por una plebe desatentada, tan cruel como el tigre que despedaza los indios en las orillas del Ganges; como nosotros no la hemos tenido en el incendio de selvas, donde han muerto, abrasados por los implacables yankees, innumerables pieles rojas, tan hijos de Dios como las más blancas pieles sajonas. Una prueba de amistad, sí la recibiremos y agradeceremos: un conato de intervención jamás, aunque se cubra y disimule bajo pretextos de una compasión y una humanidad engañosas.



## XIII

¶ Pero está visto que los dementes americanos quieren intervenir á toda prisa y á toda costa en asuntos interiores de los ajenos países, que no les conciernen por lado ninguno mientras permanezca como dogma de la civilización y de la cristiandad, el dogma del derecho que tienen los pueblos al gobierno de sí mismos y á la completa integridad. ¿Cómo se atreven esos desalmados á proponernos un armisticio entre las sublimes tropas nacionales y los infames rebeldes incendiarios? Tan burda proposición no puede caber en cabeza ninguna bien organizada, pues equivale á imponernos el reconocimiento de una beligerancia oficial, en aquellos nómadas y siempre huidos mambises, cuyos pies no tienen en Cuba ni siquiera la tierra que pisan. Y después de proponernos un armisticio, en la cual proposición se declaran á una cómplices del rebelde, v por lo mismo reos de un justo castigo, reclamado por la conciencia pública, proponen, como árbitro supremo entre la rebelión y la ley, al más criminal de todos los insurrectos, al fomentador de la rebeldía infame, al Presidente de aquella sajona confederación, enemiga nuestra, parte y juez en el imposible litigio. Junto á Mac-Kinley, parece una niña de teta Catalina II, la criminal Pasifal autora y responsable del desmembramiento y repartición de Polonia. Y en ese arbitraje propondría nuestro enemigo encarnizado, no juez imparcial, verdugo de nuestra España, que desarmásemos á los voluntarios fieles y armáramos á los asesinos mambises; que retirásemos nuestras leales tropas del territorio nacional, inconsútil é inviolable mientras alentemos sus hijos; que reconozcamos los grados adquiridos en el sacrificio é inmolación de nuestros soldados, arrojando sobre sus manes recién idos al otro mundo, y sobre sus sepulturas recién abiertas en los guerreros campos, esa maldición, á la cual no podemos prestarnos sin



que caiga una eterna deshonra sobre nuestros nombres y una mancha indeleble sobre nuestra historia. Antes morirían todos los españoles que ceder á tan infames, á tan canallas, á tan despóticas exigencias. Dicen que bloquearán nuestras islas; bloqueadlas en buen hora, pero no bloquearéis nuestra honra. Dicen que desembarcarán sus ejércitos; desembarcadlos: aquí os aguardamos, sobre los sepulcros de nuestros padres y sobre los altares de nuestra independencia. La indignación me ahoga.

#### XIV

En este momento me sobrecoje una increíble noticia: la mediación del Papa entre América y España. ¿Cómo se ha formalizado acto de tanta trascendencia? Lo ignoro. Pero aquellos industriados en estos asuntos, me dicen que León XIII comisionó al Cardenal Gibbons para que ofreciera su mediación al Presidente de la República sajona, y éste, conmovido por tal solicitud, acaba de aceptarlo. No me atrevo á creer lo mismo que relato, según me lo han relatado á mí en persona; pero sí conozco la decisión de nuestro Gobierno, y sé á ciencia cierta su resuelto ánimo de aceptar este arbitraje y someterse á sus resoluciones supremas. Desde que conozco tal acuerdo, navego en un obscuro mar de verdaderas confusiones. Yo no creo materia de litigio internacional y democrático la querrela injustificada é injustificable que nos ha presentado, por alarde mero de fuerza y por capricho arbitrario de tirano, el pueblo yankee, poseído y embargado por un verdadero delirio colectivo, de esos que se pagan tarde ó temprano con verdaderas decadencias. Aquí no sucede otra cosa más, sino que los Estados Unidos, derogando el principio universal de no intervención, éntranse de hoz y de coz en los privativos asuntos nuestros, queriendo imponernos acuerdos suyos, á los cuales no puede suscribir ningún pueblo soberano sin pasar



por una deshonra indeleble, á cuyo estigma preferimos todos los españoles, todos, la derrota y la muerte. Si admitimos la intervención directa del Papa, también admitimos la intervención indirecta del Presidente, y al admitirlas, nos hallaremos en una dificultad insuperable y sin salida.

## XV

De las tres cuestiones litigiosas que la voluntariedad criminal del Gobierno yankee nos suscita, ninguna puede resolverse á derechas por la sentencia del Papa. Una cuestión es la triste de los reconcentrados, resuelta ya por las disposiciones recientes del General Blanco: resuelta según aconsejaban los Estados Unidos, no puede dar margen á ningún género de litigio y no puede poner verdadero término á ninguna fundada diferencia. Desarraigada la causa, el efecto desaparece. Quedaría la cuestión del *Maine*, si los Estados Unidos nos pidieran una indemnización por semejante catástrofe, ajena en todo á nuestra voluntad, voluntad exenta por su inocencia de responsabilidades que sólo podría imputarle la malicia ó la calumnia. Lo hemos anunciado mil veces y lo repetiremos ahora; no podemos oír ni una sola palabra sobre indemnizaciones al pueblo americano por el *Maine*, porque nuestra honra nos veda reconocer el supuesto é hipótesis de tal culpa imposible. Además, el Papa no es quién para entender y decidir sobre materias químicas, navales, técnicas, en que tendría cualquier ingeniero mayor y más legítima competencia. Yo reconozco la sabiduría con que Bismark y Cánovas de consuno sometieron al gran León XIII el asunto de las Carolinas. El Vaticano encierra la más rica y más autorizada colección de papeles fehacientes en materias tan complicadas como las invenciones náuticas de nuestros descubridores, como la extensión geográfica de nuestros descubrimientos, por no haber uno solo de es-



tos pasado sin su conocimiento y su entonces admitida sanción. ¿Pero qué haría el Papa en las desventuras del *Maine*, asunto privativo de la química?

## XVI

Y dejo para lo último la más inverosímil y más absurda pretensión entre todas las inverosímiles y absurdas pretensiones de América. El pueblo aquel, enloquecido sin duda por la fortuna y por la prosperidad, habiéndosele subido á la cabeza el mosto nuevo de sus embriagadoras ambiciones, falto en su dementísima neurosis de toda circunspección, pide, como si pidiera lo más hacedero, el reconocimiento por nosotros de la independencia cubana, Y yo pregunto: ¿cuál es el guapo en España que sea osado á poner en litigio, ni por un minuto, la integridad inconsútil del territorio nacional? Pon lo tuyo en consejo y unos dirán que es blanco y otros dirán que es negro. Nosotros no podemos admitir que poderes, ya sean divinos, entiendan en aquello intangible, inviolable, sagrado, que nos han transmitido las generaciones pasadas y que debemos legar á las generaciones futuras: el patrio territorio. Sobre nuestro hogar, sobre nuestros lares, sobre las sepulturas en que nuestros abuelos, yacen, sobre los jineceos donde nuestras mujeres el culto de la familia reciben y donde mecen la cuna de sus hijos; no reconocemos jurisdicción alguna, poder alguno, ni á Reyes ni á Papas, pues todo ello nos pertenece por derecho natural, y perderlo sería tanto como perder el suelo donde arraigan hoy las raíces de nuestra vida y el cielo á que confiamos nuestras esperanzas allende la muerte. Sobre la independencia de Cuba no cabe discusión de ningún género. Nosotros la defenderemos con el verbo de nuestros cañones y la salvaremos con el esfuerzo de nuestros ejércitos. Ningún español reconocerá jamás arbitraje alguno que suponga nuestro deshonra y nuestra mengua.



## XVII

La nación ha tomado sus resoluciones supremas. Víctima de brutales atentados, por el Gobierno de América, dirigidos á su integridad con criminal perfidia y sin reservas ni disimulos; blanco de soeces calumnias, nunca dichas desde las varias tribunas del mundo civilizado contra pueblo alguno; asaltada por una conjuración de mercaderes piratas, empeñados en hacer infames negocios á lo Law ó á lo Jameson; explotando las malas pasiones y las reconcentradas cóleras de los mambises, promovedores de una guerra civil inoportuna é injustísima; nuestra patria, fuerte y entera, no se ha desviado un minuto de su serenidad majestuosa; y, sin retar á nadie, sin meterse con nadie, invocando la razón y el derecho que le asisten repelerá la fuerza con la fuerza, y á una infame agresión responderá con una heroica defensa. En esta sublime actitud, había de contrariarle mucho el inesperado armisticio pedido por las potencias y acordado con mal consejo por nuestro Gobierno. Se necesita estar ciego para no ver cómo los rebeldes van de cabeza y la guerra va de vencida. Personaje de todo punto á los intereses políticos ajeno, y conocedor de la isla quizá como nadie, gran propietario é industrial, me comunica, en cartas particulares, no destinadas á la publicidad, haberse concluido por completo la guerra en los territorios occidentales de la isla, y ser empeño de poca monta, consecuencia inmediata de una batida bien dispuesta, y tras esta batida bien dispuesta por fuerzas ya sumadas allí, de una policía rural bien organizada, la pacificación de Oriente, donde Calixto García tendrá que sucumbir bajo la superioridad y el valor de nuestro poderoso ejército.



## XVIII

Dadas estas circunstancias, ciertas todas ellas, había de contrariarnos, había de contrariar al sentimiento público el poco meditado armisticio. En primer lugar, lo insinuaba el presidente de la República sajona, después de insultarnos y maldecirnos en su nuevo Mensaje; y basta que proponga cualquier cosa el tal Presidente, hombre sin voluntad ni conciencia, remedo de los podestas y tiranillos del renacimiento, jefe de bandidos y piratas, quienes por codicia quieren mares y tierras ensangrentar, basta, repito, proponga cualquier cosa, para que nuestra digna España la rechace con justa indignación. Luego habíalo el Pontífice propuesto por propia espontaneidad, había propuesto el armisticio, y siendo el Pontífice todo lo contrario de Mac-Kinley, siendo un sabio y un santo, no deferimos á su ruego, porque no lo consentían el cuidado y el culto de nuestros sacratísimos derechos. Y sobre todo, y ante todo esto, salta de golpe una consideración incontestable: las intervenciones, sean de quien sean, en estos asuntos interiores, parecen al país odiosas, y por virtud de una intervención, se acordaba y disponía el armisticio. Luego nuestros enemigos en la manigua no podrán tener con España, jamás, otra relación que la nacida del castigo impuesto á su criminal rebeldía. Sublevados al darles el gobierno de sí mismos en progresivas reformas; autores de nuestra despoblación y de nuestra ruína; dinamiteros merecedores de las penas infligidas por todos los pueblos cultos á las explosiones anarquistas; incendiarios y asesinos, que llevan la tea en una mano y en la otra el machete, no se les puede reconocer como beligerantes por ningún modo, después de haberse colocado ellos, por sus obras de horroroso exterminio, fuera del derecho de gentes, que ampara las legítimas competencias. Y el armisticio, al cabo, es un reconocimiento indirecto en los fac-



ciosos del carácter de beligerantes, que nunca tendrán en el Código moral del derecho, proclamado por las ciencias modernas, é imperante hasta sobre los errores y los crímenes de la guerra.

## XIX

Así fue universal el disgusto en cuanto se divulgó la noticia del armisticio. Nadie quería creerlo, porque todos lo consideraban una enorme torpeza, especialmente al acordarlo cuando se acerca la estación de los temporales terribles y hay que aprovechar los últimos instantes de la favorable seca. Sumada con esta razón, promovedora del disgusto, existían otras razones no menos valederas é importantes. Así, nos preguntábamos unos á otros, si los rebeldes aceptarían ó no la tregua; si, aun aceptada, considerarían ó no, como una enorme debilidad con su causa y una servil complacencia con ellos nuestras súbitas generosidades. No se puede hoy deferir á nada de lo propuesto por la manigua ó por el Capitolio, focos ambos de la criminal insurrección. Después del caso hecho, en una y otra parte, á concesiones tan trascendentales como el gobierno autonómico, las Cortes insulares, la retirada de los reconcentrados, no hay que hacer nada por los yankees ni por los mam-bises, infames facciosos sublevados contra el derecho natural y el derecho público; hay que hacerlo todo, en esta sinrazón de nuestros implacables enemigos, por interés propio, por propia utilidad y conveniencia nacionales. El concepto merecido por el armisticio á la opinión, trascendió hasta las calles en seguida, y estalló en públicas manifestaciones, las cuales tuvieron un grandísimo influjo sobre acuerdos sucesivos, de no haberlas adulterado los muñidores políticos, con el avieso propósito de divertirlas del objeto capital suyo, y enderezarlas al provecho de sus medras y al cultivo de sus supersticiones. La presencia de notorios conservadores, de notorios carlistas, de



notorios republicanos, así que las manifestaciones espontáneas se presentaran, quitóles toda su espontaneidad y las acabó en ciernes, porque ante los intereses universales de la patria deben callar el interés de partido y la superstición de secta.

## XX

Pero no dejó de tener eco el disgusto en las altas esferas del Gobierno, cosa natural y lógica. Y como lo tuvo, empeñáronse los cavilosos en arbitrar una crisis ministerial, generada por disidencias entre los Ministros. Según estas cavilosidades, Guerra, Marina, Fomento, cartera esta última desempeñada por un grande, tan animoso y noble como Xiquena, se oponían al armisticio, mientras lo acordaba el resto de los Ministros. En verdad no hubo tal crisis. El Ministerio, ante las oficiosidades solemnes de las potencias, y ante anteriores hechos tan graves como la intervención del Papa, creyó no poder dividirse, y lo creyó con razón, prestándose todo entero á la penosísima é impopular tregua. Según mis noticias, desde la fundación del Gobierno al día de hoy, sólo han estallado dos crisis ministeriales, sabiamente conjuradas poco después de su estallido. Fue promovida la una por proyectos encaminados á validar la ley de auxilios á los ferrocarriles, votada por la Cámara senatorial en el antepasado estío; fue promovida la otra, por haberse atribuído injusta y falsamente al Ministro de Ultramar la inspiración de dos documentos tan temerarios como los dirigidos por el Gobierno insular, primero al Capitolio, después á la manigua. En concepto de los Ministros arriba citados, se hablaba de la patria española con tales distingos en una y otra proclama, se hacían ofertas á los rebeldes tan escandalosas, que no podía tolerarse la intervención de un Ministro nacional en aquellas increíbles palabras, más torpes á la verdad que maliciosas y conscientes. Pero, demostrada la no intervención del Sr. Moret, se conjuró la cri-



sis, hallándose hoy nuestro Gobierno del todo unido en sus pensamientos fundamentales y en sus fundamentales propósitos.

## XXI

Y habría motivo para que los Ministros se alarmaran y las disidencias surgieran tras estas proclamas del Gobierno cubano, que debían disgustar forzosamente á nuestra patria. Los partidos avanzados no se persuaden á creer cosa tan axiomática como que la libertad se adquiere con mayor facilidad que se conserva. El aqúistamiento de tan precioso bien puede provenir del esfuerzo heroico de un día, del arrebató súbito de un momento, de cualquier accidental y fortuíta circunstancia, pero su consolidación proviene siempre de una inteligencia y de una voluntad colectivas, sólo posibles en pueblos maduros para el gobierno de sí mismos, soberanos, por ende, con toda la extensión y toda la plenitud del derecho. Nada muestra tanto la imposibilidad absoluta del propio gobierno como las intran-sigencias en los caracteres, las exageraciones políticas en los programas, la separación belicosa entre los partidos gobernantes. Y como Cuba no muestre mayores aptitudes para el gobierno de sí misma que las mostradas en el medio año últimamente transcurrido, tendrá cuantas autonomías se quiera escritas en el papel, mas no tendrá ninguna en la realidad y en la práctica. Y arguyo de poco aptos para el gobierno á los dos partidos militantes, sin excluir ni uno ni otro, por igual inquietos y violentísimos, por igual amigos del poder y no amigos del derecho. Al partido conservador le acuso de haber producido la manifestación, por cuyas violencias el Gobierno americano se alarmó, enviándonos la triste visita del *Maine*, que tantos dolores nos cuesta. No puede gobernarse á sí misma ni gobernar á su patria fracción de tal índole, quien desbocada corre al pueril desahogo de manifestar sus resentimien-



tos y rencores con sus enemigos, sin atender á si estas manifestaciones podrían complicar más y más las enfermedades mortales de su desgarrada y moribunda isla. El partido constitucional, si de tales impaciencias y arrebatos adolece, no merecerá el nombre de conservador y no podrá nunca gobernar á Cuba con acierto.

## XXII

Igual juicio tengo del partido autonomista. Cuando me han enterado los periódicos de que la derecha, en tal partido, se iba con los radicales é intransigentes, héle declarado incapaz para el gobierno libre, que tanta circunspección exige, y que tantos respetos necesita. Luego el Congreso político en que los radicales prevalecieron tristemente con escandalosa complicidad de los reformistas, colmó la medida, ya casi colmada, de mi dolor, y me hizo caer en la creencia de que la fracción autonomista cubana pertenece á los partidos combatientes, y no puede pertenecer, sino reformándose mucho, á los partidos gobernantes. Quien ha obtenido por milagro, recibéndola de arriba, una Constitución política tan liberal y amplia como la dada por el Gobierno español, y al recibirla no se cura de conservarla, sino de prometerle una transmutación inmediata, prueba no conocer el valor de las reformas progresivas; y la sociedad que desconoce, ignara ó ciega, el valor de las reformas progresivas, aseméjase á la persona que desconoce el valor del dinero: miserablemente se arruina y se pierde. Decir que necesita nuevas ampliaciones un Código fundamental amplísimo; proponer su reforma cuando todavía no se ha comenzado su planteamiento; calificar á los mambises de cooperadores al derecho, á los mambises, que han detenido y deshonorado su triunfo; poner tantas reservas lo mismo en las comunicaciones á los americanos, que en las comunicaciones á los rebeldes; halagar á unos y otros, merecedores sólo



de censura moral y penas materiales, parécenme procederes dirigidos á demostrar que los autonomistas no guardarán sus reivindicaciones, porque no saben apreciarlas en su justa estima, ni defenderlas con deliberación y conciencia.

### XXIII

Y en el pecado llevan la penitencia. Rige la representación diplomática ó consular de los Estados Unidos en la Habana un hombre inconsiderado é irrespetuoso, incapaz de comprender las relaciones corteses consuetudinarias entre los pueblos y gobiernos amigos; Procónsul á la romana más que Cónsul á la moderna, quien ha desempeñado su oficio, mercantil y político, cual si fuera delegado de conquistadores en tierra conquistada. Este hombre, violentísimo y brutal, sin más ley que los instintos animales de su codicia yankee, lleva un apellido, Lee, colocado por la conciencia humana entre los apellidos más odiosos de la humanidad y entre los borrones más negros de la Historia, pues evoca la esclavitud, la trata, las cacerías donde los perros de presa hincaban sus dientes en los negros fugitivos, el patriciado negrero, el comercio de carne humana, el fraccionamiento y destrucción de su patria: que no querían otra cosa los malvados ejércitos del Sur, sabiamente dirigidos por aquel General, padre ó tío del Cónsul, por Lee, reminiscencia viva un día de los antiguos infames Generales romanos, defensores de la horrible servidumbre clásica y verdugos del mártir espartaco. Este Lee, perteneciente á familia que tan increíbles y milagrosos esfuerzos hiciera para mantener la esclavitud negra en el mundo americano, tiene un atrevimiento singularísimo por lo desvergonzado: argüirnos y calificarnos de verdaderos déspotas á la generación española, ufana de haber abolido la trata, cerrado los bazares en que las personas se cotizaban como cosas, destruído la esclavitud, cuando él debía de llevar por timbres un látigo chorreando



sangre, un tormento con huesos quebrantados, un potro cubierto con filamentos de carne, pues el negrero ha sido en la sociedad como en la naturaleza el tigre ó el chacal.

## XXIV

Pues bien; este hombre, nato enemigo de los españoles y neto protector de los rebeldes; metido en todas las conjuras yankees urdidas para desposeernos de Cuba como desposeen los salteadores á sus víctimas de sus objetos más preciosos; autor de informes parecidos á libelos; tan partidario de la guerra, que ha extendido por América la fábula de ser manobra nuestra, deliberada y consciente la catástrofe del *Maine*, producida, según él, por una eléctrica corriente desatada desde los muros del Morro á la quilla del barco, sostiene una tesis: la imposibilidad absoluta de reconciliación entre la isla y la Península; tesis de todo punto absurda é infundada. Y para sostener tamaña tesis aduce las propias personales observaciones en Cuba. Y estas propias personales observaciones le han enseñado que, siendo el régimen llamado autonomía el único lazo restante ya entre Cuba y España, nadie la quiere, no habiendo allí más que, ó partidarios de la vieja dominación española, ó partidarios de la inevitable anexión á los yankees; y hánle dado pretexto para sostener tal tesis los mismos autonomistas, quienes, al encontrarse con una Constitución progresiva, inspirada en su espíritu y reflejo de su ideal, no se la ponen sobre la cabeza como los musulmanes el Korán ó los judíos la Biblia; decláranla reformable inmediatamente, lo cual equivale á llamarla imperfecta, sugiriendo con este juicio la idea de que no hay autonomistas, y si los hay, se hallan en las banderas de la separación, y propensos á mantener allí la terrible anarquía generada por los horrores de la guerra. No sostener los autonomistas la institución autonómica tal como es, y el Gobierno autonómico tal como está, equivale á un verdadero suicidio.



## XXV

Así el Mensaje de Mac-Kinley se ha inspirado en superstición, de suyo tan engañosa, como que no caben transacciones entre nuestra colonia y España, desamando, como desaman, el nuevo Código fundamental todos aquellos que han pedido con instancias, y lo han alcanzado por merced graciosa de la nación española. Escandaloso el primer Mensaje de Mac-Kinley, escandalosísimo el segundo. No se puede tolerar la terrible costumbre yankee, absurda é inverosímil, que consiste de suyo en poner una cátedra bajo la cúpula del Capitolio, dando desde allí lecciones pedantísimas á quienes jamás las necesitaron, y dirigiendo censuras jurídicas á los extraños y ajenos, como si ejerciesen sobre sus personas legítima ó natural jurisdicción. Esta costumbre increíble se agrava por las brusquedades natas del estilo americano, en cuyas frases se desconoce toda circunspección y se huye de todas las atenuaciones que pueden dulcificar los más acerbos juicios. ¿Cuánto se quejaría Mac-Kinley, si, desde cualquier tribuna europea, se criticase la corrupción administrativa de los Estados sajones, la compra y venta de cargos en el Municipio neoyorkino, los cohechos senatoriales, tantas y tantas deficiencias como tiene aquel Gobierno, tachado en todas partes de cancerosa inmoralidad? Mas las frases y el estilo aparecen cosa despreciable y baladí, cotejadas con las incendiarias teorías mantenidas en su Mensaje por el ciego y dementísimo Presidente. Jamás los conquistadores más terribles, el mismo Tamerlán de Persia, jamás hablaron de la conquista con el cinismo empleado por Mac-Kinley en su Mensaje, al pedir la perpetración de un crimen tan enorme como sus intervenciones armadas en nuestro territorio nacional.



## XXVI

El principio de intervención deroga todos los principios políticos modernos, y significa un movimiento regresivo de la democracia universal desde los senos del derecho á los infiernos del combate. Intervenían los antiguos déspotas doquier les llevaban, como de la mano, á la intervención, su interés y su gusto, movidos por su arbitraria voluntad, sin respeto alguno al derecho natural, negado y desconocido; intervenían los duques de Saboya en la severísima Ginebra; los duques de Austria en los cuatro cantones helvéticos; los emperadores de Alemania en las ciudades itálicas; los déspotas de la Santa Alianza en Milán y en Venecia; Napoleón III en Roma, sosteniendo el despotismo teocrático; todos cuantos oprimieron la democracia y vulneraron la libertad. El principio de intervención aparece hoy en la Historia como un principio propio del viejo despotismo y connatural á los reyes absolutos. Pero desde que las naciones se constituyeron en superiores entidades, con propia personalidad, para mantener dentro el derecho de todos los ciudadanos y contra los de fuera la santa independencia nacional, el principio de intervención resulta un principio contrario, de todo en todo, á las democracias modernas, y regresivo hacia los tiempos del combate perpetuo, hacia los tiempos del feudalismo, basado en la conquista y en la guerra. Nadie hubiera creído, al terminarse la centuria última, cuando Washington fundaba la grande República modelo, proveniente del puro cristianismo, y cuando Franklin arrancaba el rayo á los cielos y el cetro á los tiranos, que su gran pueblo degeneraría en breves lustros hasta el extremo de aparecer á los ojos del mundo como un pueblo de conquistadores y de piratas.



## XXVII

Repítese la más negra traición al derecho que guarda la Historia; repítese por el norteamericano la bárbara infamia cometida por el norte europeo en la desgraciada Polonia, con una diferencia: que aquello fue tan criminal como esto, pero menos asqueroso, porque allí aún dominaban principios antiguos y tradiciones monárquicas de algún viso espiritual, mientras aquí domina únicamente la codicia de sindicatos merodeadores, cotizándose nuestras desgracias y prometiéndose lucros de nuestra violentísima trucidación y de nuestro próximo acabamiento. Se necesita subir hasta el año noventa y dos de la pasada centuria, para encontrar, después del reparto de Polonia, un hecho análogo al criminoso hecho que los Estados Unidos aperciben y preparan en los antros inmundos de sus corruptas Bolsas, y en el mercadeo escandaloso de sus infames intereses. A la manera del Emperador de Austria, Francisco I; á la manera del Rey de Prusia, Federico Guillermo; á la manera de aquella infame Catalina, en Petersburgo; á la manera de todos los déspotas que intervinieron en Francia para matar una gran República, interviene aquí un pueblo libre, queriendo matar una grande nación. Todo cuanto hemos dicho de aquellos que invadieron las Argonas, de aquellos que mordieran el polvo en Valmy al son de la Marsellesa, cantada por los ejércitos republicanos, semejantes á las legiones helénicas, debe decirse de estos ochenta millones de déspotas, á quienes creíamos ayer ciudadanos libres, hoy lanzados en guisa de voraces tiburones por las aguas del mar para enrojeceras de sangre humana y ahogarse en este océano de sangre, á una gloriosa y progresiva nación. Pero no lo conseguirán jamás, pues nos inspira el numen de la razón que nos asiste y nos salva la fuerza incontrastable del derecho.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, 30 de Abril de 1898.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

**Ordenes militares:** discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco R. de Uhagón, el día 25 de marzo de 1898.

Anduvo acertada la Real Academia de la Historia llamando á su seno á persona tan entendida y laboriosa y de tan sólidos conocimientos como D. Francisco de Uhagón.

Le hacían acreedor de esta distinción honorífica numerosos servicios prestados á la ciencia histórica en publicaciones de verdadero interés, con las cuales contribuyó á ilustrar la biografía del célebre poeta D. Alonso de Ercilla, de San Francisco de Borja y del insigne Cristóbal Colón. Y, sobre todo, era digno de especial gratitud por el papel principal que desempeñó en la conservación, reunión y clasificación de los dispersos documentos pertenecientes á los Archivos de las Órdenes Militares, los cuales son un tesoro que consultarán con fruto los investigadores que en lo sucesivo enriquezcan la Historia de España. D. Francisco de Uhagón, á sus méritos reune el de una laudable modestia y bastante dominio de la forma literaria para prestar amenidad á sus escritos, no obstante la severidad del asunto.

Tenemos á la vista su discurso de recepción y lo hemos leído con placer, sintiendo no haberlo escuchado. Después de un cumplido elogio de su predecesor el Marqués de la Fuensanta del Valle, el Sr. Uhagón toca el tema que naturalmente le



atrae: las Ordenes Militares españolas. Basándose en documentos inéditos, en importantes manuscritos, las considera en su período de apogeo bajo el maestrazgo del gran D. Pedro Girón, hermano del Marqués de Villena y sobrino del Arzobispo Carrillo; y la silueta del Maestre de Calatrava aparece diseñada con vigor, en sus luchas con D. Alvaro de Luna, en su singular batalla, propia de los tiempos romancescos y heroicos, con el gigantesco moro Albayaldos ó Muza, cuya cortada y ensangrentada cabeza envió como trofeo á la Reina de Granada; en sus amoríos, en sus generosas larguezas y dádivas, y en los privilegios y acrecimiento de bienes y glorias que consiguió para la Orden calatraveña. Nos lo pinta realizando las proezas del cerco de Archidona, y por último nos muestra el fracaso de sus ambiciones, que llegaban hasta las gradas del trono, cuando le sorprendió la muerte tan cerca de dar su mano á la Princesa Isabel; y con reflexiones atinadas y profundas completa la semblanza del Maestre de Calatrava, base principal del notable discurso á que venimos refiriéndonos.

No estamos enteramente conformes en algunos puntos con el criterio histórico del Sr. Uhagón, que, á pesar de su devoción y cariño á las Órdenes, aplaude la medida de los Reyes Fernando é Isabel al incorporar al poder regio los maestrazgos. La anulación de varias fuerzas vivas y tradicionales que emprendieron los Reyes Católicos, y fueron consumando con lentos y reiterados golpes los monarcas que les sucedieron, fue en algún modo la anulación de la espontaneidad de la patria en favor de la ilimitada y omnimoda autoridad real, que tan funestos resultados dió bajo la casa de Borbón. Podían contenerse y reprimirse las demasías de las Órdenes Militares, sin absorberlas y sin convertirlas en uno de tantos organismos que sólo reciben luz refleja del trono. Al ser incorporadas las heroicas Órdenes, empezó moralmente su decadencia, á pesar de los lauros conquistados en Granada y de los nombres prestigiosos en armas y letras que cita el Sr. Uhagón. Sin duda que siguió habiendo héroes que lucían en su pecho la venera de



Santiago ó de Calatrava, pero la personalidad de la Orden iba desapareciendo y con ella un resorte poderoso de la vida nacional.

Tan metódico y bien enlazado aparece el discurso del señor Uhagón, como amazacotado y lánguido el del académico encargado de contestarle, el exministro D. Manuel Danvila, de cuya obra sobre el poder civil en España decía D. Antonio Cánovas que era como el cerebro de su autor, mucho volumen y pocas ideas.

Ya conocíamos el estilo pedestre y la falta absoluta de originalidad del autor de la *Historia de Carlos III*, centón merecedor de severísimo examen, donde ni siquiera están bien copiados los documentos transcritos; pero jamás pudimos creer que en trabajos breves, y por lo general cuidadosamente limados, como suelen ser estos discursos académicos que han de leerse en público, se le escapase á nadie decir, por ejemplo, que la Historia «no es tarea fácil por mucho que se la manosee», ni emitir con solemne énfasis axiomas de filosofía y de política tan nuevos como, verbigracia: «todo es fugaz y deleznable en la tierra»; «tras de la vida, la muerte; tras ésta, el recuerdo del bien perdido»; «la rebeldía política suele ser tenaz».

Si al menos tales vulgaridades se compensasen con gran miga de doctrina y de noticias desconocidas, rica contribución á la ciencia histórica, cabría excusar negligencias y perogrulladas á favor de la erudición; desgraciadamente tampoco en este concepto se salva el discurso del Sr. Danvila, que es uno de esos muchos frutos secos y sin jugo á cuyos autores, los españoles, indiferentes ó generosos, concedemos patente oficial de sabios, cuando son todo lo más meros compiladores sin ingenio ni arte, que no rayan á la altura de un hábil y ameno vulgarizador.

Los hechos que narra y recuerda en su *refrito* discurso el Sr. Danvila son de esos cien veces referidos, y que, por lo tanto, mira el investigador con cierto docto desdén, y sólo los



repite, si llega la ocasión, para ilustrarlos con datos nuevos y proyectar sobre ellos luz hasta la fecha desconocida.

Para darnos la noticia de que «la reconquista tenía por objeto la reivindicación del territorio español», con otras novedades del mismo jaez, no necesitaba el señor académico ensartar, página tras página, en eterna rapsodia, lo que más sucintamente y con más orden refiere cualquier historia elemental, cualquier compendio para uso de los chicos.

Lo único que revela en el discurso la personalidad del señor Danvila, es el prurito de enmendar la plana al nuevo académico, pintando con sombrías tintas la misma figura que éste procuró que campease gallardamente en el cuadro de su discurso, á saber: la del maestro de Calatrava, D. Pedro Girón.

En vez de someterla á una censura mesurada y justa, que no escatima aplauso á los méritos y á las levantadas acciones, como lo fueron sin duda muchas del maestro de Calatrava, el Sr. Danvila quiere convertir á éste en una especie de traidor de comedia, culpable de los disturbios y envilecimientos, que con más razón podrían achacarse á la ingénita debilidad de Enrique IV y á las licenciosas costumbres de su corte.

La aspiración de tal magnate á la mano de la hermana del Rey podría no ser conveniente ni aceptada por ésta, pero no hay causa bastante para que se repruebe y mire con escándalo; y la grandeza de ánimo y las virtudes y merecimientos de la ínclita Isabel no deben hacer olvidar tampoco que ella á su vez aspiró á ser más, mucho más de lo que era por derecho de nacimiento, y ocupó el lugar que, legalmente, correspondía á su sobrina doña Juana, de cuya ilegitimidad no estarían los monarcas tan seguros, cuando á la muerte de doña Isabel pretendió desposarse con la Beltraneja el viudo Don Fernando de Aragón, creyendo así asumir realmente todos los derechos al trono.

No queda, pues, del discurso del Sr. Danvila más que el propósito, no muy santo, de administrar un palmetazo al



académico entrante, y una soporífera serie de lugares comunes tan *manoseados* como pretende él que ha de andar la historia.

JOSÉ LÁZARO.

---

**Étude économique et juridique sur les Bourses allemandes de valeurs et de commerce**, par André E. Sayous, docteur en droit, avocat à la Cour d'Appel de Paris.—Un vol. 654 págs.—Paris 1898, Arthur Rousseau, editor.—Su precio, 12'50 francos.

El libro de que voy á dar cuenta, en pocas líneas, interesa por igual á los economistas y á los juristas. El autor, condecorador en grado sumo de las operaciones complejísimas de las Bolsas de comercio y de valores, escribe además, no sólo para el público científico, sino, en cierto modo, para las gentes á quienes pueda importar enterarse de las diferentes complicaciones y aspectos jurídicos de los juegos de Bolsa y demás operaciones análogas. Sin la debida preparación para poder emitir un juicio fundado acerca de obra tan trabajada, tan rica en datos, tan clara en la exposición, á pesar de lo difícil, técnica y jurídicamente hablando, del asunto, me limitaré, para recomendarla al lector, á hacer un rápido examen de su contenido.

La obra comienza por un prefacio, en el cual el autor mismo expone algunas ideas generales sobre las Bolsas, la organización de las principales Bolsas continentales, las operaciones de Bolsa y el público de las Bolsas de valores y de comercio. Sigue al prefacio una indicación bibliográfica de las principales obras referentes al asunto, é inmediatamente una larga é interesante introducción, en la cual se estudian las condiciones particulares del movimiento de las ideas económicas en Alemania, en cuanto afecta á la historia especial de las Bolsas. He dicho que esta introducción es muy interesante, y



así es en efecto. En ella se hacen las indicaciones necesarias para poder darse cuenta de las corrientes económicas dominantes en Alemania, tanto en el sentido individualista como en el socialista, y de su posición y opinión frecuente á la vida de los negocios que las Bolsas suponen. Son, sobre todo, interesantes las consideraciones dedicadas á explicar la crisis agraria alemana y su influjo en el juicio relativo á las Bolsas, así como la explicación de las circunstancias en que fueron elaboradas las leyes imperiales de Bolsa y depósito.

El cuerpo principal de la obra del señor Sayous, hállase dividido en tres partes. La primera parte trata de los asuntos siguientes: las Bolsas de valores y de comercio y su valor económico: el autor describe y define lo que es una Bolsa; la organización de las Bolsas alemanas antes de su nueva reglamentación, según los diversos proyectos reformistas y según los nuevos reglamentos, y las condiciones económicas de la emisión de valores, su admisión en el mercado, etc. En la segunda parte, refiérese el autor á la técnica de las operaciones de Bolsa, y habla de las operaciones sobre valores, sobre mercancías y productos, de los juegos de bolsa, el agio y las operaciones á plazo, las especulaciones, el tráfico, abusos á que esto se presta, remedios para cortarlos, etc., etc. En la tercera parte, hace el señor Sayous un curiosísimo estudio sobre el público de las Bolsas, especialmente de las Bolsas alemanas, público compuesto por los capitalistas, los especuladores, los comisionistas y los corredores, en las Bolsas de valores, y por los productores, los industriales, los comerciantes en mercancías efectivas, especuladores y demás, en las Bolsas de comercio. El autor, primero expone en líneas generales, cada una de estas clases de público, y luego examina detenidamente el papel de cada una en las diferentes operaciones, con relación sobre todo á Alemania.

Para terminar su trabajo, el señor Sayous resume en las conclusiones, los resultados generales de la ley de las Bolsas, sus buenas y malas consecuencias, así como la enseñanza que



de las reformas realizadas en Alemania en materia de Bolsa pueden sacarse para cortar los abusos de las especulaciones bursátiles.

A. POSADA.

---

**Poesías de Evaristo Silió**, con un prólogo de Menéndez Pelayo.—Madrid.—  
Fernando Fe.—1898.

La reimpresión de las poesías de Evaristo Silió, el malogrado vate montañés, arrebatado á la vida cuando más podían prometerse las letras patrias de su ingenio, es sin disputa un acontecimiento que causará grata impresión en el público ilustrado, y muy especialmente en cuantos rinden culto á la memoria del autor de *Santa Teresa* y *Desde el Valle*.

Un crítico de tanta autoridad y tan merecido renombre como D. Marcelino Menéndez y Pelayo, elogia como merece la obra del poeta en las hermosas páginas del prólogo: si la fama del muerto necesitase de la consagración de los vivos, este solo hecho bastaría para consolidarla.

Poeta *del Norte* con todas las melancolías y todas las ternuras de la musa montañesa, Silió encarna maravillosamente el alma de su tierra. Es esta colección de poesías, digna de figurar en toda biblioteca donde se rinda tributo al verdadero arte.

El tomo de poesías, esmeradamente editado, se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías y, de seguro, será en muy poco tiempo agotado. Recomendamos su lectura.



## OBRAS NUEVAS

---

- Aguiló y Cortés (I.) y Comba y García (A.)—La tierra labrantía y el trabajo agrícola en las provincias de Barcelona y Guipúzcoa. En folio, 183-50 páginas cada una.
- Amor Meilán (M.)—El corazón y la ley; drama en tres actos. En 4.º, 72 págs.: 2 ptas.
- Arimón (J.)—El escondrijo; juguete cómico en tres actos. En 4.º, 58 págs.: 2 ptas.
- Banco de España.—Memoria leída en la Junta general de accionistas. En 4.º, 76 págs.
- Barbasán Lagueruela (C.)—Memorias de un defensor. *Tomo II*. En 8.º, 424 págs.: 4 ptas.
- Barraycoa (F.) y Jerez (D.)—El guardia municipal; parodia de la zarzuela *El Guardia de Corps*. En 4.º, 31 págs.: 1 pta.
- Barreda (L.)—Cancionero montaños. En 12.º, 62 págs.: 1 pta.
- Bellver de Oña (A.)—El sumario. Guía práctica para su formación. En 8.º, 419 páginas, tela: 5 pesetas.
- Borillo (J.)—Método teórico de corte y confección. En folio, 3 hojas de texto, 27 láminas: 10 ptas.
- Brouta (J.)—La ciencia moderna, sus tendencias y cuestiones con ella relacionadas. En 4.º, 380 páginas: 7,50 ptas.
- Carner (S. J.)—El genio y el arte, con un prólogo de Miguel y Badiá. En 8.º, 159 págs.: 1,50 ptas.
- Díaz Muñoz (P.)—Elementos de aritmética. En 4.º, 310 págs.: 3 pesetas.
- Díaz Riquelme (E.)—Batalla de Tucapel, Poema. Valparaíso. Imprenta del Porvenir. 1898. En 12.º, 43 págs.
- Estadística de la Administración de justicia en lo civil durante el año 1896, en la Península é islas adyacentes. En folio menor, II-252 páginas.
- Estadística en lo criminal durante el año 1896, en la Península é islas adyacentes. En 4.º mayor, 170 págs.  
No puesta en venta.
- Idem telegráfica de España del año 1895. En folio, 174 págs.
- Esteban y Díaz (W.)—Arbol genealógico cronológico-histórico de los Soberanos de España. En 4.º, VII-244 págs.: 12 ptas.



- Font (R.)—Doctrina y jurisprudencia referentes á la exceptuación de las casas y huertos rectorales de las leyes desamortizadoras. En 4.º, 52 págs.
- Gabaldón Rodrigo (F.)—Afanos bien logrados, zarzuela en dos actos. En 4.º, 24 págs. 1,50 pesetas.
- García Alvarez (E.) y Paso (A.)—Historia natural; revista cómicolírica, en un acto. En 4.º, 39 páginas: 1 peseta.
- Idem.—Los rancheros; zarzuela cómica en un acto. En 4.º, 43 páginas: 1 peseta.
- García Maceira (A.)—Exposición y examen del Darwinismo. En 4.º, 25 págs.
- Ger y Lobeiz (F.)—Tratado de construcción civil. En folio, 616 páginas, y un atlas de 68 láminas con 2.097 figuras: 40 pesetas.
- Gómez Carrillo (E.)—Del amor, del dolor y del vicio; novela. En 8.º, 254 págs.: 2 pesetas.
- Goodnow (F. J.)—Derecho administrativo comparado. Análisis de los sistemas administrativos de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, por Francisco J. Goodnow, Profesor de Derecho administrativo en la Facultad de Ciencia política del Colegio Universitario de Nueva York. *Tomo II y último*. Relaciones jurídicas. En 4.º, 320 págs.: 7 pesetas.
- Groizard y Gómez de la Serna (A.)—El Código penal de 1870, concordado y comentado. *Tomo VII*. En 4.º, 424 págs.: 10 pesetas.
- Jimeno de Lerma (I.)—Estudios sobre música religiosa. El canto litúrgico. El órgano. En 4.º, xv-438 págs.: 5 pesetas.
- Lasarte (M.)—Roca negra.—Rafaela; novelas. En 4.º, 93 y 25 páginas: 1 y 1,25 pesetas.
- López Seoane (V.)—Bosquejo histórico de la Botánica Española. En 4.º, 15 págs.: 1 peseta.
- Luanco (J. R.)—D. Juan Agell y sus trabajos científicos. En 4.º mayor, 12 págs.
- Martínez Núñez (Z.)—Ciencia y filosofía. Estudios biológicos. En 8.º, xv-402 págs.: 5 pesetas.
- Martínez Vigil (R.)—La blasfemia. Pastoral. En 4.º mayor, 45 páginas.
- Maza (G. de la).—Doscientas cinco coplas. En 8.º, 57 págs.
- Miret y Sans (J.)—Relaciones entre los Monasterios de Camprodón y Moissac; noticia histórica. En 4.º, 90 págs.: 2 pesetas.
- Molina de la Torre (E.)—Severo; poema en tres cantos. En 8.º, 51 páginas: 1 peseta.
- Montaldo (F.)—Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los países tórridos. En 8.º, ix-177 páginas: 250 pesetas.
- Morey y Amengal (A.)—Tratado elemental de aritmética. En 8.º, 159 págs. 2,50 pesetas.
- Nogués (R.)—Cuentos, tipos y modismos de Aragón. En 8.º, 163 páginas: 2 pesetas.
- Ortega y Morejón (P. M.)—Ratos perdidos; poesías originales. En 4.º, 80 páginas.  
Tirada de 100 ejemplares. — No puesto en venta.
- Ortiz de Zárate (E.)—Políticos..... en cuadrilla y el partido carlista. En 8.º, 104 págs. 50 céntimos.
- Pardo Bazán (E.)—Cuentos de amor. En 8.º, 302 págs.: 4 pesetas.  
Tomo XVI de las Obras completas.



- Parres Sobrino (J.) Una carta sobre la historia de Llanes. En 12.º, 21 páginas.
- Pastor Valero (R.)—Aritmética práctica ó colección de problemas numéricos. En 12.º, 98 páginas: 1 peseta.
- Pérez y González (F.)—Guá-Guá; juguete cómico en un acto. En 4.º, 32 págs.: 1 peseta.
- Perrín (G.) y Palacios (M. de).—Las españolas. Portfolio cómico-lírico, en un acto. En 4.º, 45 páginas: 1 peseta.
- Ramos Bascuñana (F. de P.), García Faria (P.) y Oliver (F. de P.)—Proyecto de ensanche, reforma y saneamiento de Cartagena. Memoria. En 4.º mayor, 67 páginas.
- Redonet y López Dóriga (L.)—La ley; discurso. En 8.º, 178 páginas.
- Requena (V.)—El derecho de sufragio y su venta. En 4.º, 23 páginas: 25 céntimos.
- Rod (E.)—El silencio; novela, con un estudio acerca del autor y sus obras, por E. Pardo Bazán.—En 4.º, 198 págs.: 3 pesetas.
- Ruiz y Ruiz (J. M.) Apuntes de religión. En 12.º, 49 págs.: 50 céntimos.
- Ruiz Valle (E.)—El de Fuente Saúco; juguete cómico lírico en un acto. En 4.º, 28 págs.: 1 peseta.
- Sanchiz y Catalán (R.)—Apuntes sobre el fuero municipal de Cuenca y sus reformas. En 8.º mayor, XVI-157-III y 2 láminas.
- Serrano Fatigati (E.)—Sentimientos de la naturaleza en los relieves medioevales españoles. En 4.º mayor, 27 págs., con 55 figuras en 3 láminas y 13 intercaladas en el texto.
- Suárez Puerta (J.)—Facultad de Medicina de Madrid. Higiene de los niños trabajadores. Tesis del doctorado. En 4.º mayor, 64 páginas.
- Thebnssem (Dr.)—Tercera ración de artículos. En 4.º mayor, XII-474 págs.: 5 pesetas.
- Tobar (A.) y Bargiela (C.)—Agencia universal, juguete cómico lírico en un acto. En 4.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Torres Lanzas (P.)—Relación descriptiva de los mapas, planos, etcétera, de Filipinas existentes en el Archivo general de Indias. En 8.º: 55 páginas.  
Tirada aparte de 200 ejemplares.
- Torres y Martínez (J. R.)—Manual teórico práctico de partos para uso de alumnos y matronas. En 8.º, 191 págs.: 4 pesetas.
- Uhagón (F. R. de) y Danvila (M.)—Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia. En 4.º mayor, 144 páginas. Órdenes militares.  
No puesto en venta.
- Vela y Maestre (M. de) y Servert y Fortuny (C.)—El guardia de Corps; tradición madrileña lírico-dramática, en un acto. En 4.º, 46 págs.: 1 peseta.
- Vidal Solares (F.)—Aplicaciones del suero fisiológico equino en el tratamiento de algunas enfermedades de la infancia. En 4.º mayor, 15 páginas.



## INDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>Estudio sobre Sudermann</i> , por Ramiro de Maeztu.....	5
<i>El Deseo</i> (novela), por H. Sudermann.....	29
<i>El Reformatorio de Elmira, estudio de Derecho penal preventivo</i> , por P. Dorado.....	72
<i>Costumbres musulmanas: Notas acerca de la mujer. Su nacimiento.—Su educación.—Su matrimonio.—Su vida en el harém</i> , por Rodrigo Amador de los Ríos.....	108
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	154
<i>La prensa internacional: El desastre del Maine.—Las fuerzas navales de España y los Estados Unidos comparadas</i> , por J. T. Jane.....	164
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	170
<i>Notas bibliográficas</i> , por J. Lázaro y A. Posada.....	198
<i>Obras nuevas</i> .....	205